



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las  
micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio,  
rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería,  
2019”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR**

**Bach. Escobar Flores Rosita Nedbith**

ORCID: 0000-0002-9803-9426

**ASESOR**

**Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel**

ORCID: 0000-0002-0044-1629

**PUCALLPA – PERÚ**

**2019**

## **TITULO DE LA TESIS**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019”

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Autor:**

Escobar Flores Rosita Nedbith

ORCID: 0000-0002-9803-9426

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Bachiller de la Escuela  
Profesional de Contabilidad, Pucallpa – Perú

### **Asesor:**

Arévalo Pérez Romel

CODIGO ORCID: 0000-0002-0044-1629

Universidad católica los ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Pucallpa – Perú

### **Jurado:**

Montoya Torres Silvia Virgina

ORCID: 0000-0003-0781-3170

López Souza José Luis Alberto

ORCID: 0000-0002-0720-0756

Mg. CPC Vilca Ramírez Ruselli Fernando

ORCID: 0000-0002-8602-3312

## **JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

---

**Mg. CPCC Montoya Torres Silvia Virginia**  
CODIGO ORCID: 0000 0003 0781 3170  
**Presidente**

---

**Mg. CPC López Souza José Luis Alberto**  
ORCID: 0000-0002-0720-0756  
**Miembro**

---

**Mg. CPC Vilca Ramírez Ruselli Fernando**  
ORCID: 0000-0002-8602-3312  
**Miembro**

---

**Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel**  
ORCID: 0000-0002-0044-1629  
**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

**A Dios**, sobre todas las cosas, por darme vida,  
salud y a la maravillosa familia que tengo.

Al asesor del taller, **CPCC ROMEL  
AREVALO**, por acompañarnos y guiarnos  
hasta hacer plasmar en una realidad nuestra  
tesis y sustentación.

**A la ULADECH Católica – filial Pucallpa**,  
el lugar donde me formé académicamente y  
que hoy hace posible alcanzar mi meta de ser  
un profesional. Gracias a todos, maestros,  
compañeros de clase, personal administrativo  
que labora allí.

Gracias a todos los que de una u otra forma  
han colaborado con la realización de esta tesis.

## **DEDICATORIA**

**A mis familiares**, quienes han hecho posible que pueda concluir mis estudios y mi formación profesional en esta hermosa carrera de Contabilidad.

**A los estudiantes**, a las nuevas generaciones que se están formando en Contabilidad, para que esta entrega les sirva como guía para futuras investigaciones, que serán el fruto de su esfuerzo y sacrificio.

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito general: Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019. Se trató de un estudio cuantitativo y descriptivo, con diseño no experimental, transversal y retrospectivo, en el que se trabajó con una muestra de 30 micro empresas a las cuales se les encuestó por medio de un cuestionario de 36 preguntas, obteniéndose los siguientes resultados: el 80% de empresarios entre 31 y más de 50 años de edad, el 60% son mujeres, el 53% tiene estudios de educación secundaria y el 27% estudios superiores concluidos; el 60% de negocios tiene más de 6 años de antigüedad. El 83% conoce sobre auditoría y cree que su empresa mejoraría si le practican una auditoría. El 100% de empresas revisa sus documentos contables y los tiene al día, el 90% no ha tenido problemas para declarar y pagar sus impuestos. El 87% recibió crédito financiero por montos superiores a 5,000 soles, de manera oportuna y suficiente. El 90% dice que su empresa es más rentable ahora con el financiamiento recibido y cree que su economía mejorará.

**Palabras clave:** Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad.

## **ABSTRACT**

This research had as a general purpose: To determine and describe the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability, of the micro and small national companies of the commerce, purchase and sale of lingerie sector of the district of Callería, 2019. It was a quantitative and descriptive study, with a non-experimental, transversal and retrospective design, in which we worked with a sample of 30 micro companies that were surveyed through a questionnaire of 36 questions, obtaining the following results: 80% of entrepreneurs between 31 and over 50 years of age, 60% are women, 53% have secondary education studies and 27% have completed higher education; 60% of businesses are over 6 years old. 83% know about auditing and believe that your company would improve if they perform an audit. 100% of companies review their accounting documents and have them up to date, 90% have had no problem declaring and paying their taxes. 87% received financial credit for amounts over 5,000 soles, in a timely and sufficient manner. 90% say their company is more profitable now with the financing received and believes that their economy will improve.

**Keywords:** Audit, taxation, finance, profitability.



## CONTENIDO

TITULO DE LA TESIS .....	ii
EQUIPO DE TRABAJO.....	iii
JURADO EVALUADOR Y ASESOR.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA .....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	viii
CONTENIDO .....	ix
Índice de tablas.....	xi
Indice de figuras.....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	16
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	24
2.1. Antecedentes .....	24
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	24
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	27
2.1.3. Antecedentes locales .....	32
2.2. Bases teóricas de la investigación.....	36
2.2.1. Teoría de la auditoría .....	36
2.2.2. Teoría de tributación .....	39
2.2.3. Teoría de financiamiento.....	44
2.2.4. Teorías de la rentabilidad .....	49
2.2.5. Teorías de la micro y pequeñas empresas .....	53
2.2.6. El negocio de la lencería .....	55
III. METODOLOGÍA .....	59
3.1. Tipo de investigación .....	59
3.2. Nivel de la investigación.....	59
3.3. Diseño de la investigación .....	59
3.4. Universo y muestra .....	60
3.5. Definición y operacionalización de las variables.....	62

3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.7.	Plan de análisis.....	65
3.8.	Matriz de consistencia.....	66
3.9.	Principios éticos.....	69
IV.	RESULTADOS.....	72
4.1.	Resultados.....	72
4.2.	Análisis de resultados.....	108
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
5.1.	Conclusiones.....	118
5.2.	Recomendaciones.....	120
	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	123
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
	ANEXOS.....	130
	<i>Anexo 1.</i> Cuestionario.....	130
	<i>Anexo 2.</i> Validación del instrumento.....	134
	<i>Anexo 3.</i> Artículo científico.....	140
	<i>Anexo 4.</i> Declaración jurada.....	156
	<i>Anexo 5.</i> Análisis de fiabilidad del instrumento.....	158
	<i>Anexo 6.</i> Base de datos.....	159
	<i>Anexo 7.</i> Relación de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.....	161
	<i>Anexo 8.</i> Evidencias fotográficas.....	166

## Índice de tablas

Tabla 1.	Edad de los representantes legales de las mypes	71
Tabla 2.	Sexo de los representantes legales de las mypes	72
Tabla 3.	Grado de instrucción de los representantes legales de las mypes	73
Tabla 4.	Antigüedad de las mypes	74
Tabla 5.	Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes	75
Tabla 6.	Si desean que le practiquen una auditoría a su empresa	76
Tabla 7.	¿A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes?	77
Tabla 8.	¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?	78
Tabla 9.	¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?	79
Tabla 10.	¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	80
Tabla 11.	¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	81
Tabla 12.	¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?	82
Tabla 13.	Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria	83
Tabla 14.	Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria	84
Tabla 15.	Si cuentan con personal idóneo para registrar ingresos, costos y gastos	85
Tabla 16.	La empresa tiene los libros contables al día	86
Tabla 17.	Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la	87

presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales

Tabla 18.	Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT	88
Tabla 19.	La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos	89
Tabla 20.	¿Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa?	90
Tabla 21.	¿Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del pago de tributos?	91
Tabla 22.	La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría	92
Tabla 23.	¿Solicitaron crédito las mypes?	93
Tabla 24.	¿Recibieron crédito las mypes?	94
Tabla 25.	Monto del crédito solicitado por las mypes	95
Tabla 26.	Monto del crédito recibido por las mypes	96
Tabla 27.	Entidad a la que solicitaron crédito las mypes	97
Tabla 28.	Entidad que le otorgó el crédito a las mypes	98
Tabla 29.	Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes	99
Tabla 30.	¿El crédito que recibieron fue oportuno?	100
Tabla 31.	¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?	101
Tabla 32.	¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?	102
Tabla 33.	¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?	103
Tabla 34.	¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	104
Tabla 35.	¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?	105
Tabla 36.	¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore económicamente?	106

## Índice de figuras

Figura 1.	Edad de los representantes legales de las mypes	71
Figura 2.	Sexo de los representantes legales de las mypes	72
Figura 3.	Grado de instrucción de los representantes legales de las mypes	73
Figura 4.	Antigüedad de las mypes	74
Figura 5.	Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes	75
Figura 6.	Si desean que le practiquen una auditoría a su empresa	76
Figura 7.	¿A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes?	77
Figura 8.	¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?	78
Figura 9.	¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?	79
Figura 10.	¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	80
Figura 11.	¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	81
Figura 12.	¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?	82
Figura 13.	Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria	83
Figura 14.	Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria	84
Figura 15.	Si cuentan con personal idóneo para registrar ingresos, costos y gastos	85
Figura 16.	La empresa tiene los libros contables al día	86

Figura 17. Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales	87
Figura 18. Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT	88
Figura 19. La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos	89
Figura 20. ¿Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa?	90
Figura 21. ¿Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del pago de tributos?	91
Figura 22. La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría	92
Figura 23. ¿Solicitaron crédito las mypes?	93
Figura 24. ¿Recibieron crédito las mypes?	94
Figura 25. Monto del crédito solicitado por las mypes	95
Figura 26. Monto del crédito recibido por las mypes	96
Figura 27. Entidad a la que solicitaron crédito las mypes	97
Figura 28. Entidad que le otorgó el crédito a las mypes	98
Figura 29. Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes	99
Figura 30. ¿El crédito que recibieron fue oportuno?	100
Figura 31. ¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?	101
Figura 32. ¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?	102
Figura 33. ¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?	103
Figura 34. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	104
Figura 35. ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?	105
Figura 36. ¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore	106

económicamente?

## I. INTRODUCCIÓN

La importancia de las micro y pequeñas empresas a nivel global ya nadie la discute; se ha estudiado bastante, se estudia y se estudiará sobre su enorme contribución al aparato productivo de cada nación, sobre todo en cuanto a generación de empleo, autoempleo, y dinamismo del sector minorista, sea en el área industrial, comercial o de servicios.

Sin embargo, esta relevancia de los pequeños negocios se ve empañada cuando se habla de la permanencia exitosa de éstos en el mercado, ya que así como se generan y aparecen emprendimientos nuevos cada día y en cualquier lugar, muchos de estos desaparecerán antes del primer año de funcionamiento. Al respecto, Entrepreneur (2017), nos dice que “existe un alto índice de mortalidad en las empresas en América latina, las estadísticas de diferentes países indican que entre el 70 y 80% cierran antes del año de vida y de las que sobreviven, menos del 70% alcanzan los 5 años de vida”.

Los motivos del fracaso son variados, aunque en la mayoría de los casos se da por una mala administración, falta de financiamiento y la informalidad. En este aspecto, Choy Zevallos (2010), indica que, en el Perú “las micro y pequeñas empresas representan el 98.3% del total de empresas existentes (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad”. La mayor parte de las empresas informales están ubicadas fuera de la capital, generan empleo de mala calidad (trabajadores familiares en muchos casos no remunerados) con ingresos inferiores a los alcanzados en las empresas formales similares.



La informalidad en que están inmersas las micro y pequeñas empresas, hace que descuiden algunos aspectos muy importantes que condicionarán su éxito o fracaso en el mercado, tales como sus finanzas y pago de impuestos, los mismos que por falta de una planificación o control, como sería el caso de una auditoría (la misma que no es obligatoria en caso de mypes) no les permiten advertir lo que realmente está sucediendo en sus empresas o lo que puede ocurrir a corto plazo y aplicar las correcciones necesarias para tratar de salvar la situación.

Para el presente estudio, se ha escogió a las micro y pequeñas empresas del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, un sector comercial con actividad muy dinámica y demanda constante a lo largo del año, pero que, como todo negocio pequeño, debe lidiar con factores internos y externos para hacer frente a los problemas, mantenerse y consolidarse en el mercado. Las analizaremos respecto a la auditoría, aspectos de su tributación, cómo llevan sus finanzas y cómo afectan estos factores en la rentabilidad de estas empresas.

El problema se caracterizó desde diversos contextos, nivel internacional, nacional y local, referido a la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.

Quispe, Arellano y Ayaviri (2016), nos dicen que “la auditoría es un tema abordado y aplicado en las empresas públicas y privadas, grandes o pequeñas reguladas y no por órganos de control en la República del Ecuador”. Las pequeñas y mediana empresas (PyMEs) al no ser obligadas, no aplican auditoría, porque un gran porcentaje de ellas son empresas personales,

familiares o societarias, no cuentan con una estructura organizacional, contable y procedimientos adecuados de control financiero y administrativo.

En México, Gutiérrez y Tamayo (2017), afirman que el motor de la economía mexicana se representa por las Pequeña y Medianas Empresas (PyMES), las mismas que son capaces de generar la mayoría de empleos. A pesar de esto, las empresas no consiguen pasar a una segunda y menos a una tercera generación, siendo necesario que sea el propio gobierno al que genere las condiciones apropiadas para asegurar la permanencia de estas en el mercado. Ante lo cual, los autores proponen “incentivar a los contribuyentes en establecerse como sociedad a través de un nuevo régimen de tributación para las Pequeñas Empresas, el cual contenga un estímulo fiscal”, con un Gobierno Corporativo a propuesta del Estado con estatutos, y socios registrados. El Estado deberá, en los primeros años de existencia de la empresa, condonarles el pago del Impuesto sobre la renta, para apoyar al crecimiento y permanencia de las empresas, conservando y creando, y por ende, haciendo crecer la economía nacional.

En España, Martínez, P. (2015), investigador del Observatorio PYME de la Universidad de Murcia, respecto a las finanzas en las pequeñas y medianas empresas dice que una gran diferencia que observa respecto a las empresas de mayor envergadura es su poca transparencia informativa, lo que les trae problemas para obtener financiamiento. Por un lado, se les dificulta el acceso a la banca de capitales por los requisitos que exige, y por otro lado, su escasa información hace que los bancos las terminen financiando con préstamos

complejos y a altas tasas de interés, lo que a la larga les produce problemas financieros.

Por otro lado, es preciso señalar que las pequeñas empresas pueden acceder a diversos regímenes de tributación (siempre y cuando, cumplan con los requisitos de ley que se establecen para cada régimen), sin embargo, el acogerse a un régimen tributario no soluciona ni en forma individual ni conjunta las dificultades para formalizarse que tienen esta clase de empresas. Por lo que el meollo del asunto está en cómo incentivan los gobiernos de esta parte del mundo a las empresas del tipo micro a que sean 100% formales, ese debería ser el propósito principal de las políticas de fomento a las micro y pequeñas empresas, más aún, teniendo en cuenta que una empresa formal se maneja dentro de la legalidad en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto municipales como nacionales, cumple las normas laborales sobre sus empleados pues puede estar sujeta a fiscalización, y demás obligaciones.

Sin embargo, el reto es dificultoso y ambicioso, no olvidemos que para una gran cantidad de microempresarios la formalización es sinónimo de obligaciones: pagar impuestos, pagar sobrecargas laborales, pagar multas y, en algunos casos, hasta coimas. En tanto que, siendo informal, pueden ahorrarse todas estas obligaciones y, con suerte, tal vez nunca les lleguen a fiscalizar. Además, los incentivos para formalizarse antes que atraer espantan: las regulaciones municipales y gubernamentales y lo eficiente del marco legal constituyen dos puntos donde convergen las mayores desventajas de las instituciones. Las normas y leyes al respecto son muy complejas, los trámites

son engorrosos, sumándose a esto el gasto elevado en tiempo y dinero que demanda la apertura, poner en operación y luego cerrar un negocio, todo esto sólo hace encarecer la formalización e incentivar a la corrupción. Bajo esta perspectiva, y analizando el costo y beneficio para las mypes, se podría decir que formalizarse para estas no es rentable, al menos no hacerlo totalmente.

Las micro y pequeñas empresas de nuestra localidad no escapan a esta realidad, hasta podría decirse que la informalidad existente acá es mayor que en otras localidades del país, y el rubro compra y venta de lencería no es ajeno a este escenario, pues en su mayoría son micro negocios apostados a los alrededores de los mercados de abastos de la ciudad y son regentados, generalmente, por sus propietarios quienes, posiblemente, tienen a su cargo todas las labores del negocio: compras, ventas, la contabilidad si están en el RUS, el control de inventarios, pagos a proveedores y financistas, y demás operaciones, las que tratarán de cumplir en la medida de su tiempo y posibilidades.

Envueltas en esa informalidad, no es de extrañar que por no llevar un control adecuado de sus operaciones comerciales y sus finanzas, sin una auditoría, muchos de estos negocios fracasen por no poder corregir a tiempo sus errores o falencias, y que al no llevar adecuadamente sus registros descuiden las declaraciones y el pago de sus impuestos, siendo pasibles de sanciones al ser fiscalizados por la autoridad tributaria, lo que definitivamente afectará su rentabilidad y estabilidad comercial, poniendo en peligro su permanencia en el mercado al ser multados y seguramente con clausura temporal.

Expuesta a grandes rasgos la situación en se encuentran las micro y pequeñas empresas, se hizo el enunciado del problema de investigación.

### **Problema general**

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

### **Problemas específicos**

¿Cuáles son las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

¿Cuáles son las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

¿Cuáles son las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

¿Cuáles son las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

¿Cuáles son las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

Y a continuación se plantearon los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

### **Objetivos específicos**

- Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Identificar las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

Asimismo, la realización de un estudio sobre las micro y pequeñas empresas resulta ser siempre un tema fascinante pues cada sector, cada rubro e incluso cada unidad productiva es un caso único, con diferentes motivaciones, diversas maneras de conducir y gerenciar, así como las fuentes y formas de financiamiento hacen que cada mype sea un abanico de datos muy interesante de investigar.

Al desarrollar este proyecto se exploró un terreno novedoso en la investigación, por cuanto investigar sobre la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas de la localidad, en su conjunto, resultó ser un tema poco estudiado y con los resultados y conclusiones a los que se llegó con el presente estudio, se pretende tener una mayor claridad respecto a la importancia de llevar de manera adecuada las finanzas y la tributación de la empresa y cómo llega a repercutir esto en su rentabilidad.

Además, el llevar a cabo lo que se pretendió, nos permitió la aplicación de una metodología novedosa de estudio, obteniendo datos de los empresarios, de sus empresas y del manejo financiero y tributario que se llevó a cabo en ellas, a partir de la aplicación de un cuestionario, de un trato persona a persona, donde se ganó la confianza del empresario como primera meta a cumplir.

Por último, el desarrollo de esta investigación pudo servir como modelo o base para que se realicen otros estudios similares en otros rubros empresariales ya sea de servicios o industriales, e incluso se podrían tratar casos particulares empresa por empresa, de nuestra región u otras partes del país.

## **II. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Montoya del Corte, Fernández-Laviada, y Martínez (2012), en su trabajo de investigación “El servicio de auditoría de cuentas en las pymes: una aproximación al caso de España”, realizado para la Universidad de Cantabria, España. Tuvo como objetivo: proporcionar cierta evidencia empírica preliminar que, para el caso de España, contribuya al avance de los planteamientos sobre la auditoría de cuentas en las Pymes bajo el sustento de las directrices de consulta establecidas al respecto en el Libro Verde (2010), el método utilizado fue la aplicación de un cuestionario en entrevista personal con los directores y/o gerentes de 400 Pymes en España. Las preguntas giraron en torno a los datos generales de la empresa y del director o gerente, datos sobre la contabilidad de la empresa, la auditoría de las empresas obligadas a auditar las cuentas anuales, la auditoría en las empresas que voluntariamente auditaron sus cuentas, la auditoría en las empresas que no auditaron sus cuentas y la opinión general sobre la auditoría de cuentas. Los resultados muestran que el 70% de Pymes auditaron sus cuentas en el 2011; la mayoría considera que los límites legales establecidos para presentar balance abreviado y, por tanto, estar exento de la obligación de auditar las cuentas, son adecuados. La mayoría que auditó considera que el costo del trabajo de los auditores es elevado. Entre los beneficios que encuentran los encuestados respecto a la



auditoría están: se da a solicitud expresa por parte de los socios o propietarios, la mayor transparencia ante las entidades de crédito, la mejora de la imagen, el deseo de mantener la continuidad respecto a años anteriores y el valor añadido que aporta la auditoría.

Chávez, Peña, y Hernández (2015), en su investigación denominada “Impacto de la reforma fiscal en las microempresas”, presentado para la Universidad Autónoma de Coahuila, México. Su objetivo fue identificar el impacto de la reforma fiscal en las microempresas. Se utilizó el método transversal, descriptivo y cuantitativo, en la que se aplicó un cuestionario de 23 preguntas sobre: uso de tecnología, cumplimiento de obligaciones fiscales, conocimiento de la reforma fiscal y proyección de la microempresa. La investigación se centró en 94 empresas de la región de Coahuila. Con los resultados obtenidos, se concluyó que el impacto en las microempresas de la reforma fiscal para el ejercicio 2014 es por un lado en su operatividad y por otro en su costo financiero. Dentro del impacto operativo, se puede mencionar el cambio en el cálculo del impuesto sobre la renta, de la determinación anual a una cuota fija bimestral, sin la necesidad de controlar para efectos fiscales los egresos, únicamente los ingresos y conservar los comprobante fiscales de las adquisiciones de activos fijos; actualmente dicho pago se hará disminuyendo de sus ingresos las deducciones autorizadas y es necesario que cumplan con los requisitos de ley, lo que de inicio ocasiona cambio en la estructura que tenían para operar. Los costos financieros se incrementan si se decide por servicios

de facturación externa y no el servicio gratuito del SAT, además si para cumplir adecuadamente contratan los servicios de un contador público.

Dini y Stumpo (2018), en su trabajo de investigación “MIPYMES en América Latina – Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”, para la CEPAL – ONU. Tiene por objeto contribuir a esta reflexión partiendo de un análisis del desempeño de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región y de la evolución experimentada por las políticas e instituciones de apoyo en una decena de países latinoamericanos en los últimos 15 años. Tomar como punto inicial el reconocimiento de los logros, innovaciones y avances que se han consolidado y la precisa identificación de las debilidades que aún persisten en las estrategias de fomento permite sentar las bases para una reorganización de las políticas de apoyo. Los resultados muestran que las mipymes latinoamericanas todavía presentan, con limitadas excepciones, las debilidades y fragilidades que las han caracterizado durante décadas: La institucionalidad de fomento sigue siendo frágil en muchos países; falta una visión estratégica sobre el rol de las mipymes en la transformación productiva; y, a pesar de los esfuerzos realizados por parte de las entidades públicas, la fragmentación de la acción de apoyo en centenares de actividades de reducido alcance limita su capacidad de producir impactos visibles.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Risco (2016), en su tesis “Auditoría financiera y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra, 2015”, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima. Tuvo como propósito analizar de qué manera la auditoría financiera incide en la rentabilidad de las mypes textiles del emporio comercial de Gamarra. La metodología empleada es descriptiva causal, aplicando un método de investigación científica sobre una muestra de 42 personas, entre empresarios y trabajadores del área contable y administrativa de las empresas en diferentes galerías del emporio comercial de Gamarra. Las variables: Auditoría financiera y rentabilidad de mypes del rubro textil, sustentada en sus diferentes indicadores. Calificando la auditoría como la evaluación a la razonabilidad de los Estados Financieros para analizar la situación económica de la empresa y así reducir riesgos que puedan presentarse en las mypes del rubro textil. Las técnicas de investigación empleadas han sido: procesamiento de datos, el uso de software SPSS 22 para procesar la información y el empleo del instrumento, el cuestionario, conformado por 16 preguntas tomadas a la muestra seleccionada, de cuya información se obtuvo gráficos con su respectiva interpretación. Se concluyó sobre los resultados obtenidos para la hipótesis general, que la auditoría financiera incide positivamente en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra.

Barraza (2017), en la tesis “Implementación de la auditoría interna y su incidencia en las MYPES del Perú: caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015”, para optar el grado de Magister en Contabilidad con mención en auditoría, ULADECH católica, Lima. Tuvo como objetivo general, determinar y describir de qué manera la implementación de la auditoría interna incide en las Mypes del Perú. La investigación fue de diseño bibliográfico, documental y de caso, no experimental, para el recojo de información se utilizó fichas bibliográficas , encuestas a los jefes de áreas para determinar la necesidad de la implementación de la unidad de auditoría interna, así mismo un cuestionario de 33 preguntas cerradas aplicado al representante legal sobre el control interno, según la RCG 458-2008-CG, encontrando los siguientes resultados: Primero, que los propietarios de la Mypes no tienen la unidad de auditoría interna de manera que no les permite fortalecer sus operaciones. Segundo, el 100% de empresas no tiene una unidad de auditoría interna, sin embargo, la consideran importante para minimizar riesgos, Tercero, carece de implementación del sistema de control interno, haciendo que las actividades que se realizan dentro de la institución adolezcan de una adecuada supervisión. Finalmente se concluye que la implementación de una auditoría interna incide en la empresa “Galería Guizado SRL, ya que va a servir como instrumento de supervisión en la implementación y ejecución del sistema del control interno.

Soto (2019), en su tesis “Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de

prendas de vestir de la Región Junín”, para optar el grado de Maestra en Contabilidad, mención: política y gestión tributaria, Universidad del Centro del Perú, Huancayo. Tuvo como objetivo determinar la relación entre la tributación justa y el crecimiento económico de las mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín. Se trató de una investigación social aplicada de tipo proyectiva, de nivel correlacional y de diseño no experimental – transaccional – correlacional. Trabajó con 14 mypes del rubro acogidas a la “Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa”, utilizando la encuesta y un cuestionario, y los datos obtenidos se procesaron con el programa SPSS y Excel. De los resultados obtenidos, se concluye: que la tributación justa no se relaciona con el crecimiento económico de la MYPES fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín; además, el sistema tributario justo: eficiente, equitativo y productivo, no se relaciona con el crecimiento económico de las MYPES fabricantes de prendas de vestir de la región Junín; que los factores que afectan en la recaudación tributaria se relaciona con el crecimiento económico de las MYPES.

Carranza y Vallejos (2018), en su trabajo de investigación “Cultura tributaria en la formalización de las Mypes, provincia de Jaén, 2017”, para optar el grado de bachiller en contabilidad, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo. Este trabajo de investigación se realizó por motivos de poder demostrar la influencia que tuvo el conocimiento de las obligaciones y beneficios tributarios en los socios de la micro empresa Todo Pernos y Herramientas Srl. en su formalización, sus dificultades

en dicho proceso y la falta de orientación, lo cual determino su grado de educación, en el acceso a la información con el que contaron. En el cual se demostró con la información que se obtuvo de las diferentes fuentes, la importancia de la información para lograr un adecuado cumplimiento de sus obligaciones y beneficios entorno relacionados a temas tributarios fomentando la formalidad y el acceso a los beneficios de normas claras para Mypes.

Caffo (2018), en su tesis “Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los olivos, año 2018”, para obtener el título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima. Tuvo como objetivo determinar de qué manera la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES. Se trató de un estudio de tipo aplicado, con nivel descriptivo - explicativo, diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se aplicó una encuesta a un grupo de 53 microempresas del distrito. Los resultados hacen concluir que: la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES; el correcto comportamiento a la hora de gestionar la empresa, incide en las finanzas; los valores sociales son básicos en la cultura tributaria del empresario, ya que los valores sociales abarca lo que es la responsabilidad del pago así como la ética del contribuyente en cuanto al pago de sus obligaciones, la honestidad y veracidad de la documentaciones y el proceso contable de los contribuyentes; y, el tener cultura tributaria ayudará que la sociedad practique el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.

Ayala (2019), en su tesis “Influencia de las finanzas en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú: caso empresa Negociación Pegasso S.A.C. de la ciudad de Chiclayo, 2019, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Chiclayo. Su objetivo general fue determinar y describir de qué manera las finanzas influyen en la rentabilidad de las mypes. Las variables de la investigación fueron las finanzas y rentabilidad. La investigación fue de diseño no experimental - descriptivo, bibliográfico-documental y de caso. Los resultados fueron los siguientes: se determinó que las finanzas influyen de manera positiva en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú, cuando los dueños y los administradores tienen una buena y desarrollada visión financiera, y que tiene incidencias muy negativas cuando carecen de esta; en cuanto a las finanzas hay desconocimiento de gestión empresarial, y poco conocimiento de técnicas de financiamiento; también tuvimos como resultados que algunos micro empresarios mezclan los negocios con el entorno familiar y falta de control en sus presupuestos.

Castro (2019), en la tesis “Las fuentes de financiamiento y su repercusión en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte”, para optar el título de Licenciado en Administración de Empresas, Universidad de Piura. Tuvo por objetivo conocer en qué medida las fuentes de financiamiento repercuten en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte. Se empleó un tipo de investigación básica, bajo un enfoque cuantitativo de diseño no

experimental – transaccional de nivel descriptivo. Se aplicó una encuesta a 100 Mypes de Lima Norte para recolectar la información. De los resultados, se puede indicar que las Mypes encuestadas tienen bajo nivel de acceso a fuentes de financiamiento de terceros, originado por las dificultades para acceder a estas. Sin embargo, a pesar de ello, las Mypes consideran que las fuentes de financiamiento ayudan al crecimiento empresarial de las mismas. Asimismo, de acuerdo a los resultados, la mayoría de las Mypes encuestadas consideran que, de tener acceso a algún tipo de financiamiento, los recursos obtenidos lo usarían principalmente para compra de mercadería o materia prima, de manera que de esa forma impulsen su crecimiento.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

Pisco (2019), desarrolló la tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019”, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Tuvo como objetivo describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio. Se trató de un estudio descriptivo en el que se trabajó con una muestra de 30 empresas a cuyos representantes se les aplicó un cuestionario. Los principales resultados muestran que: los empresarios son hombres de 30 a 44 años de edad y con estudios universitarios. Las mypes tienen más de 3 años funcionando; al 90% les gustaría que les apliquen una auditoría y que



esto ayudaría a tener un mejor control de sus actividades, los que ya la tuvieron opinan que trajo beneficios y ayudó a cumplir las metas establecidas. En cuanto a tributación, el 57% tiene la documentación al día, cuenta con el personal capacitado para el registro, aunque el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha por ser ciudadanos responsables. En el financiamiento: todos han solicitado al menos un préstamo a algún agente financiero y que el 73% lo recibió, la mayoría de los bancos y paga 2% mensual de interés y les sirve para mejoras en la empresa y pagar cuentas. Todos aseguran que su rentabilidad mejoró en los últimos años y esto es debido a las buenas decisiones tomadas y que esperan crecer más en el futuro.

Lozano (2019), elaboró la tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”, para optar el título profesional de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Su objetivo general fue, describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las de las mypes del rubro abarrotes. El diseño metodológico fue cuantitativo-descriptivo, no experimental- transversal-retrospectiva, con una muestra de 20 microempresas, los resultados son: El 65% de empresarios tiene de 41 a 56 años de edad, son hombres, con estudios universitarios y tienen de 3 a más años en el negocio. Desean que le practiquen una auditoría, para mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y

financieros, así como contar con personal capacitado en temas de control interno. Se sienten satisfechos con la orientación de parte de la SUNAT, sin embargo, revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. Solicitan y reciben crédito de las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando 3% o más de interés, estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera. No perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, creen que su rentabilidad mejora gracias al financiamiento; más aún, el pagar impuestos no les afecta. Finalmente, el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa.

Ling (2019), en su tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019”, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Tuvo como objetivo general: Describir las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las mypes del rubro venta de calzado. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, se trabajó con 15 microempresarios, cuyos resultados fueron: tienen de 28 a 47 años de edad, son de sexo masculino en su mayoría con estudios de secundaria

completa, y con 6 a 10 años en el rubro. El 84,6% sí desean que a su empresa le practiquen una auditoría, porque cree que mejoraría su empresa; en la tributación, un 76.9 % no están satisfechos con la orientación recibida. El 52% se financia por bancos y cajas, con una tasa de interés es de 1 al 4%, por montos de 1001 a 5000 nuevos soles, a corto y largo plazo. Un tercio cree que el financiamiento mejora la rentabilidad, y el 84,6% menciona que la rentabilidad ha mejorado con el control y con los tributos que pago. El 53,8% menciona que la rentabilidad ha mejorado los últimos años. El 76,9% de empresas no cuenta con control interno y no revisan y controlan los libros y documentos contables, porque no cuenta con personal idóneo para el registro. El 61,5% no presentan los libros de contabilidad al día y si tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, pero que si los pagó pues se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos pues creen que su empresa puede mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

Ruas (2019), en su tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro tienda de regalos del distrito de Callería, 2019”, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. El objetivo fue determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las mypes del rubro tienda de regalos. Se trató de un estudio descriptivo no experimental. De los resultados obtenidos, se concluye: que los empresarios son tanto

hombres como mujeres con estudios de secundaria completa, su negocio tiene de 1 a 5 años funcionando. El 50% desea que se practique una auditoría a su empresa porque considera que ayudaría a mejorar sus finanzas. La mayoría no están satisfechos con la orientación por parte de SUNAT, que no cuentan con personal idóneo para hacer los registros y no tienen los libros contables al día pues tienen dificultades para presentar sus declaraciones a tiempo por lo que los pagos no se han hecho en su oportunidad, pues no se sienten motivados para cumplir con sus tributos y desconocen las infracciones y sanciones tributarias, aunque cree que su empresa puede mejorar con un plan tributario. El 70% solicitó y recibió créditos de 5,000 soles a más a entidades bancarias y paga el 2% mensual lo que ha ayudado a mejorar la empresa; además, percibe que la rentabilidad ha mejorado en los dos últimos años gracias al financiamiento recibido, pero que el pago de tributos le afecta, aunque cree que la rentabilidad podría mejorar si se practica una auditoría a su empresa.

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Teoría de la auditoría**

De acuerdo a Sánchez (2006), la auditoría consiste en un examen efectuado a la entidad, a cada uno de los movimientos económicos realizados en un periodo determinado, y a la gestión de una determinada empresa, con la finalidad de contribuir a la oportuna prevención de riesgos, es decir, al efectuar el examen mediante las técnicas de auditoría, se determinará si existen errores materiales

divulgados en los estados financieros, la ineficacia de los controles internos, que pongan en riesgo los activos de la empresa. Finalmente, el auditor financiero, emitirá un resultado o dictamen de la revisión efectuada a los estados financieros, producto de esto, reflejará el estado económico financiero, que servirá para los stakeholders.

Esta noción de auditoría financiera, puede ser aplicado, para demostrar que la auditoría financiera, es un instrumento que contribuye en las pequeñas empresas, que no están obligadas por la legislación peruana a tomar este examen, a fin de tener una mejor presentación de sus estados financieros, con el propósito que los usuarios internos y externos, hagan uso de esta información, para los fines que crean convenientes, como lo dice este marco teórico, contribuye a la prevención de riesgos, es decir, a que los estados financieros presenten errores materiales, o peor aún omisiones.

Al respecto, Espino (2014), explica que la auditoría no es una examen solo de cifras, o como suele decirse en el mundo de la auditoría, solo revisión de saldos, el autor señala que la auditoría también analiza los procesos administrativos de todas las áreas en las empresas, porque todas las transacciones que surgen están relacionadas con el área contable, debido a que todos estos hechos económicos son registradas contablemente, para finalmente ser presentadas en un periodo determinado en sus estados financieros, este análisis es fundamental para el auditor financiero, a fin de emitir su dictamen al margen que sea una empresa, comercial, industrial o de servicio.

Siguiendo con el autor, éste define detalladamente, el análisis profundo de las áreas administrativas, en las organizaciones por parte de la auditoría, lo cierto es, que con este concepto, demostramos que la auditoría, es un análisis más profundo, que solo revisar cifras, esto finalmente favorece evidentemente a una pequeña empresa, si lograra tomar este examen voluntariamente, porque ayuda a mejorar los procesos administrativos, que finalmente están relacionados con el área contable, como lo hemos mencionado.

Por otra parte, Mantilla (2007), nos dice que los procedimientos de la auditoría basada en riesgos, se realiza inicialmente con el conocimiento del negocio de las pequeñas empresas, es decir relevando información importante preparada por las áreas claves de la empresa, y que son entregadas al área contable para ser registradas, este relevamiento es con la finalidad de detectar si hubiere debilidades en sus procedimientos de control interno, que conlleven a distorsionar los saldos en los estados financieros.

De estos conceptos, se puede concebir y afirmar los enormes beneficios que tendrían las pequeñas empresas si accedieran voluntariamente a que sus periodos financieros sean revisados por una firma de auditoría independiente, la evaluación de riesgos, les permite a los auditores relevar información importante inherente al área contable, por consiguiente el aporte sería que siendo expuestas las debilidades, las recomendaciones hechas por la auditoría, solo mejoraría sustancialmente la presentación de sus estados financieros.

## **2.2.2. Teoría de tributación**

### **2.2.2.1. Tributación en las micro y pequeñas empresas (Mypes)**

Respecto a la tributación en las mypes, Comex (2019), en su semanario, manifiesta que, conforme a la última Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), el 96.5% de las empresas en nuestro país son micro y pequeñas empresas (Mype). De este total, hay un 20% que trabaja de manera informal, afectando de gravedad tanto a la recaudación e ingresos fiscales, como al desarrollo y crecimiento como país. Esto es algo que se ha estado manteniendo por décadas, ante la aparente pasividad de los gobiernos de turno y es muy poco o casi nada lo que se ha hecho al respecto para revertir esta situación.

El ente recaudador (SUNAT), que por su accionar es uno de los agentes que ha provocado que muchas empresas se mantengan en la informalidad, ha estado buscando junto al Gobierno, las herramientas legales, incentivos para cambiar este escenario, implementando estrategias específicas buscando una mejor relación con los más pequeños contribuyentes, acciones que a partir del 2016 se empezaron a materializar; en esto ayudó el poder legislativo aprobando una ley que modifica el código tributario agregando las “alertas educativas”, una clase de “sanción” para las Mype, que consisten en una capacitación directa y eficiente ante la primera infracción detectada con el propósito de ir formando una cultura tributaria en los contribuyentes y así reducir el no cumplimiento. Estas alertas se aplican antes de que se imponga cualquier multa, cierre temporal, suspensiones, que son lo que

provocaba temor en los micro empresarios, más que nada en los que se iniciaban en el negocio, Comexperu (2019).

Entre otras medidas y estrategias adoptadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la SUNAT, buscando simplificar la actividad de cientos de miles de pequeñas empresas, están: i) el nuevo régimen Mype, que es más justo y simple, en el que los contribuyentes pueden emitir todos los comprobantes de pago y el llevado de libros y el pago de los impuestos depende de los ingresos netos de la empresa; ii) el IGV justo, que es un beneficio tributario que permite a las Mype prorrogar el pago del IGV de un periodo tributario hasta por tres meses; iii) el fraccionamiento del IGV, que busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias permitiendo a los contribuyentes cuyas ventas anuales no superen las 150 UIT aplazar y/o fraccionar su deuda tributaria; y iv) la devolución anticipada del IGV, que permitirá a las Mype solicitar la devolución del crédito fiscal generado en las importaciones y/o compras de bienes de capital nuevo, para que puedan obtener mayor liquidez, Comexperu (2019).

El ente recaudador, además, hay mejorado la comunicación entre el público, los contribuyentes y la entidad, a través del uso de la tecnología actual ha implementado el uso de aplicaciones para teléfonos inteligentes, o por medio de las redes sociales y del *live streaming* en tiempo real, llegando a centralizar toda la información importante en una plataforma diseñada para emprendedores: [emprender.sunat.gob.pe](http://emprender.sunat.gob.pe).



Se destaca que las medidas adoptadas tienen importancia sobre todo para las empresas formales, en las que tomando cifras de agosto de 2017 (última información disponible), un 99.8% de ellas se consideraban pequeñas y medianas empresas, preferentemente optan por el RUS (Régimen Único Simplificado) que agrupa a más de un millón de pequeñas empresas, mientras que en el régimen Mype atrae a unos 467,000 contribuyentes.

#### **2.2.2.2. El nuevo Régimen Mype Tributario (RMT)**

El régimen Mype tributario es un régimen especialmente creado para la micro y pequeña empresa con el objetivo de promover su crecimiento al brindarles condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias.

#### **Características:**

El RMT es para contribuyentes:

- Que tengan domicilio en el país
- Lleven a cabo actividades de empresa (renta 3ra categoría)
- Que sus ingresos sean iguales o inferiores a 1700 UIT anuales
- Las empresas en este régimen pueden emitir los siguientes documentos: facturas, boletas de venta, tickets, liquidaciones de compra, notas de crédito y débito y guías de remisión.
- Los libros contables obligados a llevar en el RMT dependen de los ingresos que se obtengan. Si los ingresos llegan hasta 300 UIT debe llevar: registro de ventas y de compras, libro diario simplificado; y,

si los ingresos superan los 300 UIT hasta las 500 UIT, debe llevar, además, el libro mayor.

- Si los ingresos superan los 500 UIT hasta las 1700 UIT, además de los libros ya mencionados, deberá llevar el de inventarios y balances.

### **Obligaciones en el nuevo régimen Mype tributario**

Determinación impuesto a la renta e impuesto general a las ventas:

a. Pagos a cuenta del impuesto a la renta:

Si los ingresos anuales del ejercicio no superan los 300 UIT, se declara y paga el 1% de los ingresos anuales.

Si el monto supera las 300 UIT en cualquier mes, 1.5% o el coeficiente (determinado acorde a lo dispuesto en el artículo 85 ley del IR)

b. Determinación del impuesto general a las ventas:

La tasa es 18%.

c. Determinación del impuesto a la renta anual en el RMT: Cabe señalar la tasa es progresiva acumulativa.

Si la renta anual es de hasta 15 UIT: 10%

Por el exceso de más de 15 UIT: 29.5%

### **Declaración de impuestos**

Al determinarse la deuda tributaria la declaración se presenta de acuerdo al cronograma de obligaciones tributarias, mediante el PDT 621 y declaración simplificada.

## **Pago de impuestos**

Puede ser por pago electrónico, pago a cuenta bancaria, a cuenta de detracciones, con tarjeta de crédito o débito, por pago bancario y agentes, o por medio de NPS (número de pago SUNAT).

### **2.2.2.3. El nuevo régimen único simplificado (RUS)**

De acuerdo a PQS (2019), el nuevo RUS, es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, quienes pagan una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos, explica la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Está dirigido a personas naturales que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales como puesto de mercado, zapatería, bazar, bodega, pequeño restaurante, etc. También pueden acogerse a este régimen, los que desarrollan un oficio. El nuevo RUS permite sólo la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora como comprobantes de pago. No están considerados las facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario.

### **Categorías**

Cada contribuyente paga la cuota mensual del nuevo RUS según los montos mínimos y máximos de ingresos brutos y de adquisiciones mensuales.

Si sus ingresos brutos o adquisiciones mensuales son hasta S/ 5,000, su cuota será de S/ 20. Si es de S/ 5,000 a S/ 8,000, pagará S/ 50.

### **2.2.3. Teoría de financiamiento**

#### **2.2.3.1. Financiamiento**

Sobre el financiamiento, Aching (2016), dice que toda empresa, pública o privada, requiere de recursos financieros (capital) para realizar sus actividades, desarrollar sus funciones actuales o ampliarlas, así como el inicio de nuevos proyectos que impliquen inversión.

Debido a una carencia en la liquidez, las empresas (estatales o privadas) deben recurrir a diversas fuentes de financiamiento (formales e informal/es) para invertirlo en ampliación de instalaciones, compra de activos, inicio de nuevos proyectos, ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, implementación de infraestructura (materiales y tecnología) y asesoría jurídica para asegurar las inversiones. Cualquier financiamiento resulta de una necesidad.

#### **2.2.3.2. Análisis de las fuentes de financiamiento, Aching (2016)**

Es importante conocer de cada fuente:

- Los montos máximos y mínimos que otorgan.
- Los tipos de crédito que otorgan y en qué condiciones.
- Todos los documentos y requisitos.
- Sobre las condiciones para renovar créditos.
- Cuán flexibles son al vencimiento de los pagos, moras y sanciones.
- Los plazos máximos a los que se otorgan los créditos.

### **2.2.3.3. Consideraciones en la utilización del crédito, Aching (2016)**

- Si se tratan de inversiones a largo plazo (construir instalaciones, compra de maquinarias, entre otros) estos deben de ser financiados por préstamos a largo plazo, o si fuera posible, con capital propio, lo que se debe evitar al máximo es utilizar los flujos circulantes en el financiamiento de una inversión de largo plazo, porque esto traería problemas de liquidez o efectivo para gastos corrientes como el pago de salarios, compra de materiales, etc.
- Todos los compromisos financieros que se asuman deberán siempre ser inferiores a la capacidad de pago de la empresa, si esto no es así, la empresa tendrá la necesidad de recurrir constantemente a financiamiento, lo que hará que en algún momento no pueda cumplir con pagar sus pasivos, lo que lo puede llevar a la quiebra.
- Toda inversión genera flujos, los cuales son analizados en base a su valor actual.
- Las cantidades prestadas deben ser suficientes y oportunas, al más bajo costo posible y que cubran en cantidad las necesidades para las cuales fueron solicitadas.
- Buscar que las empresas mantengan estructura sana.

### **2.2.3.4. Las fuentes de financiamiento**

Domínguez-Fernández (2009), expresa que, existen variadas fuentes de financiamiento, siendo las más comunes las internas y externas.

**A. Fuentes internas:** generadas dentro de la empresa, como resultado de sus operaciones y promoción, entre éstas están:

a) Aportes de los socios. Aportaciones hechas en el momento de constituir legalmente la sociedad (capital social) o mediante nuevas aportaciones con el fin de aumentar éste.

b) Utilidades reinvertidas. Es una fuente común, más que nada en empresas de reciente creación, en donde, los socios deciden que, en los primeros años, no repartirán dividendos, sino que estos son invertidos en la organización mediante la programación predeterminada de adquisiciones o construcciones (compras calendarizadas de mobiliario y equipo, según necesidades ya conocidas).

c) Depreciaciones y amortizaciones. Son operaciones que, con el tiempo, permiten a las empresas recuperar los costos de inversión, debido a que las provisiones para esto se aplican de manera directa a los gastos de la empresa, disminuyendo con esto las utilidades, por lo tanto, no existe la salida de dinero al pagar menos impuestos y dividendos.

d) Incrementos de pasivo acumulado. Se generan de manera íntegra en la empresa. Entre estos están los impuestos que deben ser reconocidos mensualmente, independientemente de su pago, las pensiones, las provisiones contingentes (accidentes, devaluaciones, incendios), etc.

e) Venta de Activos. Actos como la venta de terrenos, edificios o maquinaria en desuso para cubrir necesidades financieras.

**B. Fuentes externas:** provienen de terceras personas, las que pueden ser:

a) Proveedores. Constituyen la fuente más común y son a los que se les adquieren bienes y servicios que la empresa utiliza para sus operaciones a corto y largo plazo. El monto de los créditos está en función a lo que se demanda del bien o servicio en el mercado. Esta fuente de financiamiento es necesaria analizarla con detenimiento, para determinar los costos reales teniendo en cuenta los descuentos por pronto pago, el tiempo de pago y sus condiciones, así como la investigación de las políticas de ventas de diferentes proveedores que existen en el mercado.

b) Crédito bancario. Los bancos ofrecen préstamos a corto y a largo plazo. En el país, el financiamiento de la banca comercial orientado a las empresas se da mediante operaciones bancarias del tipo tradicional, mayormente haciendo uso de pagarés bancarios a plazos de 60, 90 ó 120 días de vencimiento, que en algunos casos pueden ser prorrogados. Estos pagarés los emite el prestatario para cubrir el préstamo, poniendo como garantía bienes de activos fijos y/o otra clase de garantías.

Los créditos a corto y largo plazo son otorgados por instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), para hacer cumplir la política general del ejecutivo tendiente

a reducir la inflación, para lo cual vigila el nivel de créditos extendidos por los bancos.

Las tasas de interés por los créditos pueden ser fijados por la banca y las instituciones financieras, sin embargo, las tasas no podrán exceder de la tasa máxima que ha establecido el BCR; una particularidad en este sentido, es que, debido a la situación actual de la economía peruana, las tasas de interés para créditos en dólares supera las tasas que se han establecido a nivel internacional.

Domínguez-Fernández (2009), añade a esto, que además de la banca y las financieras, las empresas pueden recurrir a otras fuentes formales como el mercado de valores, que presenta varias ventajas comparativas con respecto a los créditos de la banca comercial, entre ellos reducciones en costos financieros, financiamientos más flexibles, mejor imagen de la empresa. Es por esto, que se necesita que las empresas hagan análisis detallados y minuciosos de las diferentes alternativas con las que cuentan, analizando más que nada los costos y beneficios que pueden lograr de cada uno de estos.

Respecto a los plazos, Domínguez-Fernández (2009), expresa que, en cuanto al financiamiento a corto plazo, las empresas lo requieren para el desarrollo y lograr sus actividades operativas. El financiamiento a corto plazo consiste en obligaciones que se espera que venzan en menos de un año y que son necesarias para sostener gran parte de los activos circulantes de la empresa, como efectivo, cuentas por cobrar e inventarios. Las empresas deben hacer un uso



adecuado de los créditos a corto plazo para una administración financiera eficiente. El crédito a corto plazo es una deuda que generalmente se programa para ser reembolsada dentro de un año ya que generalmente es mejor pedir prestado sobre una base no garantizada, pues los costos de contabilización de los préstamos garantizados frecuentemente son altos, pero a su vez representan un respaldo para recuperar.

Mientras que, el financiamiento a largo plazo, comprende las deudas a largo plazo y el capital. Generalmente, es un acuerdo formal para proveer fondos pagaderos por más de un año y la mayoría es para alguna mejora que beneficiará a la compañía y aumentará las ganancias. Los préstamos a largo plazo usualmente son pagados de las ganancias, que se espera generar. Además, el proceso que debe seguirse en las decisiones de crédito para este tipo de financiamiento, implica basarse en el análisis y evaluación de la toda la información financiera; de las condiciones económicas de los diferentes mercados, lo que permitirá definir la viabilidad económica y financiera, es preciso mencionar que las deudas a largo plazo deben ser contratadas para operaciones a largo plazo de las empresas.

#### **2.2.4. Teorías de la rentabilidad**

##### **2.2.4.1. Rentabilidad**

De acuerdo a Gómez (2012), “es la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo (el ejercicio) producen los capitales utilizados en el mismo, o sea, la comparación entre la

renta generada y los capitales invertidos para obtenerla”. Existen distintos tipos de rentabilidades, según la categoría de resultado que se considere en el numerador y el capital o fondo del denominador, podemos obtener tantos ratios como queramos, siendo los más utilizados la rentabilidad sobre ventas, la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.

Ross *et al* (2010), manifiestan que la rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro o ganancia que se ha obtenido de un recurso o dinero invertido, es decir, que mide la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus recursos financieros, si aplicamos el término rentabilidad a una empresa, esta sería eficiente cuando no desperdiciase sus recursos. Cada empresa utiliza recursos financieros para obtener beneficios. Estos recursos son, por un lado, el capital (que aportan los accionistas) y, por otro, la deuda (que aportan los acreedores).

Además, deberán añadirse las reservas, beneficios retenidos por la empresa de anteriores ejercicios buscando autofinanciarse (éstas sumadas al capital, van a constituir los Fondos Propios). La rentabilidad mide la eficiencia con que una empresa utiliza sus recursos financieros. Si una empresa utiliza unos recursos financieros muy elevados, pero obtiene unos beneficios pequeños, pensaremos que ha “desperdiciado” recursos financieros: ha utilizado muchos recursos y ha obtenido poco beneficio con ellos. Por el contrario, si una empresa ha utilizado pocos recursos, pero

ha obtenido unos beneficios relativamente altos, podemos decir que ha aprovechado bien sus recursos. Por ejemplo, puede que sea una empresa muy pequeña que, pese a sus pocos recursos, está muy bien gestionada y obtiene beneficios elevados. Binomio riesgo-rentabilidad.

En una inversión, la rentabilidad futura no es segura. También asegura que puede ser grande o modesta, puede no producirse, e incluso puede significar perder el capital invertido. Por tanto, cuanto más riesgo se asume en una inversión, más rentabilidad se exige para que sea atractiva para los inversores. Igualmente, cuanta más rentabilidad se pretende obtener, más riesgo hay que asumir, Pimenta & Martínez (2014).

Existen varias medidas posibles de rentabilidad, pero todas tienen la siguiente forma:  $\text{rentabilidad} = \text{beneficio} / \text{Recursos Financieros}$ .

El beneficio debe dividirse por la cantidad de recursos financieros utilizados, ya que no nos interesa que una inversión genere beneficios muy altos si para ello tenemos que utilizar muchos recursos. La relación entre ambos tipos de rentabilidad vendrá definida por el concepto conocido como apalancamiento financiero, que en una estructura financiera en la que existen capitales ajenos, actuará como amplificador de la rentabilidad financiera respecto a la económica siempre que esta última sea superior al coste medio de la deuda, de lo contrario, cuando la

rentabilidad económica es inferior al coste de las deudas (el capital ajeno rinde menos en la empresa de lo que cuesta) se produce el efecto contrario: el endeudamiento erosiona o aminora la rentabilidad del capital propio, Pimenta & Martínez (2014)

#### **2.2.4.2. Tipos de rentabilidad**

Sánchez (2011), nos dice que se distinguen dos tipos: rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

##### **- Rentabilidad económica**

Esta es una medida que se refiere a un periodo de tiempo determinado, sobre el rendimiento de los activos de una empresa, independientemente de cómo estos se hayan financiado. A la hora de definir un indicador de rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Genéricamente, se considera como concepto de resultado al que se obtiene antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión, al activo total a su estado medio.

De la siguiente forma:

$$RE = \frac{\textit{Resultado antes de intereses e impuestos}}{\textit{Activo total a su estado medio}}$$

El resultado antes de intereses e impuestos suele identificarse con el resultado del ejercicio prescindiendo de los gastos financieros que ocasiona la financiación ajena y del impuesto de sociedades. Al prescindir del gasto por impuesto de

sociedades se pretende medir la eficiencia de los medios empleados con independencia del tipo de impuestos, que además pueden variar según el tipo de sociedad.

- **Rentabilidad financiera**

Se refiere a un periodo de tiempo determinado, del rendimiento que se obtiene por los capitales propios, independientemente de cómo se distribuye el resultado. Para calcularla se utiliza la siguiente ecuación:

$$RE = \frac{\textit{Resultado Neto}}{\textit{Fondos propios a su estado medio}}$$

El resultado neto es el resultado del ejercicio.

### **2.2.5. Teorías de la micro y pequeñas empresas**

Palacios Dongo (2018), afirma que, las micro y pequeñas empresas (Mypes) son unidades económicas que pueden desarrollar actividades de producción, comercialización de bienes, prestación de servicios, transformación y extracción, existen casi 6 millones a nivel nacional, 93.9 % microempresas y solo 0.2 % pequeñas, el resto, 5.9 % son medianas y grandes empresas. Las Mypes mayormente surgen por necesidades insatisfechas de sectores pobres, por desempleo, bajos recursos económicos, trabas burocráticas, dificultades para obtener créditos, entre otros.

Las micro y pequeñas empresas están registradas en el REMYPE, y tienen ciertos beneficios y facilidades otorgados por el Estado para su creación y formalización, generando políticas de impulso al

emprendimiento y a la mejora de estos pequeños negocios, SUNAT (2018), entre estos:

- Pueden constituirse como personas jurídicas (empresas), vía internet a través del portal de servicios al ciudadano y empresas.
- Pueden asociarse para tener un mayor acceso al mercado privado y a las compras estatales.
- Gozan de facilidades del estado para participar eventos feriales y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
- Cuentan con un mecanismo ágil y sencillo para realizar sus exportaciones denominado exporta fácil, a cargo de la SUNAT.
- Pueden participar en las contrataciones y adquisiciones del Estado

Las MYPE deberán ubicarse dentro de una de estas categorías empresariales, que se han establecido de acuerdo a su nivel de ventas por ejercicio, SUNAT (2018):

- Micro Empresa: Ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT.
- Pequeña Empresa: Ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 UIT. Los beneficios del régimen que establece el Estado para las MYPE se encuentran en función a estos niveles de ventas anuales y al cumplimiento de otros requisitos.

### **La Ley Mype**

En el web destino negocio, se resalta que la ley MYPE es una norma del gobierno peruano que tiene como objetivo promocionar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE), así como su formalización. Para ello, esta ley les otorga una serie de beneficios

laborales y tributarios para apoyar su crecimiento y la generación de empleo.

La última modificación a la ley MYPE determinó que las empresas podrán acceder a este régimen especial, de acuerdo a su nivel de ventas y ya no por el número de trabajadores.

### **Beneficios**

- La ley MYPE otorga 15 días de vacaciones a los trabajadores comprendidos en esta norma.
- El aporte de los trabajadores a una Administradora Privada de Pensiones (AFP) o a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) es opcional.
- No hay obligación de realizar el pago por Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), ni gratificaciones ni asignación familiar. Tampoco hay pago de utilidades.
- Durante los tres primeros años en el régimen, las MYPE no serán sancionadas al primer error si cometen una falta laboral o tributaria, sino que tendrán la posibilidad de enmendarlo sin tener que pagar multas.

## **2.2.6. El negocio de la lencería**

### **2.2.6.1. Lencería**

Lencería es un término genérico que designa a cierto tipo de ropa de cama, baño y de ropa interior. También se denomina así a la tienda donde se puede comprar este tipo de ropa. La lencería se

caracteriza por los tejidos finos y elegantes, normalmente bordados o guarnecidos de encajes sutiles (Wikipedia, 2019).

Un campo extendido de aplicación de la lencería es la ropa interior femenina, hasta el punto de que, desde hace tiempo, el término tiende a asociarse única y exclusivamente con las prendas de ropa interior femenina atractivas y sexys, aunque a partir de la década de 1990 también se comenzó a utilizar para designar a la ropa interior masculina. La lencería actual es funcional y elegante. Es un producto de consumo emblemático de la moda. Suave, sedosa, ligera y normalmente semitransparente, constituye un acto de seducción para muchas mujeres y hombres.

#### **2.2.6.2. Comercialización**

La industria de la ropa interior se ha ampliado en el siglo XXI con diseños que también se pueden utilizar como ropa exterior como los *body's*, las batas o los bivrís que en los últimos años están siendo usados también por mujeres, Marbier & Baucher (2008).

Una publicación del diario Perú 21 de febrero del 2012, reportaba que “en los últimos años ha aumentado el número de tiendas que venden lencería. En estas no solo se ofrece ropa interior sexy, sino disfraces y productos complementarios”. Además, se estima que este negocio factura unos US\$40 millones en el Perú y viene creciendo a un ritmo anual de 20%, Peru21 (2012).



A diferencia de los negocios tradicionales, cuyo pico de venta está en navidad, fiestas patrias o el día de la madre, en lencería las campañas más importantes son san valentín, halloween y año nuevo. Por segmentos, las mujeres suelen renovar su lencería unas tres veces al año, en promedio, pero hay clientes que compran hasta dos veces al mes, Peru21 (2012).

### **2.2.6.3. Ventajas y oportunidades del negocio**

La página web Negocios Garantizados (2018), detalla los siguientes aspectos que hacen rentable un negocio de compra y venta de lencería:

- Porque es un producto que tiene demanda masiva, ya que no se concibe que se deje de usar la ropa interior.
- Los productos de lencería se usan se usan todos los días, e incluso se cambian varias veces al día, por un tema de higiene.
- La lencería, a diferencia de otro tipo de prendas, no está sujeto a que se pruebe antes de usarse, ya que corresponde al cliente elegir las tallas adecuadas antes de comprar el producto, por lo que no se admite la devolución.
- Hay mercado durante todo el año, para toda edad y para todo tipo de tallas. Incluso aquí también puede haber un incremento de ventas en fechas especiales, siendo ventajoso.
- Porque el mercado potencial requiere contar con un número importante de lencería para su vida diaria y que al ser productos

que requieren ser lavados diariamente, también se deterioran más rápido que otras prendas, por lo que deben ser cambiados.

- Porque las ropas interiores no entran en los mercados de venta de ropa de segunda mano, por un tema de sanidad.
- Por sus múltiples diseños y requerimientos en todas las etapas de la vida de la persona, así también las tallas también cambian durante el tiempo.
- Porque por su amplio mercado podrían venderse tipos de lencería a nivel especializado (lencería para niñas, lencería para mujeres, lencería para embarazadas, lencería sexy, lencería para personas mayores, lencería masculina, etc.).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue cuantitativo - descriptivo, porque en la recolección de los datos y para presentar los resultados se hizo uso de técnicas (encuesta, entrevista) y procedimientos estadísticos, así como de instrumentos (cuestionario) de medición.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirman que, una investigación del tipo cuantitativo, es aquella que, para recolectar datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (p. 4)

#### **3.2. Nivel de la investigación**

El nivel del estudio fue descriptivo, en el que se limitó a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Hernández, Fernández y Baptista (2014) p. 92.

#### **3.3. Diseño de la investigación**

El diseño que se utilizó fue el no experimental – transversal - retrospectivo - descriptivo.

No experimental, porque no hubo manipulación de variable alguna, solo se limitó a describirlas en el contexto en que se encontraban. Las

investigaciones no experimentales, son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados Hernández, Fernández y Baptista (2014) p. 152.

Transversal, porque en este estudio se recolectó la información en un momento y tiempo únicos. Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “las investigaciones transversales, son investigaciones que recopilan datos en un único momento. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

Retrospectivo, debido a que se indagó sobre hechos que ya han ocurrido. Sobre esto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), manifiestan que, “las investigaciones no experimentales también se conocen como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164 - 165)

El diseño del estudio se pudo representar de esta manera:



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de lencerías, Callería 2019.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

### **3.4. Universo y Muestra**

#### **3.4.1. Universo**

El universo o población es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más características, atributos o propiedades comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio.

El universo del estudio estuvo conformado por 67 micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, con actividad en el año 2019, de acuerdo a información proporcionada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), según solicitud S/N con fecha 11 de diciembre de 2019.

#### **3.4.2. La muestra**

La muestra es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones.

Para este estudio la muestra trabajada estuvo conformada por 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019, seleccionadas por conveniencia y de acuerdo a las siguientes condiciones.

Condiciones de exclusión:

- Empresas que no vendan exclusivamente lencerías

- Empresas que no quisieron colaborar voluntariamente con la investigación
- Sucursales o representantes de cadenas de tiendas o fabricantes con alcance nacional o internacional.

### 3.5. Definición y operacionalización de las variables

**Cuadro 1. Definición y Operacionalización de las variables**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Edad	Años:	Razón
				Sexo	Masculino Femenino	
				Grado de instrucción	Primaria Secundaria Instituto Universidad	
Perfil de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.			Antigüedad de las micro y pequeñas Empresas	1 a 5 años 6 a 10 años Más de 10 años	Razón
Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.		Características	Le gustaría que a su empresa le practiquen una auditoría.	SI NO	Nominal
				Tiene algún conocimiento en auditoría.	nada poco más o menos	
				Ud. Cree que cambiaría su empresa si practicarían una auditoría.	lo suficiente bastante	
				Ud. Cree que la auditoría mejoraría su empresa en relación a las finanzas.	SI NO	
				Ud. A donde acudiría para que le practiquen una auditoría a su empresa	Ninguno Persona natural Sociedades de auditoría	
				Cuando Ud. Acudiría para solicitar una auditoría a su empresa.	1 mes 2 meses Más de 6 meses	
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	Indeciso De acuerdo Totalmente de acuerdo	
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.			Se siente contento con la asesoría que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.	SI NO	
				Verifican y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la empresa ante una fiscalización por parte de la Administración Tributaria		
				Cuenta con un personal eficiente asignado para el registro de los		

				ingresos, costos y gastos.			
			Características	Sus libros de contabilidad están al día.	SI NO		
				Tuvo inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.			
				Sus tributos declarados han sido pagado en su oportunidad a la Administración Tributaria.			
				Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.			
				Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	SI NO		
				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	SI NO		

**Fuente:** Elaboración propia

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Solicitó crédito	Sí	Nominal
				Recibió crédito	No	
				Monto del crédito	Ninguno Más de S/5,000 Más de S/10,000	
				Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria Ninguno	
				Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual Más de 3% mensual	
				El crédito fue oportuno	<b>Totalmente en</b> acuerdo En desacuerdo Indeciso De acuerdo Totalmente de acuerdo	
				Monto del crédito fue suficiente		
				Cree que el financiamiento mejora la empresa.		
Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.		Características	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.		
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el Financiamiento recibido.		
				La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.		
				La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.		
				La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado.		
				Con la rentabilidad que tiene ahora cree usted que su empresa mejorara empresarialmente.		

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1. Técnicas**

La técnica utilizada fue la encuesta, realizada con una entrevista. La encuesta es un instrumento de investigación que contiene una serie de preguntas junto con las posibles respuestas o preguntas abiertas para que el encuestado conteste con sus propias palabras. El formato es escrito, Question Pro (2019).

La entrevista es una de las técnicas de recolección de datos a través de una conversación directa y a profundidad entre el entrevistador y el encuestado. Tiene el mismo propósito de una encuesta: recolectar información, pero aquí la interacción es uno a uno. Bajo este método, las respuestas se presentan y responden de manera oral, Question Pro (2019).

#### **3.6.2. Instrumento**

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas sobre los objetivos específicos planteados y las variables con sus dimensiones e indicadores; entre estos, los datos personales del propietario o representante legal, aspectos de la empresa, características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las empresas.

El Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica



ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa. De acuerdo a Osorio (2010), “es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve”. En su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

### **Procedimiento de recolección de datos**

Se realizó una visita preliminar a los negocios de lencería buscando entrevistarse con los propietarios o representantes legales y explicarles los objetivos y beneficios del estudio. Así se pudo saber con qué mypes se podía contar, y se fijó con anticipación una fecha para visitarlos y se pudo aplicar la encuesta y llevar a cabo la entrevista.

Se realizó la entrevista de la manera más amistosa y cordial posible, se ganó la confianza de los propietarios y estos dieron respuestas sinceras y específicas. Esto nos permitió explicarles algunos términos que desconocían y así nos faciliten algunos documentos pertinentes a su manejo administrativo.

### **3.7. Plan de análisis**

Se hizo uso del análisis descriptivo; los datos fueron tabulados con el programa Excel, y el procesamiento estadístico se hizo con el software SPSS V24, lo que permitió presentar los resultados mediante tablas de frecuencias y gráficos de representación porcentual, los mismos que fueron interpretados adecuadamente para su mejor descripción y comprensión.

Posteriormente, los resultados obtenidos fueron analizados haciendo una contrastación con los antecedentes mencionados en el marco teórico.

### 3.8. Matriz de consistencia

**Título:** Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODO	
¿Cuáles son las principales Características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?	<b>General:</b> Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019	<b>Representantes legales de las micro y pequeñas empresas</b>	Características	Edad	<b>Tipo:</b> Cuantitativo - descriptivo  <b>Diseño:</b> No experimental – transversal – retrospectivo – descriptivo  <b>M → O</b>  <b>Población:</b> 67 mypes del rubro compra y venta de lencería del distrito de Callería  <b>Muestra:</b> 30 mypes del rubro compra y venta de lencería del distrito de Callería, seleccionados por conveniencia	
				Sexo		
				Grado de instrucción		
				Estado civil		
				Profesión		
	<b>Específicos:</b> a) Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.	<b>Micro y pequeñas empresas</b>	Característica	Años en el rubro		
				Formalidad		
				Motivo de formación		
				Régimen tributario		
	b) Identificar las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.			Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056		Número de trabajadores
				Ingresos		
				Desea que a su empresa le practiquen auditoría		
				Conoce algo referente a la auditoría		
				Cree Ud. que su empresa mejoraría con una auditoría		

	<p>c) Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.</p>	<b>Auditoria</b>	Características	La auditoría en su empresa ha mejorado con respecto a las finanzas	<p><b>Técnica:</b> La encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas</p> <p><b>Plan de análisis de datos:</b> Se hizo uso del análisis descriptivo; los datos fueron tabulados con el programa Excel y el procesamiento estadístico se hizo con el software SPSS V24.</p>
				A donde acudió para obtener una auditoría	
				A donde acudiría para obtener una auditoría	
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	
	<p>d) Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.</p>	<b>Tributación</b>	Características	Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria	
				Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización de la SUNAT a la empresa	
				Asigna personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos	
				Están los libros de contabilidad al día	
				Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	
				Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a SUNAT	
				Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos	
				Conoce de las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	
				Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos	
				<p>e) Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.</p>	

				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	
		<b>Finanzas</b>	Características	Solicitó crédito	
				Recibió crédito	
				Monto del crédito solicitado	
				Entidad a la que solicitó el crédito	
				Entidad que le otorgó el crédito	
				Tasa de interés cobrada por el crédito	
				El crédito fue oportuno	
				Monto del crédito suficiente	
				Cree que el financiamiento mejorará la empresa	
		<b>Rentabilidad</b>	Características	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años	
				Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido	
				La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos	
				La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría	

### **3.8. Principios éticos**

Toda actividad de investigación que se realiza en la Universidad se guía por los siguientes principios:

#### **3.8.1. Protección a las personas.**

La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio. En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no sólo implica que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino también involucra el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular, si se encuentran en situación de vulnerabilidad, ULADECH católica (2019) p. 2.

#### **3.8.2. Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.**

Las investigaciones que involucran el medio ambiente, plantas y animales, deben tomar medidas para evitar daños. Las investigaciones deben respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios, ULADECH católica, (2019) p. 3.

### **3.8.3. Libre participación y derecho a estar informado.**

Las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia. En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto, ULADECH católica, (2019) p. 3.

### **3.8.4. Beneficencia no maleficencia.**

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios, ULADECH católica, (2019) p. 3).

### **3.8.5. Justicia.**

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar

equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación, ULADECH católica (2019) p. 3.

#### **3.8.6. Integridad científica.**

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados, ULADECH católica (2019) p. 4.

## IV. RESULTADOS

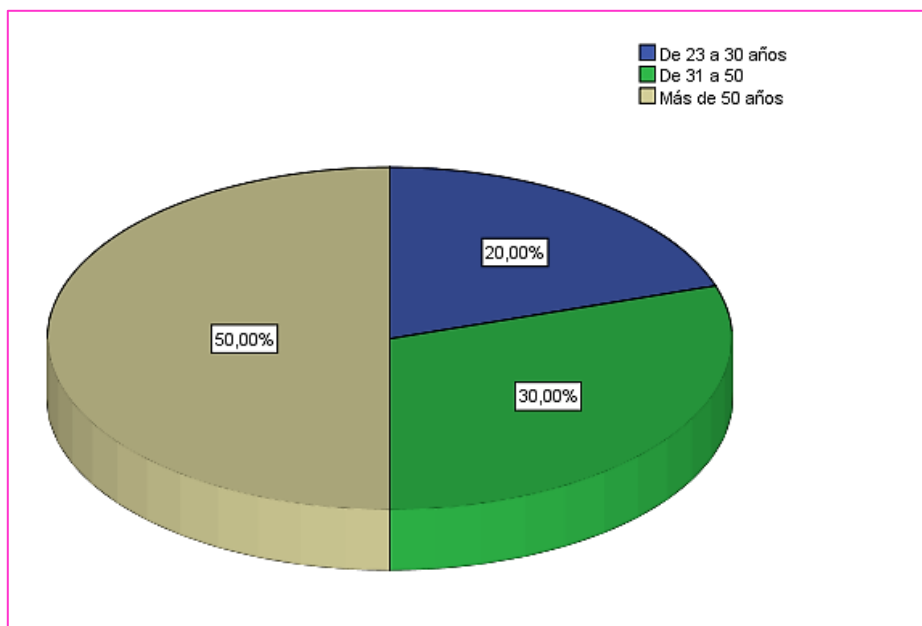
### 4.1. Resultados

Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeñas empresas en estudio.

**Tabla 1.** *Edad del representante legal de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.*

Edad en años	Frecuencia	Porcentaje %
De 18 a 22	0	0,0
De 23 a 30	6	20,0
De 31 a 50	9	30,0
Más de 50	15	50,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 1.* Representación porcentual de la edad de los representantes legales de las mypes

### INTERPRETACIÓN:

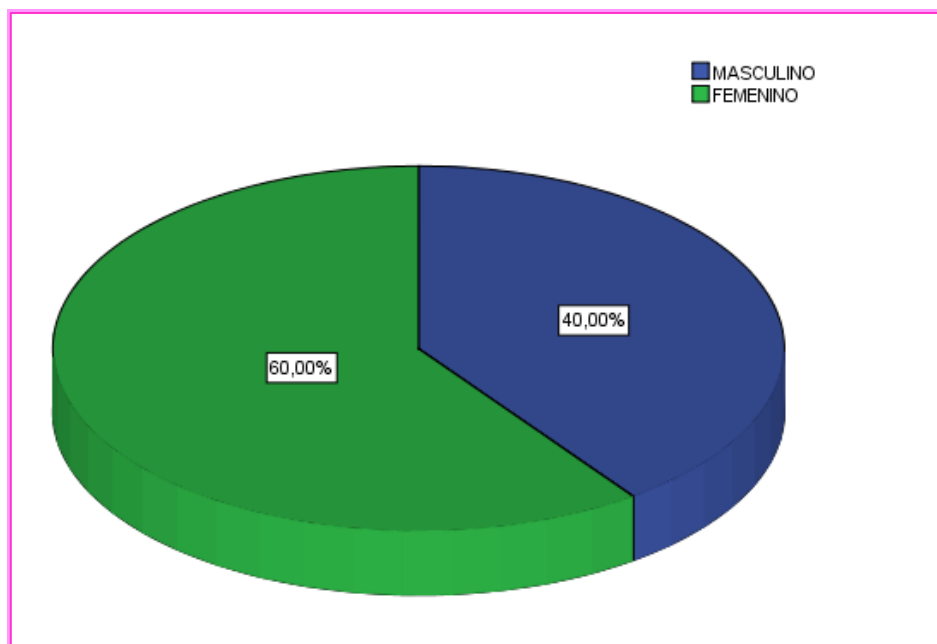
En la tabla y figura 1, se aprecia que el 50% de los representantes legales encuestados tienen más de 50 años de edad, mientras que un 30% tiene de 31 a 50 años, y el 20% tiene de 23 a 30 años de edad.



**Tabla 2. Sexo del representante legal de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje %
Masculino	12	40,0
Femenino	18	60,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 2. Representación porcentual del sexo de los representantes legales de las mypes*

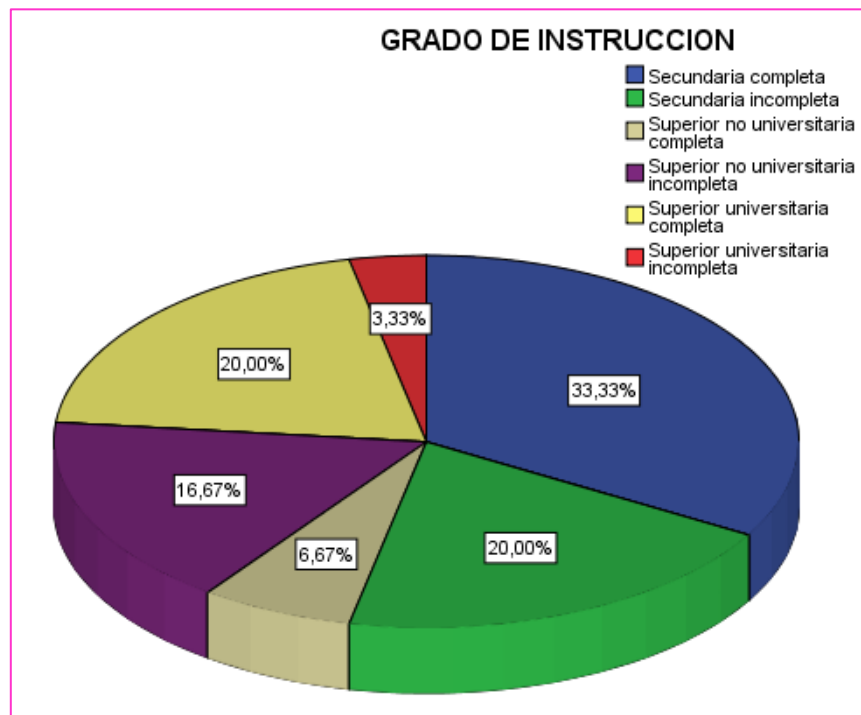
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 2, se aprecia que el 60% de los representantes legales encuestados son del género femenino, mientras que un 40% son del género masculino.

**Tabla 3. Grado de instrucción del representante legal de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje %
Secundaria completa	10	33,0
Secundaria incompleta	6	20,0
Superior no universitaria completa	2	7,0
Superior no universitaria incompleta	5	17,0
Superior universitaria completa	6	20,0
Superior universitaria incompleta	1	3,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 3. Representación porcentual del grado de instrucción de los representantes legales de las mypes*

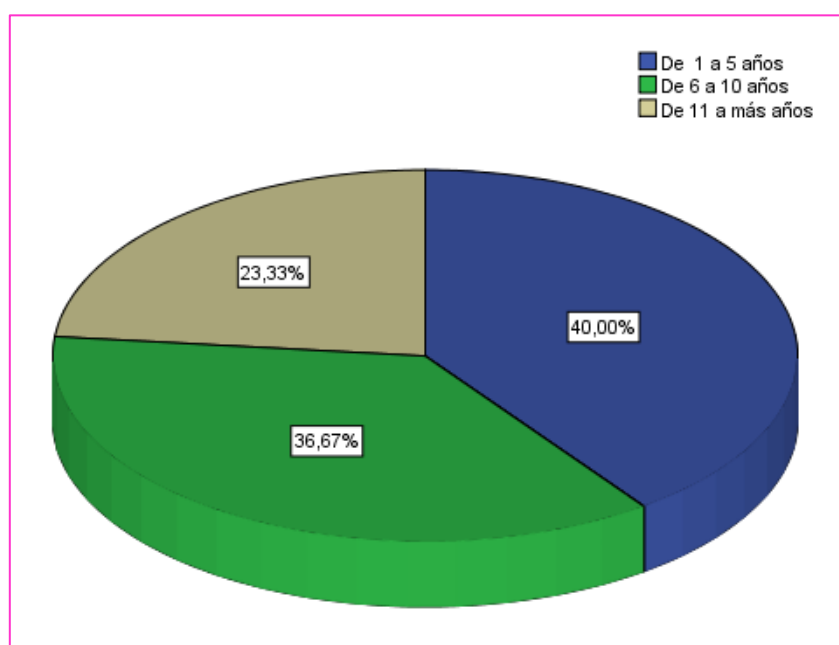
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 3, se aprecia que el 33% de los representantes tiene educación secundaria completa como instrucción, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% tiene educación superior universitaria completa, y un 17% tiene educación superior no universitaria incompleta.

**Tabla 4. Antigüedad de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Antigüedad	Frecuencia	Porcentaje %
De 1 a 5 años	12	40,0
De 6 a 10 años	11	37,0
De 11 a más años	7	23,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 4. Antigüedad de las mypes del rubro compra y venta de lencerías*

#### **INTERPRETACIÓN:**

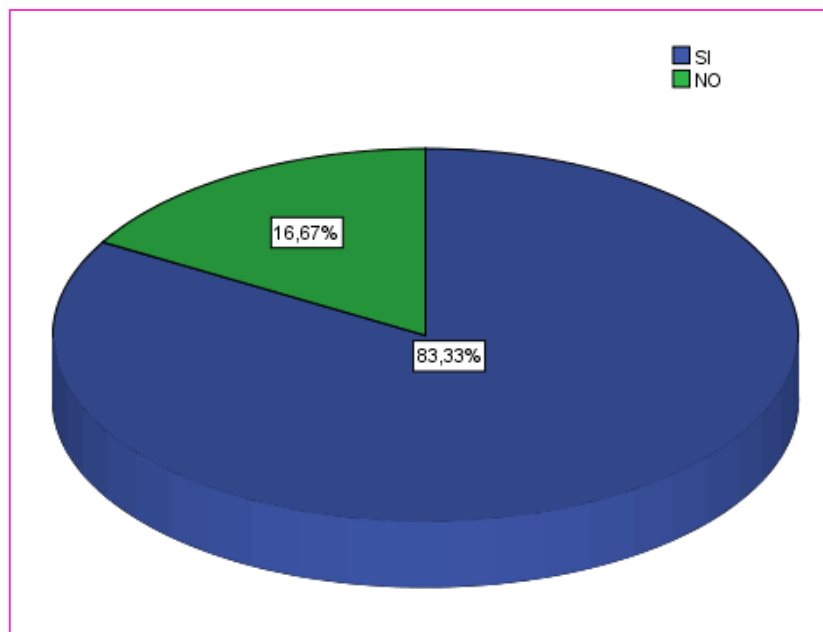
En la tabla y figura 4, se observa que el 40% de las mypes tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% restante, tiene de 11 a más años de antigüedad.

### Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio

**Tabla 5.** Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

Conoce	Frecuencia	Porcentaje %
SI	25	83,0
NO	5	17,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 5.* Representación porcentual respecto a si conocen de auditoría los representantes legales de las mypes

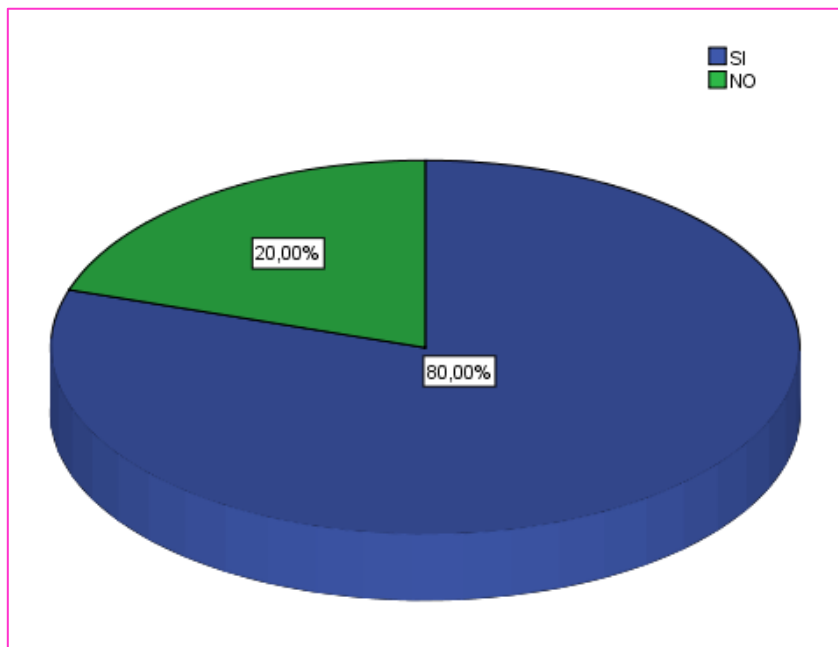
#### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 5, se aprecia que el 83% de los representantes legales encuestados tienen conocimientos sobre auditoría, mientras que el 17% desconoce del tema.

**Tabla 6.** Si desean que le practiquen una auditoría a las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	24	80,0
NO	6	20,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 6.* Representación porcentual respecto a si desean que le practiquen auditoría a las mypes

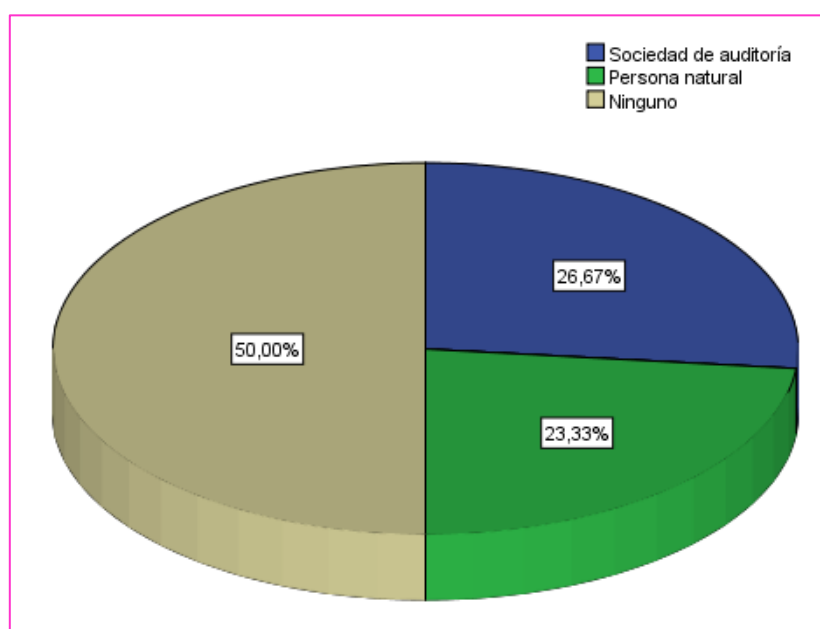
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 6, se puede observar que el 80% de los representantes legales encuestados manifiestan que sí desean que le practiquen una auditoría a sus empresas, mientras que el 20% manifiesta lo contrario.

**Tabla 7. A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Sociedad de auditoría	8	27,0
Persona natural	7	23,0
Ninguno	15	50,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 7. Representación porcentual sobre a dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes del rubro compra y venta de lencerías*

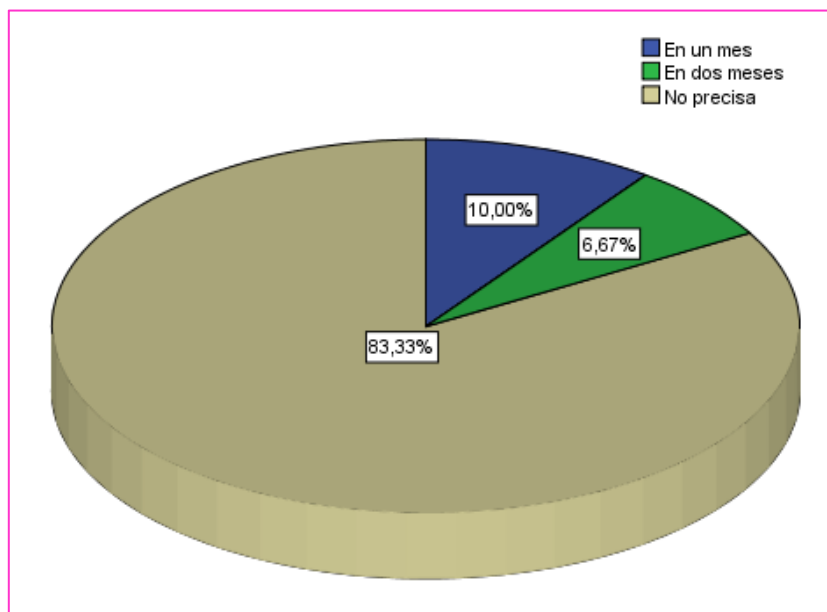
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 7, se puede apreciar que el 50% de los representantes de las mypes sostiene que no acudiría a solicitar una auditoría para su empresa, mientras que un 27% acudiría a una sociedad de auditoría, y el 23% lo haría donde una persona natural (contador o auditor).

**Tabla 8.** *¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
En un mes	3	10,0
En dos meses	2	7,0
No precisa	25	83,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 8.* Representación porcentual sobre cuándo acudiría para obtener una auditoría

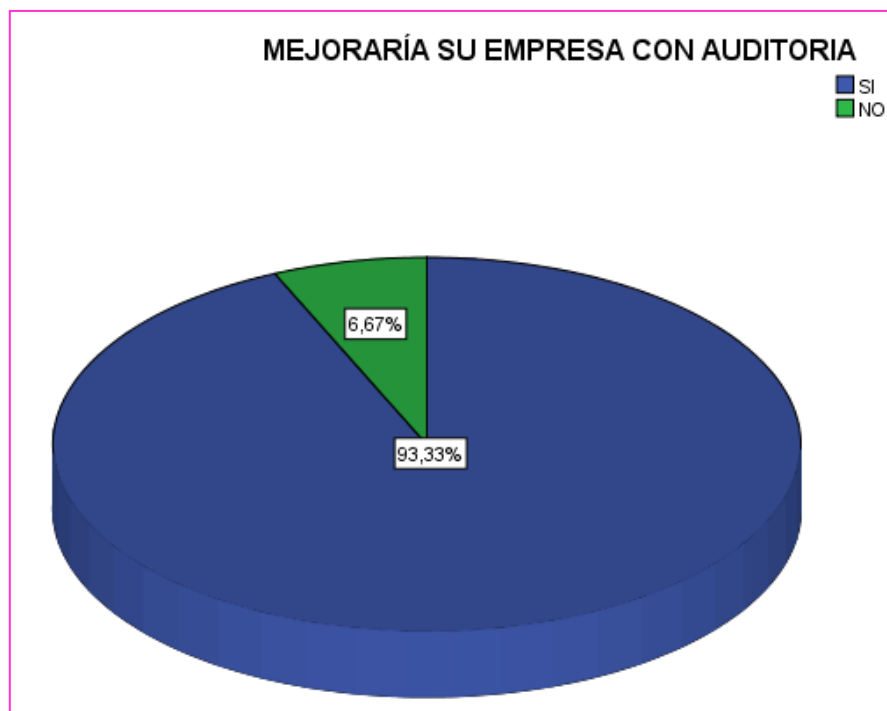
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 8, se puede observar que el 83% de los representantes de las empresas no precisan cuándo acudirán a solicitar una auditoría para su empresa, mientras que un 10% piensa acudir a solicitarlo en un mes, y el 7% en dos meses.

**Tabla 9.** *¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	28	93,0
NO	2	7,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 9.* Representación porcentual de si considera que su empresa mejoraría con una auditoría

### **INTERPRETACIÓN:**

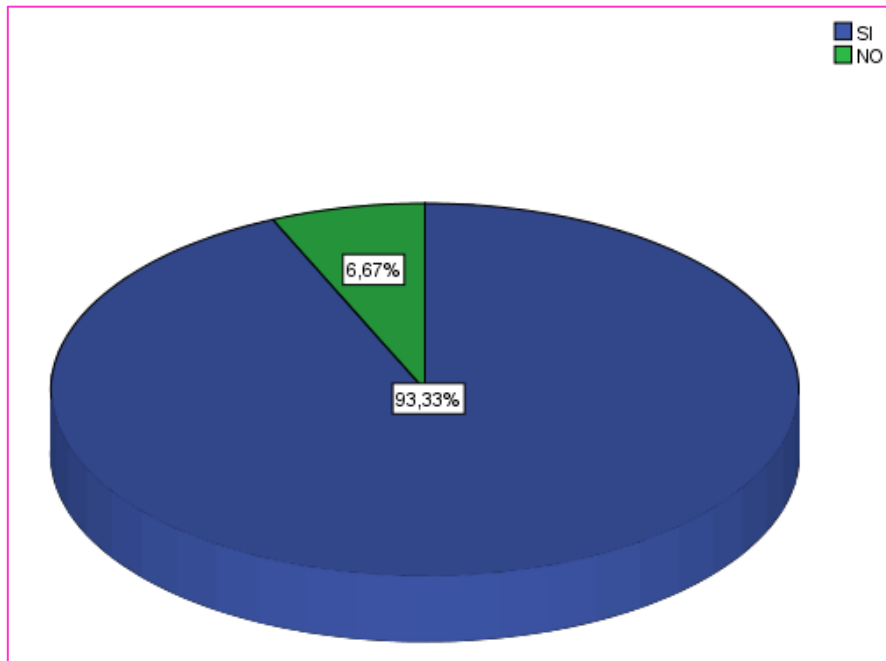
En la tabla y figura 9, se puede apreciar que el 93% de los representantes de las mypes sí considera que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría, mientras que un 7% piensa que no mejoraría.



**Tabla 10.** *¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	28	93,0
NO	2	7,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 10.* Representación porcentual respecto a si la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas

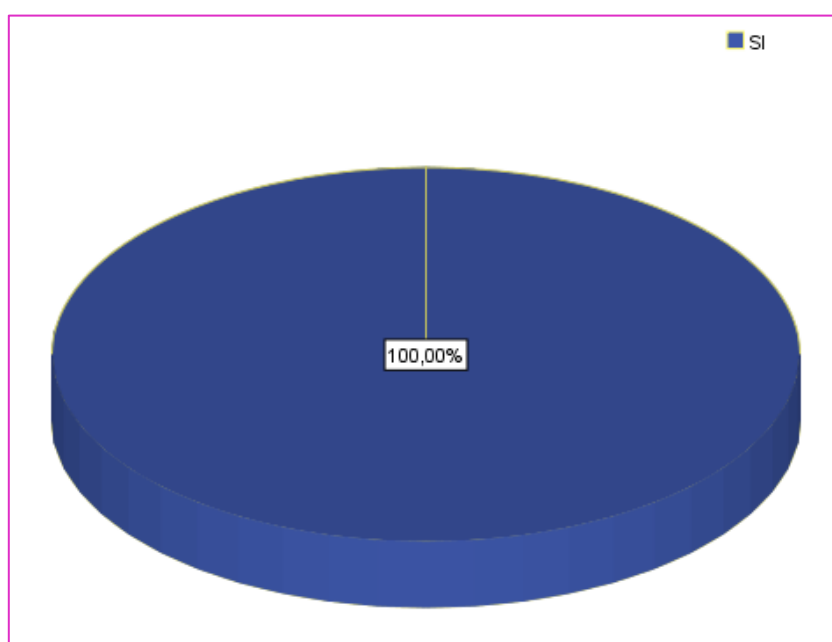
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 10, se observa que el 93% de los empresarios cree que la auditoría de su empresa sí ha mejorado con respecto a las finanzas, y un 7% piensa que no mejoró.

**Tabla 11.** *¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	30	100,0
NO	0	0,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 11.* Representación porcentual respecto a si está dispuesto a recibir capacitación sobre auditoría

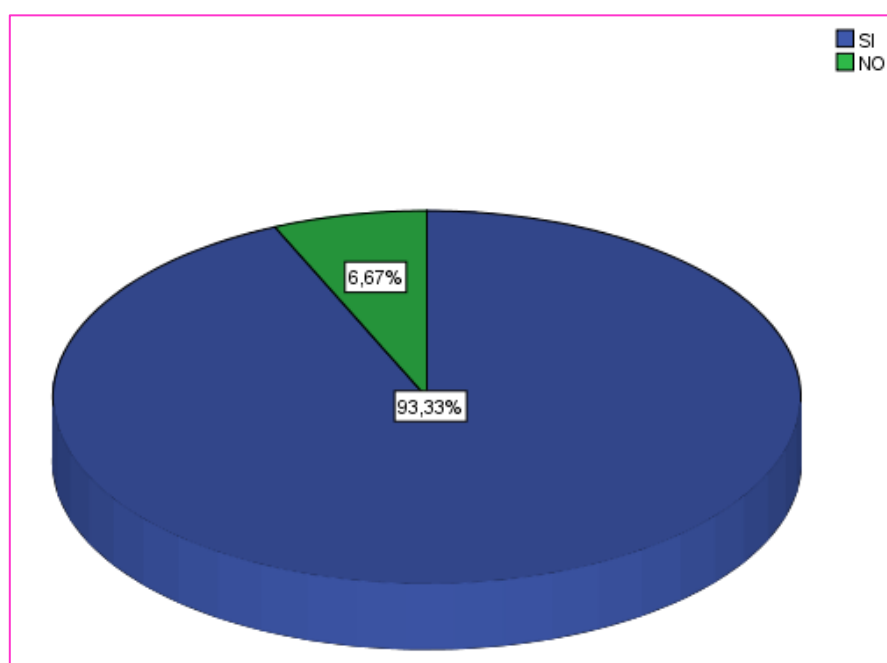
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 11, se puede observar que el 100% de los empresarios encuestados, está dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.

**Tabla 12.** *¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	28	93,0
NO	2	7,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 12.* Representación porcentual respecto a si la auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad

### **INTERPRETACIÓN:**

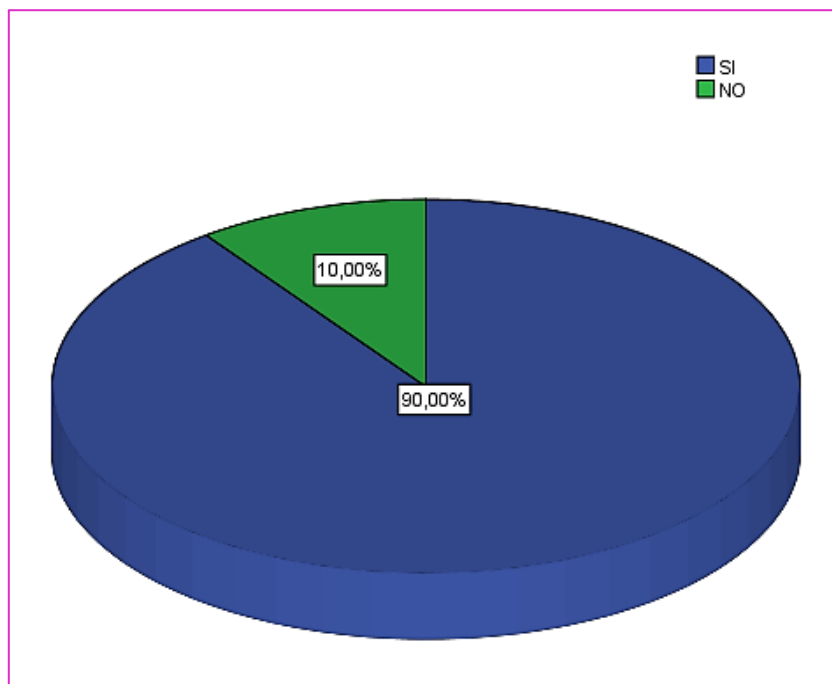
En la tabla y figura 12, se puede apreciar que el 93% de los empresarios considera que la auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad, mientras que el 7% considera que no mejoró.

### Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio

**Tabla 13.** *Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la Administración Tributaria*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	27	90,0
NO	3	10,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 13.* Representación porcentual respecto a si está satisfecho con la orientación brindada por la Administración Tributaria

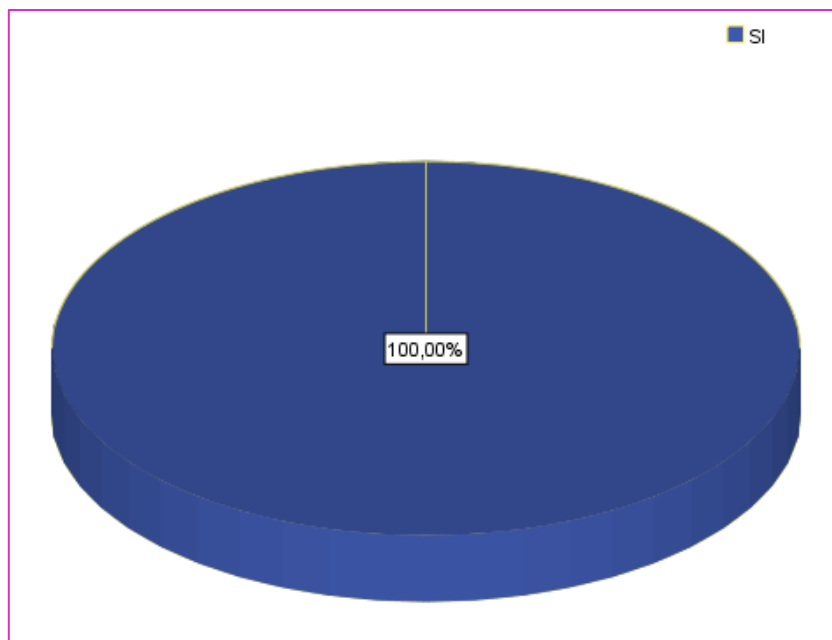
#### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 13, se puede apreciar que el 90% de los empresarios manifiesta que está satisfecho con la orientación tributaria recibida por la autoridad del sector, mientras que el 10% respondió que no está satisfecho.

**Tabla 14. Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	30	100,0
NO	0	0,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 14.* Representación porcentual respecto a si revisan y controlan los documentos contables previo a una fiscalización de la SUNAT

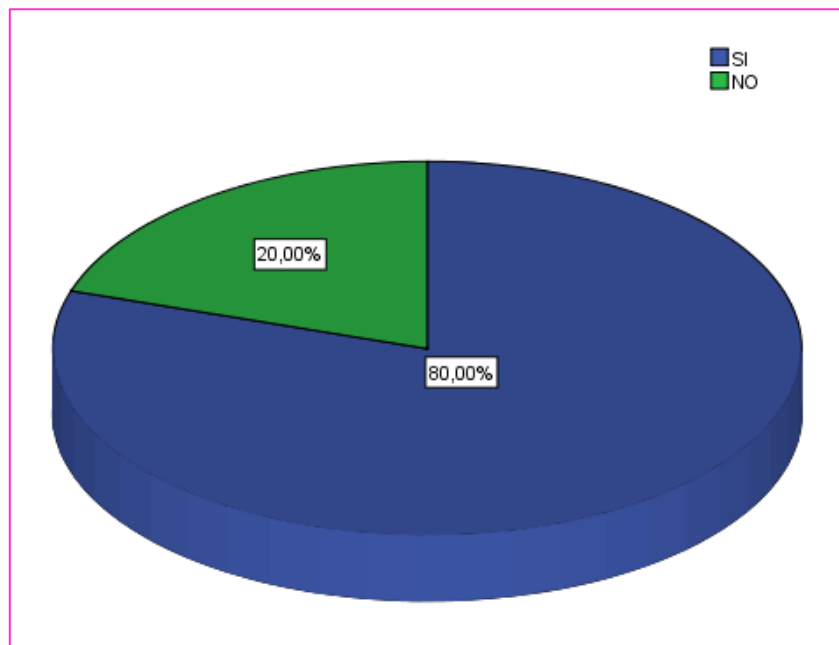
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 14, se aprecia que el 100% de los empresarios encuestados, manifiesta que sí revisa y controla sus documentos contables antes de pasar por una fiscalización de la SUNAT.

**Tabla 15.** Si cuentan con personal idóneo para registrar ingresos, costos y gastos

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	24	80,0
NO	6	20,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 15.* Representación porcentual respecto a si cuentan con personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos

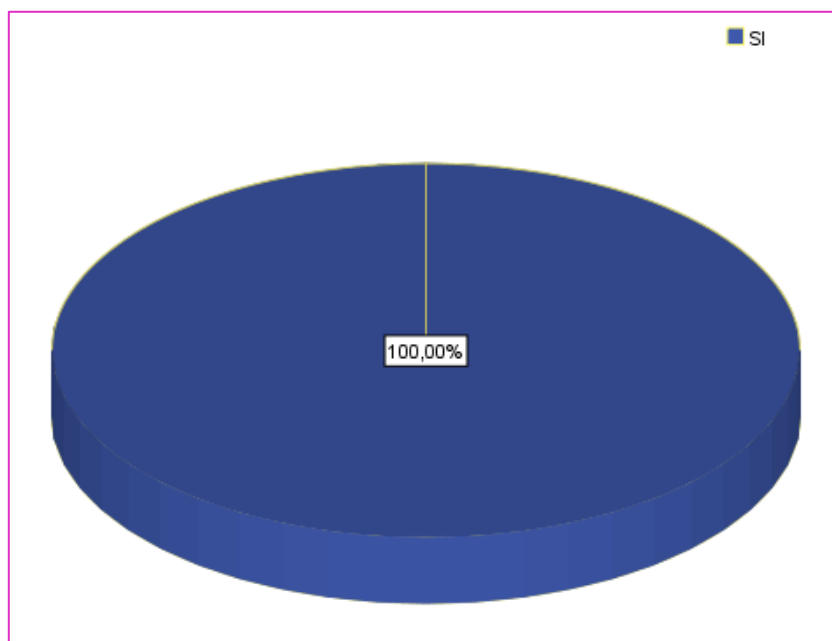
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 15, se puede observar que el 80% de empresas analizadas, sí cuenta con personal idóneo para el registro contable, mientras que el 20% manifiesta que no lo tiene.

**Tabla 16. La empresa tiene los libros contables al día**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	30	100,0
NO	0	0,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 16. Representación porcentual respecto a si tienen los libros contables al día*

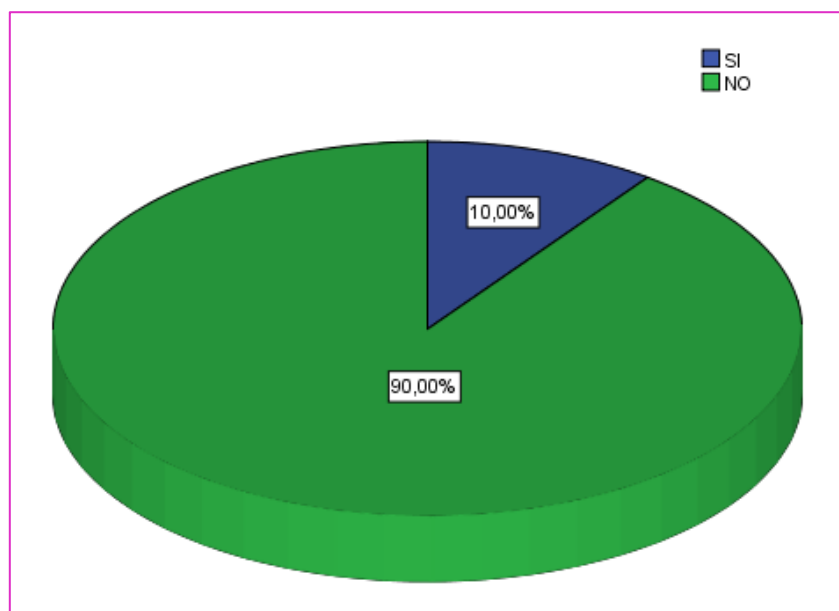
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 16, se aprecia que en el 100% de empresas analizadas se tienen los libros contables al día.

**Tabla 17. Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	3	10,0
NO	27	90,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 17. Representación porcentual respecto a si tuvieron inconvenientes para presentar sus declaraciones de impuestos mensuales*

**INTERPRETACIÓN:**

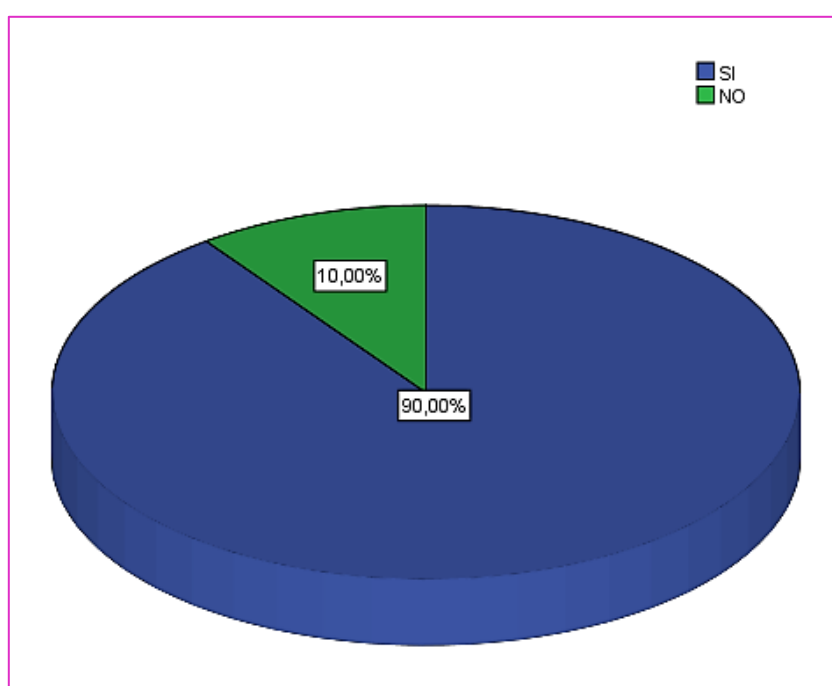
En la tabla y figura 17, se observa que el 90% de empresas no se presentaron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones mensuales, y el 10% de ellas si los tuvo.



**Tabla 18. Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	27	90,0
NO	3	10,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 18. Representación porcentual respecto a si los tributos declarados son pagados oportunamente*

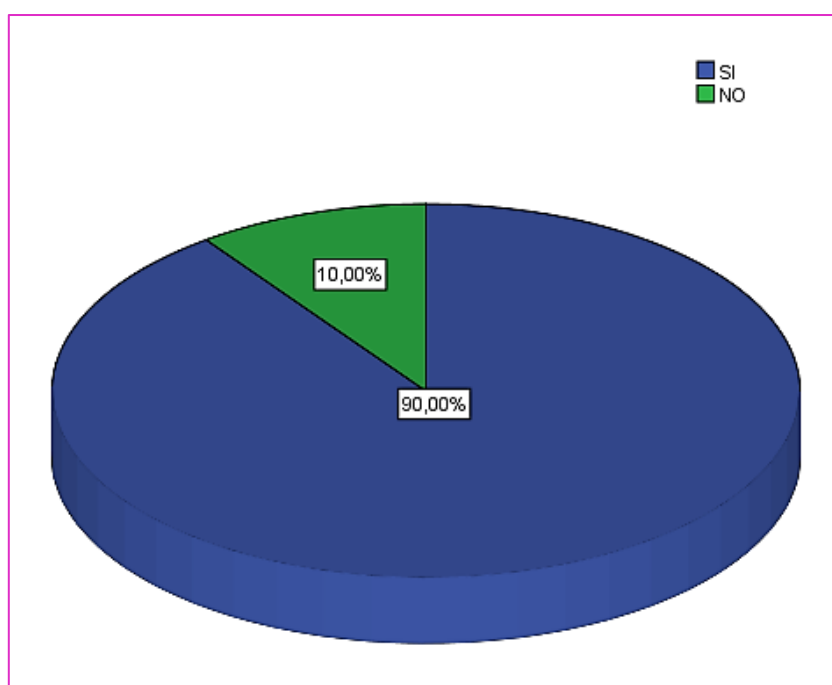
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 18, se puede observar que el 90% de los empresarios manifiesta que sí está pagando oportunamente los tributos que declara oportunamente, mientras que el 10% tiene problemas para cumplir con el pago.

**Tabla 19.** *La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	27	90,0
NO	3	10,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 19.* Representación porcentual respecto a si las empresas cuentan con formatos para controlar el límite tributario de gastos

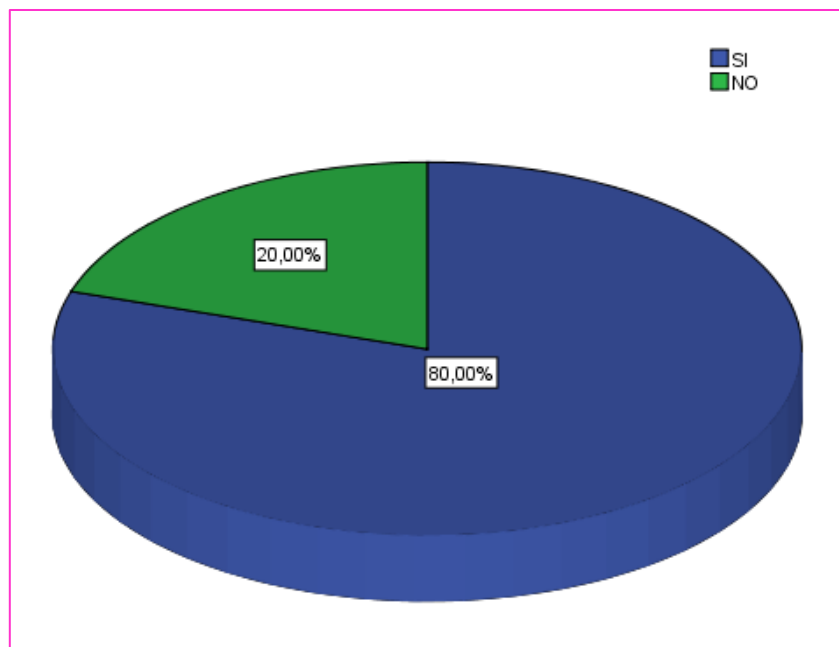
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 19, se puede notar que el 90% de empresas cuenta con formatos permitidos para el control del límite tributario de gastos de representación y recreativo.

**Tabla 20. Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	24	80,0
NO	6	20,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 20. Representación porcentual respecto a si conoce de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa*

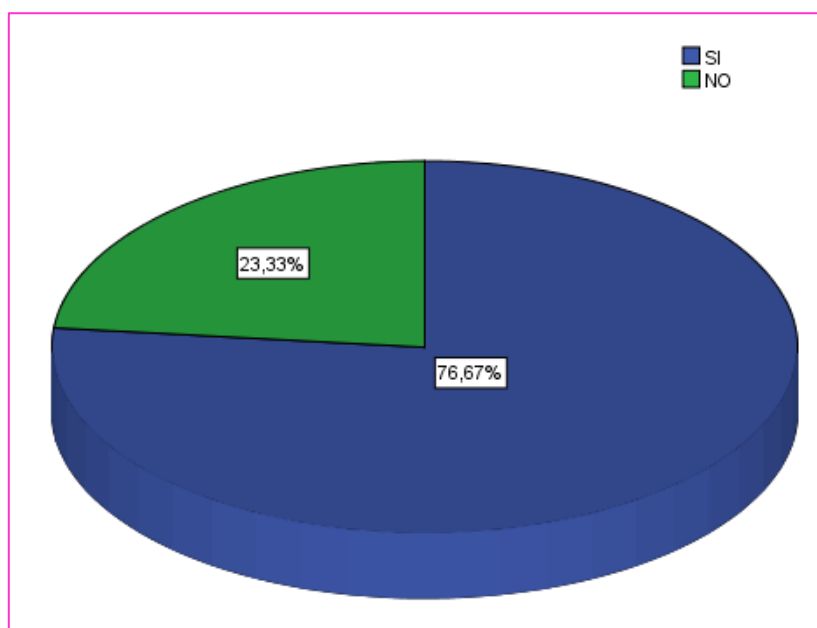
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 20, se aprecia que el 80% de empresarios tiene conocimiento respecto a las infracciones y posibles sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce.

**Tabla 21.** *Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del pago de tributos*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	23	77,0
NO	7	23,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 21.* Representación porcentual respecto a si se siente motivado para el cumplimiento del pago de tributos

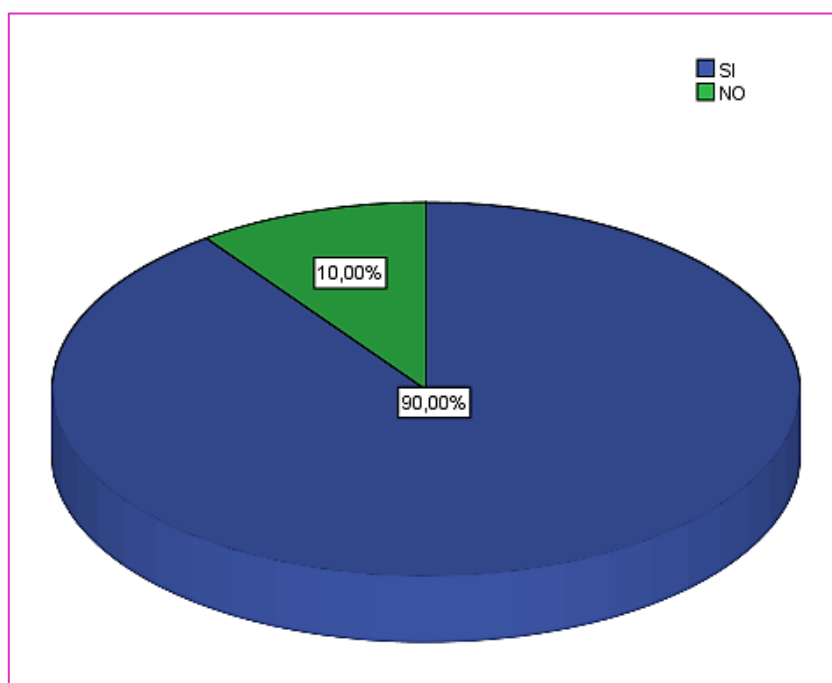
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 21, se puede apreciar que el 77% de empresarios manifiesta que se siente motivado para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y el 23% dice que no siente tal motivación.

**Tabla 22.** *La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	27	90,0
NO	3	10,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 22.* Representación porcentual respecto a si cree que la empresa puede mejorar si cuenta con un plan de auditoría

### **INTERPRETACIÓN:**

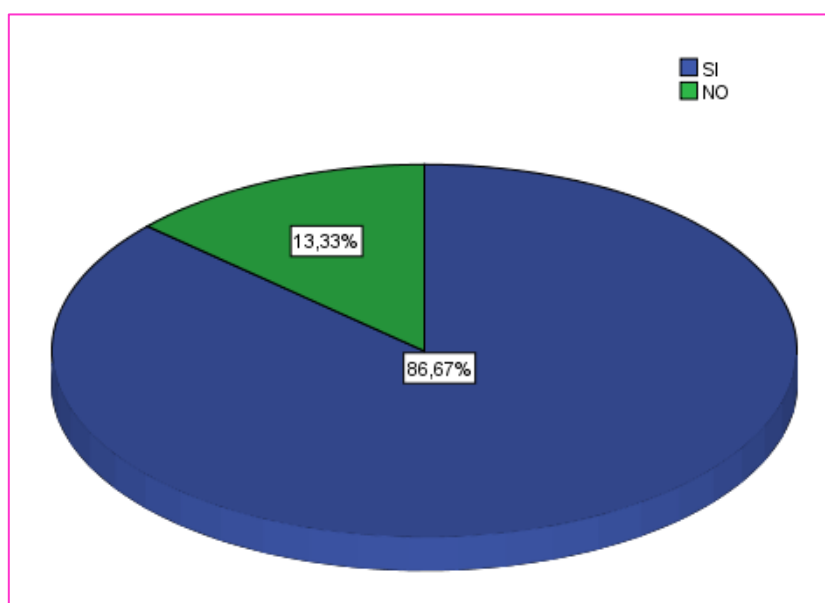
En la tabla y figura 22, se puede apreciar que el 90% de empresarios entrevistados considera que su empresa sí puede mejorar si contara con un plan de auditoría, mientras que el 10% restante no cree que sea así.

### Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio

**Tabla 23.** Solicitaron crédito las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	26	87,0
NO	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 23.* Representación porcentual respecto a si solicitaron crédito las empresas en estudio

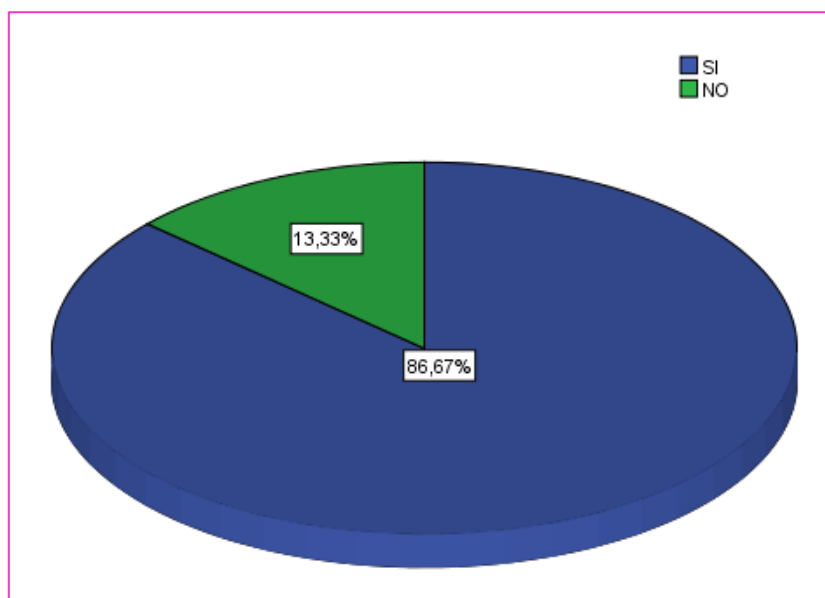
### INTERPRETACIÓN:

En la tabla y figura 23, se observa que el 87% de empresas sí solicitó un crédito financiero, mientras que el 13% dice que no lo solicitó.

**Tabla 24. Recibieron crédito las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	26	87,0
NO	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 24. Representación porcentual respecto a si recibieron crédito las empresas en estudio*

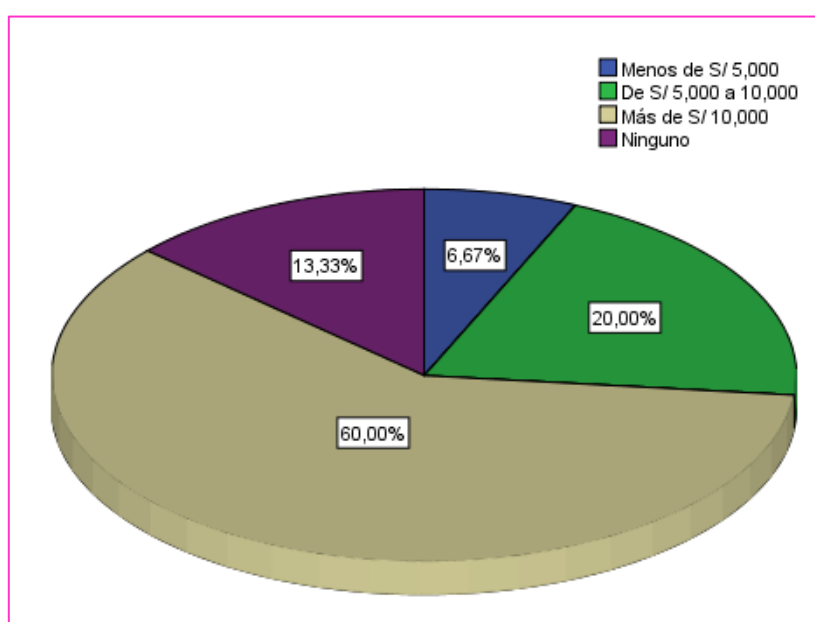
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 24, se puede observar que el 87% de empresas sí recibió un crédito financiero, mientras que el 13% asegura que no lo recibió.

**Tabla 25. Monto del crédito solicitado por las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Monto en soles	Frecuencia	Porcentaje %
Menos de 5,000	2	7,0
De 5,000 a 10,000	6	20,0
Más de 10,000	18	60,0
Ninguno	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 25. Representación porcentual del monto del crédito solicitado por las mypes*

### **INTERPRETACIÓN:**

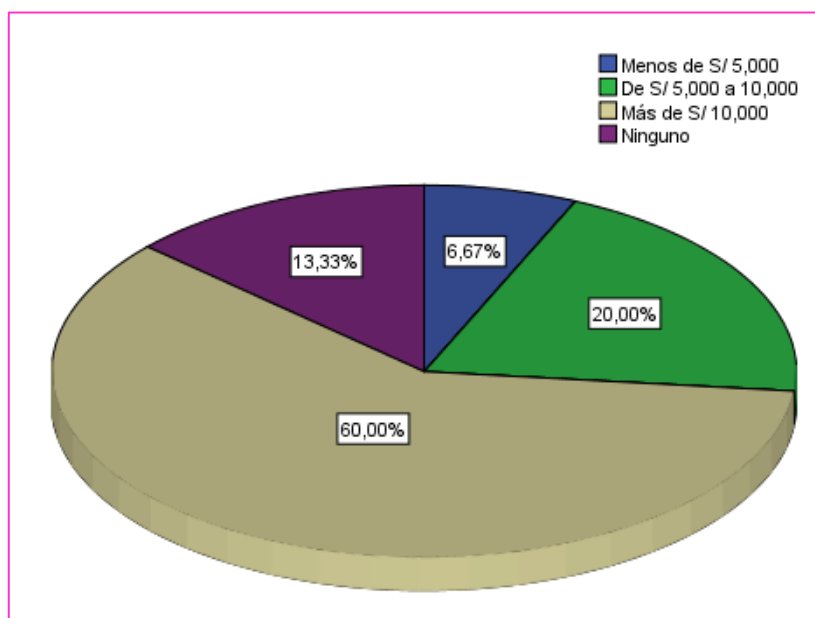
En la tabla y figura 25, se puede apreciar que el 60% de empresas solicitó créditos por más de 10,000 soles, un 20% lo hizo de 5,000 a 10,000 soles, y un 13% no solicitó ningún crédito.



**Tabla 26. Monto del crédito recibido por las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Monto en soles	Frecuencia	Porcentaje %
Menos de 5,000	2	7,0
De 5,000 a 10,000	6	20,0
Más de 10,000	18	60,0
Ninguno	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 26. Representación porcentual del monto del crédito recibido por las mypes*

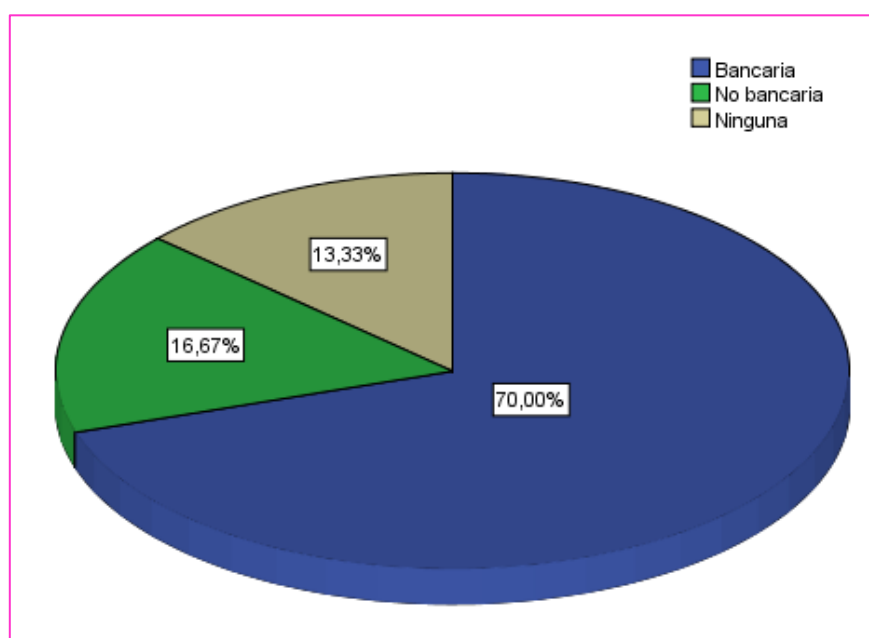
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 26, se puede observar que el 60% de empresas recibió créditos por más de 10,000 soles, un 20% recibió de 5,000 a 10,000 soles, y el 7% recibió menos de 5,000 soles de crédito.

**Tabla 27. Entidad a la que solicitaron crédito las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Entidad	Frecuencia	Porcentaje %
Bancaria	21	70,0
No bancaria	5	17,0
Ninguno	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 27. Representación porcentual de la entidad a la que solicitaron crédito las mypes*

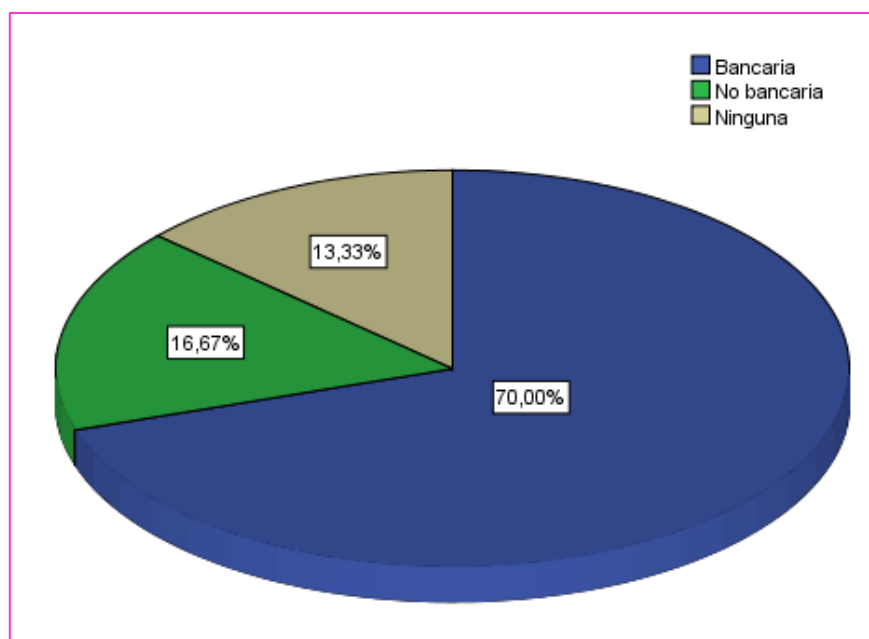
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 27, se observa que el 70% de empresas solicitó créditos a entidades bancarias, un 17% lo hizo a entidades no bancarias y el 13% no acudió a ninguna entidad.

**Tabla 28. Entidad que le otorgó el crédito a las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Entidad	Frecuencia	Porcentaje %
Bancaria	21	70,0
No bancaria	5	17,0
Ninguno	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 28. Representación porcentual de la entidad que otorgó el crédito a las mypes*

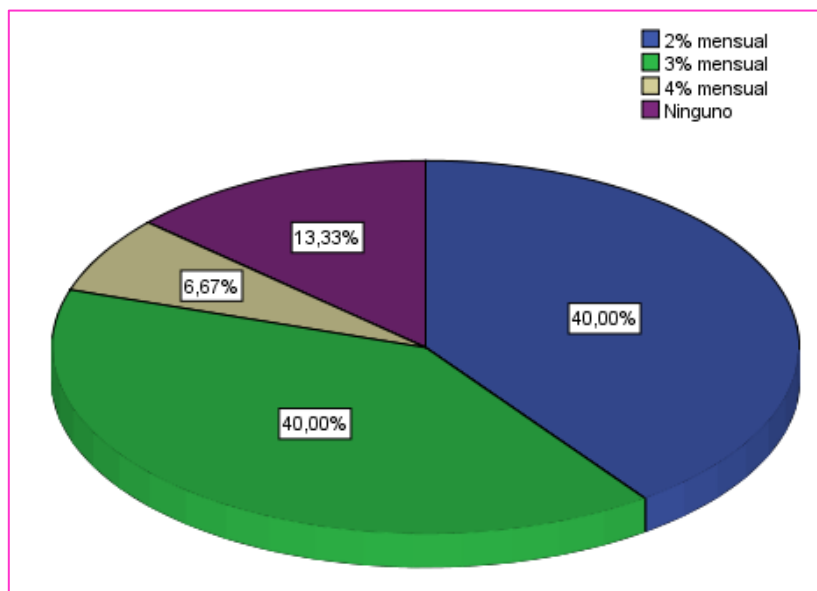
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 28, se aprecia que el 70% de empresas recibió créditos de entidades bancarias, y un 17% lo recibió de entidades no bancarias.

**Tabla 29. Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.**

Tasa	Frecuencia	Porcentaje %
2% mensual	12	40,0
3% mensual	12	40,0
4% mensual	2	7,0
Ninguno	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 29.* Representación porcentual de la tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes

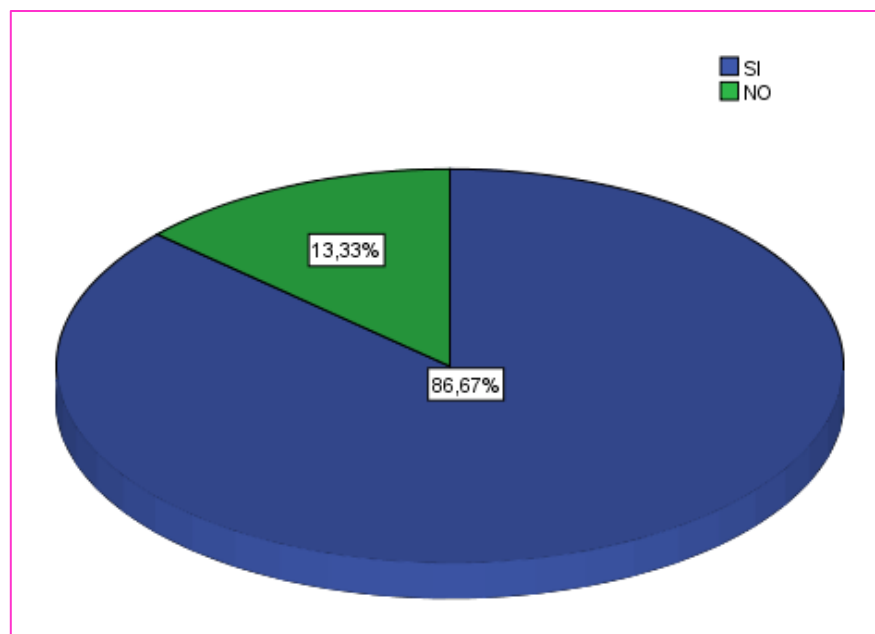
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 29, se observa que un 40% de empresas paga una tasa de 2% mensual por el crédito recibido, otro 40% paga una tasa de 3%, y el 7% paga el 4% por el crédito.

**Tabla 30.** *¿El crédito que recibieron fue oportuno?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	26	87,0
NO	4	13,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 30.* Representación porcentual respecto a si el crédito que recibieron fue oportuno

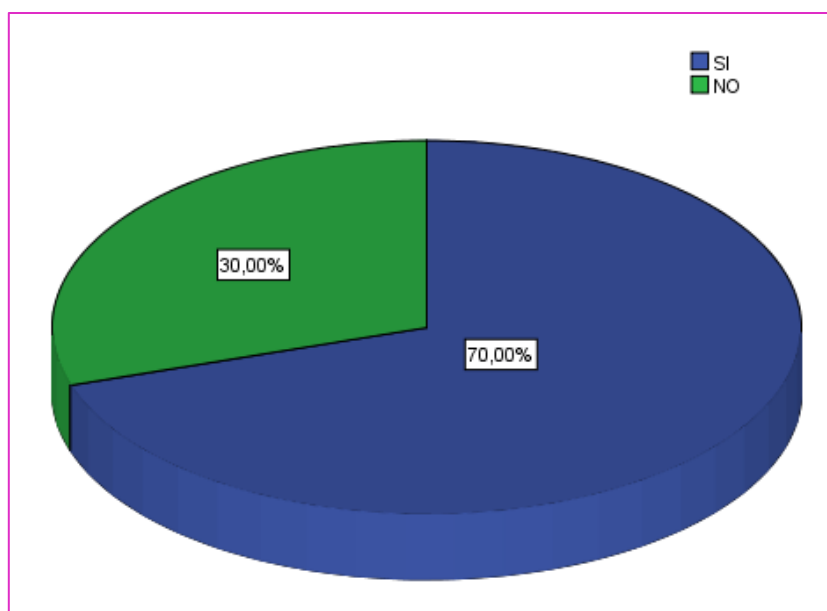
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 30, se puede observar que para el 87% de empresas encuestadas el crédito financiero recibido fue oportuno, mientras que para el 13% esto no fue así.

**Tabla 31.** *¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	21	70,0
NO	9	30,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 31.* Representación porcentual respecto a si el monto del crédito recibido fue suficiente

### **INTERPRETACIÓN:**

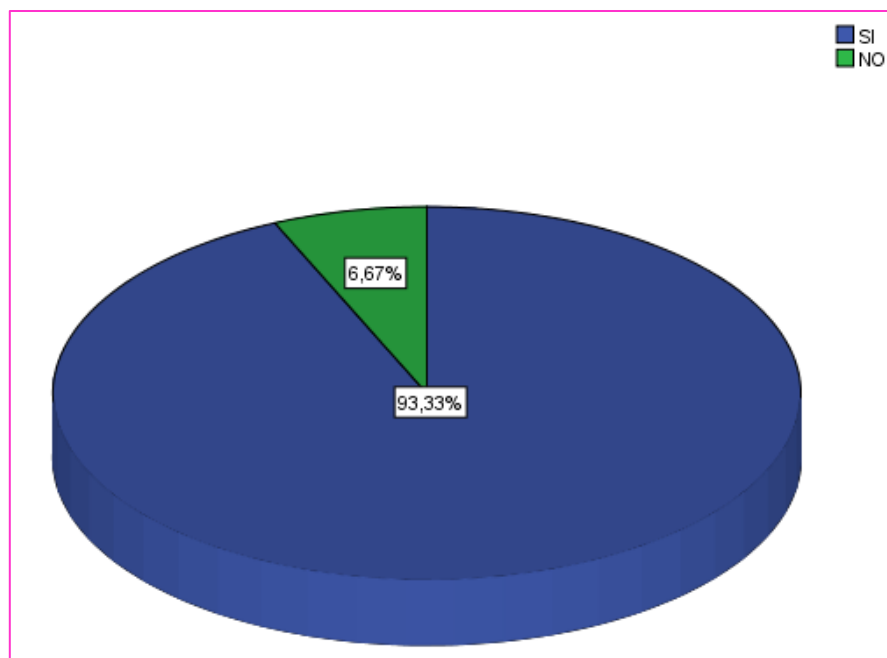
En la tabla y figura 31, se aprecia que para el 70% de empresas encuestadas el monto del crédito financiero recibido fue suficiente, mientras que para el 30% esto no fue así.

## Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio

**Tabla 32.** *¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	28	93,0
NO	2	7,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 32.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad actual de la empresa es diferente a la del año pasado

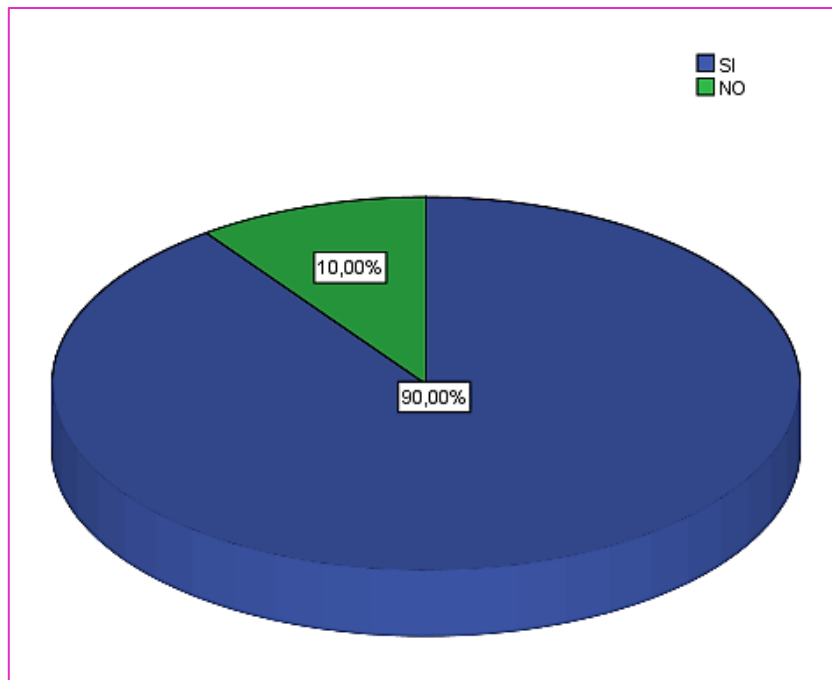
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 32, se puede apreciar que el 93% de los empresarios considera que la rentabilidad actual de su empresa es diferente a la rentabilidad que tuvo el año pasado, mientras que el 7% considera que no lo es.

**Tabla 33.** *¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	27	90,0
NO	3	10,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 33.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa mejoró con el financiamiento

#### **INTERPRETACIÓN:**

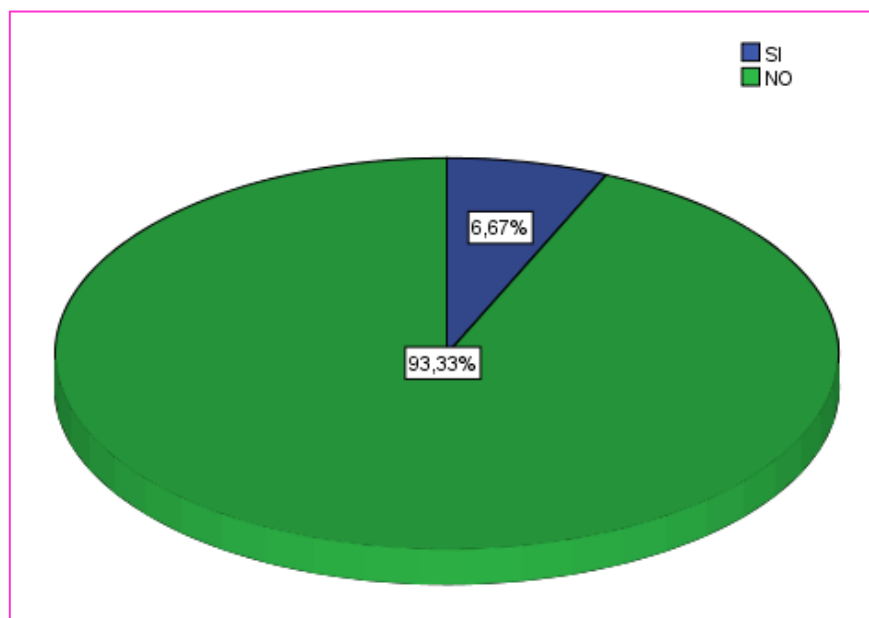
En la tabla y figura 33, se puede observar que el 90% de empresarios considera que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento recibido, mientras que el 10% considera que no mejoró.



**Tabla 34.** *¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	2	7,0
NO	28	93,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 34.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa se afecta con el pago de tributos

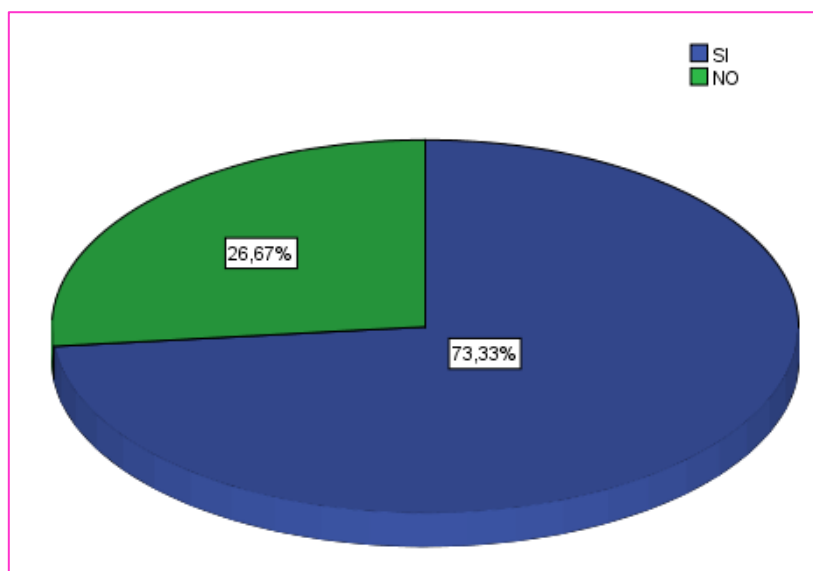
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 34, se puede apreciar que el 93% de los empresarios considera que la rentabilidad de su empresa no se ve afectada por el pago de tributos, mientras que el 7% considera que si la afecta.

**Tabla 35.** *¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	22	73,0
NO	8	27,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 35.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa mejoraría con una auditoría

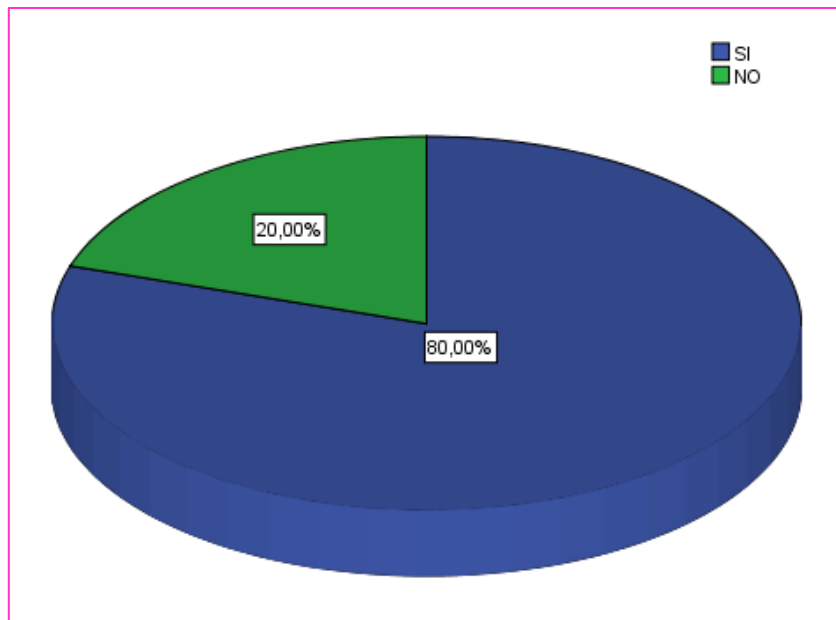
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 35, se aprecia que el 73% de empresarios considera que su empresa sería más rentable si le practicaran una auditoría, y el 27% no lo considera así.

**Tabla 36.** *¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore económicamente?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje %
SI	24	80,0
NO	6	20,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada en enero 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 36.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad actual mejorará la economía de la empresa mejoraría

**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 36, se puede observar que el 80% de empresarios cree que con la rentabilidad que actualmente tiene su empresa mejorará económicamente, y el 20% no cree que mejore su economía.

## 4.2. Análisis de resultados

### **Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeña empresa en estudio.**

El 50% de los representantes legales encuestados tienen más de 50 años de edad, mientras que un 30% tiene de 31 a 50 años, y el 20% tiene de 23 a 30 años de edad (ver tabla 1). Aquí se aprecia que la mayoría de empresarios están en edad adulta (mayores a 30 años de edad), por lo que se puede considerar que tienen la madurez y experiencia necesaria para conducir de manera apropiada su negocio.

En cuanto al género de los empresarios, se tiene que el 60% de los representantes legales encuestados son del género femenino, mientras que un 40% son del género masculino (ver tabla 2). En realidad, el emprendimiento empresarial no distingue géneros y pueden encontrarse a empresarios de ambos sexos en cualquier actividad comercial. Sin embargo, al ser las mujeres quienes acuden más seguido a comprar lencerías, éstas se sienten más en confianza al ser atendidas por personal femenino sin distinción de si el propietario del negocio es hombre o mujer.

Respecto al nivel de estudios de los empresarios, el 33% de los representantes tiene educación secundaria completa como instrucción, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% tiene educación superior universitaria completa, y un 17% tiene educación no universitaria incompleta (tabla 3). Si bien la formación académica puede no influir en la habilidad de la persona como comerciante, si podría determinar la tendencia del empresario hacia la formalidad y al cumplimiento de sus obligaciones. Así, tenemos que estos

resultados concuerdan con los de Ling (2019), donde la mayoría de comerciantes del rubro venta de calzado y Ruas (2019), del rubro tienda de regalos, tienen estudios de secundaria completa; y, contrastan con los de Pisco (2019), del rubro repuestos y lubricantes, al igual que Lozano (2019), en el rubro abarrotes, encuentran que la mayoría de empresarios tiene estudios superiores.

Y sobre la antigüedad de los negocios, el 40% de las mypes analizadas tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% restante, tiene de 11 a más años de antigüedad (ver tabla 4). De los resultados, se observa que más de un tercio de las empresas se encuentra en la etapa de inicio, en sus primeros 5 años de operaciones, periodo en el que buscan alcanzar la estabilidad y posicionarse en el mercado, para lo cual deben de vencer muchas dificultades y para lograrlo mucho depende de un buen manejo administrativo, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y financieras, y de saber tomar decisiones. Al respecto, Entrepreneur (2017), dice que “las estadísticas de diferentes países indican que entre el 70 y 80% cierran antes del año de vida y de las que sobreviven, menos del 70% alcanzan los 5 años de vida”.

### **Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio**

Sobre lo que es una auditoría, el 83% de los representantes legales encuestados manifestó tener conocimientos sobre auditoría, y un 80% sí desean que le practiquen a sus empresas una auditoría contable (tablas 5 y 6. Estos resultados son muy parecidos a los de Pisco (2019), Lozano (2019), y Ling (2019), donde más del 80% de los empresarios les gustaría ser auditados, porque consideran

que esta práctica les ayudaría a tener un mejor control y manejo de los aspectos administrativos y contables de sus empresas comerciales.

De acuerdo a la legislación peruana en materia tributaria, las micro y pequeñas empresas no están obligadas a presentar sus estados financieros auditados, pero sí pueden ser pasibles de una fiscalización o de un proceso auditor por parte de la autoridad tributaria cuando esta lo estime conveniente, de cuyos resultados podría recibir sanciones pecuniarias, amonestaciones, cierres temporales o clausuras definitivas del establecimiento comercial.

A pesar de expresar su deseo de que sus empresas sean auditadas, el 50% de los representantes de las mypes sostiene que no acudiría donde ningún profesional a solicitar una auditoría; y de los que sí la solicitarían, un 27% acudiría a una sociedad de auditoría, y el 23% lo haría donde una persona natural (contador o auditor), de ellos el 83% no precisan cuándo acudirán a solicitar una auditoría, un 10% piensa acudir a solicitarlo en un mes, y sólo el 7% lo haría en dos meses (ver tablas 7 y 8). En este caso, los empresarios a pesar de ser conscientes de la importancia de la auditoría para conocer el estado real de su empresa prefieren, en su mayoría, no ser auditados por un especialista sino más bien, ser ellos mismos con la ayuda de algún amigo o familiar los que realicen la revisión de los documentos contables, y esto, debido a los costos que conlleva contratar a un profesional.

Además, el 93% de los representantes de las mypes está convencido de que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría, mientras que un 7% piensa que no mejoraría (tabla 9). Este resultado es parecido al de Ling (2019), donde el 84,6% desea que a su empresa le practiquen una auditoría, porque cree que

esto mejoraría su negocio, le permitiría tener un control sobre los documentos de compra y venta, así como de la existencia de mercadería y cuentas por pagar y cobrar.

De las empresas que ya han sido auditadas o cuentan con algún sistema de control, el 93% de los empresarios cree que la auditoría practicada a su empresa sí ha mejorado el aspecto de las finanzas, y así mismo, su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad; además, el 100% de los empresarios encuestados, está dispuesto a ser capacitado sobre auditoría para conocer mejor sobre este proceso y aplicarlo en beneficio de su negocio (ver tablas 10, 11 y 12). Estos resultados concuerdan con los de Pisco (2019), donde el 90% dice que la auditoría les ayuda a tener un mejor control de sus actividades comerciales; con Lozano (2019), donde la auditoría les ha permitido mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y financieros, y parecidos a los de Ruas (2019), donde el 50% de empresarios “considera que la auditoría le ayudaría a mejorar sus finanzas.

### **Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio**

En cuanto a la orientación que reciben, el 90% de los empresarios manifiesta que está satisfecho con la orientación tributaria recibida por la autoridad del sector (tabla 13), mientras que el 10% respondió que no está satisfecho. Resultados que coinciden con Pisco (2019), en el que los empresarios se sienten satisfechos con la orientación recibida; pero que son diferentes a los de Ling (2019), donde el 77% no está satisfecho con la orientación recibida, y Ruas (2019), donde la mayoría no se siente satisfecho con la orientación de parte de a SUNAT. Generalmente, la SUNAT brinda orientaciones a los

contribuyentes en sus propias oficinas o módulos instalados en la ciudad, y muchos comerciantes por cuestiones de tiempo o por la distancia que los separa de estos puntos no acuden a recibir las orientaciones personalmente, aunque pueden hacer sus consultas vía Web desde su celular o computadora. Los comerciantes con más dudas son aquellos que pertenecen a los regímenes especial y general, mientras que los que están en el RUS tienen una contabilidad más simple.

Respecto a los documentos contables y su registro, el 100% de los empresarios manifiesta que sí revisa y controla sus documentos contables y que los tiene al día, por lo que se siente preparado para pasar por una fiscalización de la SUNAT (tabla 14); además, el 80% de empresas manifiesta contar con personal idóneo para el registro contable (tabla 15). Estos resultados están acordes a los obtenidos por Lozano (2019), donde la mayoría de empresarios revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, y con Pisco (2019), donde el 57% tiene la documentación al día, además, cuenta con el personal capacitado para el registro. Pero, difieren con Ruas (2019), donde las empresas no cuentan con personal idóneo para hacer los registros y no tienen los libros contables al día.

Generalmente, los documentos contables a revisar son las facturas de compra y las boletas de venta para las mypes que se encuentran en el RUS, y facturas de compra, boletas y facturas de venta, guías de remisión, libros de compra y venta para los que están en el régimen especial y, además de todos esos documentos, los inventarios y balances en el régimen general.



En lo que concierne al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en el 90% de empresas no se presentaron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones mensuales, y el 10% de ellas si los tuvo (tabla 17). Incluso, el 90% de los empresarios manifiesta que sí está pagando en su debida oportunidad los tributos que declara (tabla 18). Resultados parecidos a los de Lozano (2019), en los que los empresarios no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales, y a los de Pisco (2019), donde el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha, por ser ciudadanos responsables; y, contrastan con los de Ruas (2019), en la que los empresarios no tienen los libros contables al día por lo que tienen dificultades para presentar sus declaraciones a tiempo, y debido a esto los pagos no se han hecho en su oportunidad.

De las microempresas que pertenecen al régimen especial y general de tributación, el 90% cuenta con formatos permitidos para el control del límite tributario de gastos de representación y recreativo (tabla 19). Estos gastos no deben exceder el 0.5% de los ingresos brutos anuales y deben de ser sustentados con comprobantes de pago.

El incumplimiento de las normas y obligaciones tributarias trae consigo penalidades y el 80% de empresarios dice tener conocimiento respecto a las infracciones y posibles sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce (tabla 20). Las infracciones se originan por no cumplir las obligaciones: no inscribirse como contribuyente; no emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago; no llevar libros o registros

contables; no presentar declaraciones; no permitir la fiscalización de SUNAT, ni informar o comparecer ante ella; entre otras. Y las sanciones van desde penas pecuniarias, decomiso de bienes, cierre temporal del establecimiento, suspender licencias, entre otros.

Sea por el temor a las sanciones o por considerarse ciudadanos responsables, el 77% de empresarios manifiesta que se siente motivado para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y el 23% dice que no siente tal motivación (tabla 21). Resultado totalmente contrario al de Ruas (2019), quien encuentra que los empresarios del rubro tiendas de regalos, no sienten motivados para cumplir con sus tributos y desconocen las infracciones y sanciones tributarias.

El 90% de empresarios considera que su empresa puede mejorar si contara con un plan tributario (tabla 22). Resultado similar al de Ruas (2019), donde la mayoría de empresarios, a pesar de las dificultades que reportan para cumplir con sus obligaciones y la falta de motivación que esto les causa, consideran que su empresa puede mejorar con la implementación de un plan tributario.

### **Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio**

En cuanto a la forma de financiamiento de las empresas, el 87% solicitó y recibió un crédito financiero, mientras que el 13% dice que no lo solicitó ni lo recibió (tablas 23 y 24). Los resultados obtenidos están acordes a los de Pisco (2019), en el que la totalidad de empresarios del rubro lubricantes ha solicitado financiamiento al menos una vez en el último año, aunque el crédito le fue concedido al 73% de ellos; y con Ruas (2019), donde el 70% solicitó y recibió créditos. El financiamiento por terceros, sobre todo de entidades financieras, es

práctica común en la micro y pequeña empresa, aunque con los empresarios que se trabajó existe un 15% que prefiere no acudir por financiamiento externo, en algunos casos porque prefieren trabajar con capital propio sin arriesgarse con un endeudamiento, y otros ven más fácil pedirselo a un prestamista.

Respecto al monto de crédito requerido, el 60% solicitó y recibió más de S/. 10,000 un 20% recibió de S/. 5,000 a 10,000 y un 7% pidió y recibió menos de S/ 5,000 de crédito financiero (tablas 25 y 26). Al respecto, Lozano (2019), encuentra que la mayoría de empresarios recibió créditos por más de S/ 10,000; y Ruas (2019), que las mypes accedieron a créditos de 5,000 soles a más. Mientras que, en el caso de Ling (2019), el 52% recibió de S/ 1,001 a 5,000 soles.

En el caso del tipo de entidad financiera a la que acuden, el 70% de empresas solicitó y recibió créditos de entidades bancarias, y un 17% lo hizo de entidades no bancarias (tablas 27 y 28). La predilección por los bancos a la hora de gestionar un préstamo se puede apreciar también en las mypes de otros rubros, tal como lo evidencian Pisco (2019), Ruas (2019), y Lozano (2019) en sus investigaciones; mientras que en el trabajo de Ling (2019), se aprecia que prefieren tanto a los bancos como a las cajas de ahorro y crédito.

Sobre la tasa de interés que pagan por los créditos, un 40% de empresas paga una tasa de 2% mensual, otro 40% paga una tasa de 3%, y el 7% paga el 4% por el crédito (tabla 29). El costo de los créditos es un factor que hace a los empresarios decidirse por los bancos, entidades que tienen tasas menores que las financieras o cajas de ahorro y crédito.

En cuanto a su impresión sobre el crédito recibido, para el 87% de empresarios encuestados el crédito financiero recibido fue oportuno (tabla 30), y para el 70% de empresas, el monto fue suficiente, mientras que para el 30% esto no fue así (tabla 31). De las respuestas anteriores se aprecia que todos los empresarios que solicitaron créditos lo recibieron, además, fue en los montos que habían solicitado. Es por esto que los microempresarios sienten que el préstamo recibido fue el que esperaban y en el momento en que lo necesitaban. Al respecto, Pisco (2019), encuentra que para los empresarios el crédito fue oportuno porque les sirvió para realizar mejoras en sus empresas y para ponerse al día con sus cuentas; al igual que en Lozano (2019), donde estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera.

### **Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio**

El 93% de los empresarios considera que la rentabilidad actual de su empresa es diferente a la rentabilidad que tuvo el año pasado (tabla 32), y la diferencia está en que la rentabilidad ha mejorado con el financiamiento recibido (tabla 33)

Relacionando la rentabilidad y el pago de tributos, el 93% de los empresarios considera que la rentabilidad de su empresa no se ve afectada por el pago de tributos (tabla 34), más aún, el 73% de empresarios considera que su empresa sería más rentable si le practicaran una auditoría (tabla 35).

Finalmente, respecto al efecto de la rentabilidad sobre la economía de su empresa, el 80% de empresarios cree que con la rentabilidad que actualmente

tiene su empresa mejorará económicamente, y el 20% no cree que mejore su economía (tabla 36).

Respecto a la rentabilidad de las mypes en la localidad, Pisco (2019), encuentra que, en el rubro repuestos y lubricantes, todos los empresarios aseguran que su rentabilidad mejoró en los últimos años y esto es debido a las buenas decisiones tomadas y que esperan crecer más en el futuro . Lozano (2019), en el rubro abarrotes, dicen que el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa. Y Ruas (2019), en el rubro tiendas de regalos, donde los empresarios creen que la rentabilidad podría mejorar si se practica una auditoría a su empresa.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

**Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeña empresa en estudio.**

- El 80% de los representantes legales encuestados tienen entre 31 y más de 50 años de edad.
- El 60% es del género femenino, y un 40% es del género masculino.
- El 33% de representantes tiene la educación secundaria completa como instrucción, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% tiene educación superior universitaria completa, y un 17% superior no universitaria incompleta.
- El 40% de las mypes analizadas tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% tiene de 11 a más años de antigüedad.

**Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio**

- El 83% de los representantes legales tiene conocimientos sobre auditoría.
- Un 80% sí desean que le practiquen a sus empresas una auditoría contable
- El 27% acudiría a una sociedad auditora, un 23% a un auditor profesional, y el 50% restante no acudiría a ninguno.
- El 83% no precisa cuándo acudirán a solicitar una auditoría y sólo un 10% piensa acudir a solicitarlo en un mes.
- El 93% de los representantes cree que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría.

- De las empresas que ya han sido auditadas, el 93% cree que la auditoría practicada a su empresa sí ha mejorado el aspecto de las finanzas.
- El 100% de los empresarios encuestados está dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.
- El 95% cree que la auditoría a su empresa mejoró respecto a su rentabilidad.

### **Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio**

- El 90% de los empresarios manifiesta que está satisfecho con la orientación tributaria recibida por la autoridad del sector.
- El 100% de los empresarios sí revisa y controla sus documentos contables y que los tiene al día, antes de una fiscalización de la SUNAT.
- El 80% de empresas cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos.
- El 100% tiene sus libros contables al día.
- En el 90% de empresas no se presentaron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones mensuales, y los tributos declarados son pagados oportunamente.
- El 90% de empresas cuenta con formatos permitidos para el control del límite tributario de gastos de representación y recreativos.
- El 80% de empresarios dice tener conocimiento respecto a las infracciones y posibles sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa.
- El 77% de empresarios se siente motivado para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y el 23% dice que no siente tal motivación.
- El 90% de empresarios considera que su empresa puede mejorar si contara con un plan tributario.

### **Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio**

- El 87% solicitó y recibió un crédito financiero.
- Respecto al monto de crédito requerido, el 60% solicitó y recibió más de S/. 10,000; un 20% recibió de S/. 5,000 a 10,000 soles.
- El 70% de empresas solicitó y recibió créditos de entidades bancarias, y un 17% lo hizo de entidades no bancarias.
- Un 40% de empresas paga una tasa de 2% mensual, otro 40% paga una tasa de 3%, y el 7% paga el 4% por el crédito.
- El 87% de empresarios manifiesta que el crédito financiero recibido fue oportuno, y para el 70% el monto recibido fue suficiente.

### **Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio**

- Para el 93% de empresarios la rentabilidad actual de su empresa es diferente a la que tuvo el año pasado; y el 90% afirma que la rentabilidad ha mejorado con el financiamiento recibido.
- Al 93% de empresas el pago de tributos no afecta su rentabilidad.
- El 73% de empresarios considera que su empresa sería más rentable si le practicaran una auditoría.

El 80% cree que con la rentabilidad actual la economía de su empresa mejorará.

## **5.2. Recomendaciones**

### **Para los representantes y para las micro y pequeñas empresas**



- Que más emprendedores, de ambos sexos y de todas edades, incursionen en el rubro de lencerías, por ser un producto de demanda constante durante todo el año y muy rentable.
- Que los empresarios que no tienen estudios superiores se animen a estudiar una carrera corta sobre aspectos administrativos y de marketing para que lo apliquen en beneficio de sus empresas.

### **Respecto a la auditoría de las mypes**

- Profundizar y actualizar sus conocimientos sobre la auditoría contable de sus negocios.
- Realizar una auditoría a sus negocios al menos una vez al año, de esa manera sabrán a ciencia cierta si el negocio está encaminado en cuanto a los aspectos contables y financieros, o si debe hacerse algunas correcciones.
- Para que se realice una adecuada auditoría se recomienda acudir donde un profesional con experiencia.
- Los documentos contables (compras y ventas) deben estar completos y debidamente archivados de forma cronológica.
- Siempre debe procurar estar al día con sus declaraciones de impuestos y con el pago de sus obligaciones tributarias, así como cumplir con tener comprobantes de pago de todas sus compras y emitir el documento correspondiente cada vez que hace una venta, esto para evitar posibles infracciones y sanciones tributarias.

### **Respecto a las finanzas de las mypes**

- El financiamiento mediante un crédito financiero genera un endeudamiento que debe cumplirse puntualmente cada mes para seguir siendo sujeto de crédito.
- El endeudamiento debe ser producto de una planificación a corto y mediano plazo, y siempre para ser invertido en mejoras del negocio, solo así se asegurará con el cumplimiento de las cuotas del crédito.
- Siempre, antes de endeudarse, se deben de analizar las diversas ofertas de crédito que ofrecen las instituciones bancarias y las no bancarias, estudiar bien las tasas de interés que cobran y los montos de las cuotas a pagar.
- Los créditos deben de pedirse en la cantidad suficiente y necesaria, y en el momento que se necesitan. Evitar los sobre endeudamientos y el endeudarse cuando no sea necesario.

### **Respecto a la rentabilidad de las mypes**

Los empresarios deben utilizar responsablemente el crédito recibido, el cumplimiento oportuno con el pago de las cuotas del crédito, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ayudan a mejorar la rentabilidad de un negocio.

## **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aching Guzmán, C. (2016). Matemáticas financieras para toma de decisiones. Martínez Coll Ed. Disponible en: [http://www.adizesca.com/site/assets/me-matematicas\\_financieras\\_para\\_toma\\_de\\_decisiones\\_empresariales-ca.pdf](http://www.adizesca.com/site/assets/me-matematicas_financieras_para_toma_de_decisiones_empresariales-ca.pdf)
- Ayala, J. (2019). Influencia de las finanzas en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú: caso empresa Negociación Pegasso S.A.C. de la ciudad de Chiclayo, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11827/FINANZAS\\_RENTABILIDAD\\_MYPES\\_AYALA\\_ARROYO\\_JOSE\\_ANTONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11827/FINANZAS_RENTABILIDAD_MYPES_AYALA_ARROYO_JOSE_ANTONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barbier, M. & Boucher, S. (2008). Lencería. Parkstone International.
- Caffo, J. (2018). Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de Los Olivos, año 2018. Tesis de pregrado Universidad César Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32027/Caffo\\_EJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32027/Caffo_EJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castro, D. (2019). Las fuentes de financiamiento y su repercusión en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte. Tesis de pregrado Universidad de Piura. Recuperado de: <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4188>
- Chávez, A., Peña, C., & Hernández, P. (2015). Impacto de la Reforma Fiscal en las Microempresas. Revista Global de Negocios, 3(2), 1–12. Recuperado de: <http://www.theibfr.com/ARCHIVE/RGN-V3N2-2015.pdf>

Choy Zevallos, E. (2014). Competitividad de las micro y pequeñas empresas (Mypes) ante el Tratado de Libre Comercio (TLC). Quipukamayoc 2014 vol: 17 (33) pp: 127. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/319660931\\_COMPETITIVIDAD\\_DE\\_LAS\\_MICRO\\_Y\\_PEQUENAS\\_EMPRESAS\\_MYPES\\_ANTE\\_EL\\_TRATADO\\_DE\\_LIBRE\\_COMERCIO\\_TLC](https://www.researchgate.net/publication/319660931_COMPETITIVIDAD_DE_LAS_MICRO_Y_PEQUENAS_EMPRESAS_MYPES_ANTE_EL_TRATADO_DE_LIBRE_COMERCIO_TLC)

COMEX Perú (2019). Tributación para las Mype: pasito a pasito. Vol I( 915). Disponible en: <https://semanariocomexperu.wordpress.com/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito/>

Destino Negocio (2019). Acceso a la Ley MYPE. Disponible en: <https://destinonegocio.com/pe/emprendimiento-pe/acceda-a-los-beneficios-de-la-ley-mype/>

Dini, M., & Stumpo, G. (2018). MIPYMES en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Cepal - Naciones Unidas (p. 560). Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf)

Domínguez Fernández, I. (2009). Estructura de financiamiento. Fundamentos teóricos y conceptuales. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/estructura-de-financiamiento-fundamentos-teoricos-y-conceptuales/>

Entrepreneur (2017). Empreser señala causas de mortandad de las empresas en México. Artículo. Disponible en: <https://www.entrepreneur.com/article/258869>

Gómez, J. (2012). Metodología y técnicas del análisis contable. Disponible en:

<http://www.jggomez.eu/E%20Sic/A%20fundame/Nuevo/IV%20Parte/Fundamentos/0%20Análisis%20del%20Caso.pdf>

Gutiérrez, A.; Tamayo, P. (2017). Nuevo Régimen Fiscal para Pequeñas Empresas.

XXII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, ciudad de México. Recuperado de:

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxii/docs/6.06.pdf>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio P. (2014). Alcance

de la investigación. En Metodología de la Investigación. 6ta edición McGraw-Hil, México. Disponible en:

[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Herrera, G.; y Vallejos, D. (2018). Cultura tributaria en la formalización de las

mypes, provincia de Jaén, 2017. Trabajo de investigación. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de:

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4813/Soto%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ling, B. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y

pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica, Pucallpa.

Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13769>

Ling, B. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y

pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del

distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13349>

Lozano, I. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13433>

Mares, C. (2013). Las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) en el Perú. Disponible en: [http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4711/Mares\\_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4711/Mares_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Martínez, P. (2015). Finanzas en las Pymes. Observatorio PYME. Universidad de Murcia. Recuperado de: <http://www.observatoriopyme.upct.es/index.php/lineas-de-investigacion/finanzas-en-las-pymes>

Montoya del Corte, J.; Fernández-Laviada, A.; y Martínez, F. (2012). El servicio de auditoría de cuentas en las pymes: una aproximación al caso de España. Universidad de Cantabria, España. Recuperado de: [http://www.aeca1.org/pub/on\\_line/comunicaciones\\_xvicongresoaecca/cd/26a.pdf](http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvicongresoaecca/cd/26a.pdf)

Negocios Garantizados (2018). Como iniciar mi negocio de lencería. Página Web. Disponible en: [www.negociosgarantizados.com/2018/03/16/como-iniciar-mi-negocio-de-lenceria/](http://www.negociosgarantizados.com/2018/03/16/como-iniciar-mi-negocio-de-lenceria/)

- Osorio Rojas, R. (2010). El Cuestionario. Disponible en:  
[www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm](http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm)
- Palacios Dongo, A. (2018). Perú: situación de las micro y pequeñas empresas. Diario Expreso, versión online. Disponible en:  
<https://www.expreso.com.pe/opinion/alfredo-palacios-dongo/peru-situacion-de-las-micro-y-pequenas-empresas/>
- Peru21 (2012). El negocio de lencería se destapa. Redacción Peru21 versión online. Disponible en: <https://peru21.pe/emprendimiento/negocio-lenceria-destapa-17936-noticia/?ref=p21r>
- Pimenta de Gama Ma Pilar (coords.), A. ; M. R. (2013). Análisis de la performance en las empresas : Una perspectiva integrada. Universitat Oberta de Catalunya España. Recuperado de: <http://www.digitaliapublishing.com/a/29367>
- Pisco J. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH Católica. Recuperado de:  
[http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5)
- PQS La voz de los emprendedores (2019). Nuevo RUS: ¿qué es y a quiénes va dirigido? Disponible en: <https://www.pqs.pe/economia/nuevo-rus-que-es-quienes-esta-dirigido>

- Question Pro (2019). Cuál es la diferencia entre encuestas y entrevistas. Página Web. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/cual-es-la-diferencia-entre-encuestas-y-entrevistas/>
- Quispe, G; Arellano, O; y Ayaviri, D. (2016). Aplicación de la auditoría en las MyPEs del Ecuador: Un estudio de la demanda. Revista de investigación Altoandina vol.18 No. 4 Puno oct./dic. 2016. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572016000400012&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572016000400012&script=sci_arttext&tlng=en)
- Risco, M. (2016). Auditoría financiera y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra, 2015. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco\\_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ross, Stephen A., Westerfield R. & Jordan B. (2010). Fundamentos de finanzas corporativas. 9na edición Editorial McGraw-Hill – México. Recuperado de: [https://www.academia.edu/32709834/Fundamentos\\_de\\_Finanzas\\_Corporativas\\_-\\_Ross\\_9th](https://www.academia.edu/32709834/Fundamentos_de_Finanzas_Corporativas_-_Ross_9th)
- Ruas Cruz, T. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro tienda de regalos del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13349>



Sánchez Ballesta, J. (2011). Análisis de rentabilidad de la empresa. Sección 5 del libro Análisis Contable. Recuperado de: 5campus.com, análisis contable <<http://www.5campus.com/leccion/anarenta>

Soto, M. (2019). Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la región Junín. Tesis de pos grado, Universidad Nacional del Centro. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4813/Soto%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

SUNAT (2018). Micro y pequeña empresa – MYPE. Página Web. Disponible en: <http://cpe.sunat.gob.pe/micro-y-pequena-empresa-mype>

ULADECH católica (2019). Código de ética para la investigación versión 002. comité institucional de ética en investigación ULADECH católica, Chimbote. Recuperado de: [www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf](http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf)

Wikipedia (2019). Lencería. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Lencer%C3%ADa>

## ANEXOS

### Anexo 1. Cuestionario



## UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019”**. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):.....Fecha: ...../...../20.....

Razón Social:.....RUC N°.....

#### **I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:**

1.1 Edad del representante legal de la empresa: .....

1.2 Sexo: Masculino..... Femenino.....

1.3 Grado de instrucción:

Secundaria Completa. ( ) Incompleta ( )

Superior no universitaria completa ( ) Incompleta ( )

Superior universitaria Completa ( ) Incompleta ( )

#### **II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:**

2.1 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

De 1 a 5 años ( ) De 6 a 10 años ( ) De 11 a 20 años ( )

### III. DE LA AUDITORÍA DE LAS MYPES:

3.1. ¿Conoce algo referente a la auditoría?

Si ( ) No ( )

3.2. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Si ( ) No ( )

3.3. ¿A dónde usted acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedad de auditoria ( ) Persona natural ( ) Ninguno ( )

3.4. ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una Auditoría?

En 1 mes ( ) En 2 meses ( ) No precisa ( )

3.5. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria?

Si ( ) No ( )

3.6. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si ( ) No ( )

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si ( ) No ( )

3.8. ¿La auditoría en su empresa a mejorado en relación a la rentabilidad?

Si ( ) No ( )

### IV. DE LOS TRIBUTOS

4.1. ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si ( ) No ( )

4.2. ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si ( ) No ( )

4.3. ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si ( ) No ( )

4.4. ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si ( ) No ( )

4.5. ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si ( ) No ( )

4.6. ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si ( ) No ( )

4.7. ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si ( ) No ( )

4.8. ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si ( ) No ( )

4.9. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si ( ) No ( )

4.10. ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria?

Si ( ) No ( )

## V. DE LAS FINANZAS

5.1. ¿Solicito crédito? Si ( ) No ( )

5.2. ¿Recibió crédito? Si ( ) No ( )

5.3. Monto del crédito solicitado:

Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )

5.4. Monto del crédito recibido

De 1000 a 5,000 ( ) Más de S/. 5,000 ( ) Más de S/. 10,000 ( )  
Ninguno ( )

5.5. Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria ( ) No bancaria ( ) Ninguno ( )

5.6. ¿Entidad que le otorgo el crédito?

Bancaria ( ) No bancaria ( ) Ninguno ( )

5.7. ¿Tasa de interés cobrado por el crédito?

2% anual ( ) 3% anual ( ) Mas de 4% anual ( ) Ninguno ( )

5.8. El crédito fue oportuno: Si ( ) No ( )

5.9. ¿El monto del crédito es suficiente? Si ( ) No ( )

## VI. DE LA RENTABILIDAD

6.1. ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado?

Si ( ) No ( )

6.2. ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si ( )      No ( )

6.3. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si ( )      No ( )

6.4. a) ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si ( )      No ( )

6.5. b) ¿Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente?

Si ( )      No ( )

Diciembre de 2019

## Anexo 2. Validación del instrumento

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Victor Tudy  
Papa Ponceño
- 1.2. Grado Académico : Doctor en derecho
- 1.3. Profesión : Abogado
- 1.4. Institución donde labora : Universidad Nacional de Ucayali
- 1.5. Cargo que desempeña : Docente
- 1.6. Denominación del Instrumento: Auditoría, Tributación, Finanzas y Rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales del Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Inmuebles
- 1.7. Autor del instrumento : Zenita Naldilla Escobar Flores del Distrito de Calleria 2019.

#### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malos	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					✓
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					✓
SUMATORIA PARCIAL					4	25
SUMATORIA TOTAL		29				

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

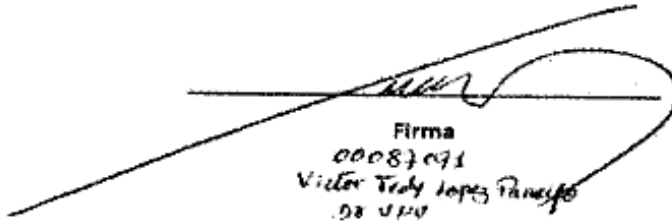
3.1. Valoración total cuantitativa: Aplicable

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones:

Viable para su aplicación  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Firma  
00087071  
Victor Tedy Lopez Paredes  
DS 110

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DIÁZ PANDURO  
HUGO GUILLERMO
- 1.2. Grado Académico: DOCTOR. EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- 1.3. Profesión: CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- 1.5. Cargo que desempeña : DOCENTE EN LA UNU.
- 1.6. Denominación del Instrumento: AUDITORIA TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y RENTABILIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES DEL SECTOR COMERCIO, ROZAR CONTRA Y VENTA DE LENCERÍA DEL DISTRITO DE CALLEJÓN 2019.
- 1.7. Autor del instrumento : ROSITA NEBBITH ESCOBAR FLORES

### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				✓	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					✓
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				✓	
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					12	15
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		27				



**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

3.1. Valoración total cuantitativa: APLICABLE

3.2. Opinión: \_\_\_\_\_

**FAVORABLE**

**DEBE MEJORAR** \_\_\_\_\_

**NO FAVORABLE** \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones:

VIABLE PARA SU APLICACION  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Dr. CPCC. Hugo G. Díaz Pando  
Matrícula N° 18-148  
Registro N° 26829

\_\_\_\_\_  
Firma

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): RIOS TIPTO LIBANIA TATIANA
- 1.2. Grado Académico : DOCTORA EN EDUCACIÓN
- 1.3. Profesión : LICENCIADA EN EDUCACIÓN
- 1.4. Institución donde labora : I.E. "RICARDO BENTIN GRANDE"
- 1.5. Cargo que desempeña : PROFESORA POR HORAS
- 1.6. Denominación del instrumento: AUDITORIA, TRIBUTACION, FINANZAS Y RENTABILIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES DEL SECTOR COMERCIO, RUBRO COMIDA Y BEBIDA DE LENCERIA DEL DISTRITO DE CALLEJÓN 2019.
- 1.7. Autor del instrumento : ROSITA NEDRITH ESCOBAR FLORES

### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				✓	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				✓	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				✓	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				✓	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					✓
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					16	10
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		<b>26</b>				


**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión:

FAVORABLE X DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Dra. Lidia Tatiana Pico Tijo  
DOCENTE DE COMUNICACIÓN  
D.C.M. N° 1000124593

Firma

### **Anexo 3. Artículo científico**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019”

“Audit, taxation, finance and profitability of the micro and small national companies of the commerce sector, purchase and sale of lingerie of the district of Callería, 2019”

Rosita Nedbith Escobar Flores<sup>1</sup>

Romel Arévalo Pérez<sup>2</sup>

#### **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como propósito general: Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019. Se trató de un estudio cuantitativo y descriptivo, con diseño no experimental, transversal y retrospectivo, en el que se trabajó con una muestra de 30 micro empresas a las cuales se les encuestó por medio de un cuestionario de 36 preguntas, obteniéndose los siguientes resultados: el 80% de empresarios entre 31 y más de 50 años de edad, el 60% son mujeres, el 53% tiene estudios de educación secundaria y el 27% estudios superiores concluidos; el 60% de negocios tiene más de 6 años de antigüedad. El 83% conoce sobre auditoría y cree que su empresa mejoraría si le practican una auditoría. El 100% de empresas revisa sus documentos contables y los tiene al día, el 90% no ha tenido problemas para declarar y pagar sus impuestos. El 87% recibió crédito financiero por montos superiores a 5,000 soles, de manera oportuna y suficiente. El 90% dice que su empresa es más rentable ahora con el financiamiento recibido y cree que su economía mejorará.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad.

#### **ABSTRACT**

This research had as a general purpose: To determine and describe the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability, of the micro and small national companies of the commerce sector, purchase and sale of lingerie of the district of Callería, 2019. It was a quantitative and descriptive study, with a non-experimental, transversal and retrospective design, in which we worked with a sample of 30 micro companies that were surveyed through a questionnaire of 36 questions, obtaining the following results: 80% of entrepreneurs between 31 and over 50 years of age, 60% are women, 53% have secondary education studies and 27% have completed higher education; 60% of businesses are over 6 years old. 83% know about auditing and believe that your company would improve if they perform an audit. 100% of companies review their accounting documents and have them up to date, 90% have had no problem declaring and paying their taxes. 87% received financial credit for amounts over 5,000 soles, in a timely and sufficient manner. 90% say their company is more profitable now with the financing received and believes that their economy will improve.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability.

---

<sup>1</sup> Bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad – ULADECH católica

<sup>2</sup> Docente Tutor Investigador de la Escuela Profesional de Contabilidad– ULADECH católica

## INTRODUCCIÓN

La importancia de las micro y pequeñas empresas a nivel global ya nadie la discute; se ha estudiado bastante, se estudia y se estudiará sobre su enorme contribución al aparato productivo de cada nación, sobre todo en cuanto a generación de empleo, autoempleo, y dinamismo del sector minorista, sea en el área industrial, comercial o de servicios.

Sin embargo, esta relevancia de los pequeños negocios se ve empañada cuando se habla de la permanencia exitosa de éstos en el mercado, ya que, así como se generan y aparecen emprendimientos nuevos cada día y en cualquier lugar, muchos de estos desaparecerán antes del primer año de funcionamiento. Al respecto, Entrepreneur (2017), nos dice que “existe un alto índice de mortalidad en las empresas en América latina, las estadísticas de diferentes países indican que entre el 70 y 80% cierran antes del año de vida y de las que sobreviven, menos del 70% alcanzan los 5 años de vida”.

Los motivos del fracaso son variados, aunque en la mayoría de los casos se da por una mala administración, falta de financiamiento y la informalidad. En este aspecto, Choy Zevallos (2010), indica que, en el Perú “las micro y pequeñas empresas representan el 98.3% del total de empresas existentes (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad”. La mayor parte de las empresas informales están ubicadas fuera de la capital, generan empleo de mala calidad (trabajadores familiares en muchos casos no remunerados) con ingresos inferiores a los alcanzados en las empresas formales similares.

La informalidad en que están inmersas las micro y pequeñas empresas, hace que descuiden algunos aspectos muy importantes que condicionarán su éxito o fracaso en el mercado, tales como sus finanzas y pago de impuestos, los mismos que por falta de una planificación o control, como sería el caso de una auditoría (la misma que no es obligatoria en caso de mypes) no les permiten advertir lo que realmente está sucediendo en sus empresas o lo que puede ocurrir a corto plazo y aplicar las correcciones necesarias para tratar de salvar la situación.

Para el presente estudio, se ha escogió a las micro y pequeñas empresas del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, un sector comercial con actividad muy dinámica y demanda constante a lo largo del año, pero que, como todo negocio pequeño, debe lidiar con factores internos y externos para hacer frente a los problemas, mantenerse y consolidarse en el mercado. Las analizaremos respecto a la auditoría, aspectos de su tributación, cómo llevan sus finanzas y cómo afectan estos factores en la rentabilidad de estas empresas.

El problema se caracterizó desde diversos contextos, nivel internacional, nacional y local, referido a la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas.

Quispe, Arellano y Ayaviri (2016), nos dicen que “la auditoría es un tema abordado y aplicado en las empresas públicas y privadas, grandes o pequeñas reguladas y no por órganos de control en la República del Ecuador”. “Las Pequeñas y Mediana Empresas (PyMEs) al no ser obligadas, no aplican auditoría, porque un gran porcentaje de ellas son empresas personales, familiares o societarias, no cuentan con una estructura organizacional, contable y procedimientos adecuados de control financiero y administrativo.”

En México, Gutiérrez y Tamayo (2017), afirman que el motor de la economía mexicana se representa por las “Pequeña y Medianas Empresas (PyMES),” las mismas que son capaces de generar la mayoría de empleos. A pesar de esto, las empresas no consiguen pasar a una segunda y menos a una tercera generación, siendo necesario que sea el propio gobierno al que genere las condiciones apropiadas para asegurar la permanencia de estas en el mercado. Ante lo cual, los autores proponen “incentivar a los contribuyentes en establecerse como sociedad a través de un nuevo régimen de tributación para las pequeñas

empresas, el cual contenga un estímulo fiscal”, con un gobierno corporativo a propuesta del estado con estatutos, y socios registrados. El estado deberá, en los primeros años de existencia de la empresa, condonarles el pago del Impuesto sobre la renta, para apoyar al crecimiento y permanencia de las empresas, conservando y creando, y por ende, haciendo crecer la economía nacional.

En España, Martínez, P. (2015), investigador del observatorio PYME de la Universidad de Murcia, respecto a las finanzas en las pequeñas y medianas empresas dice que una gran diferencia que observa respecto a las empresas de mayor envergadura es su poca transparencia informativa, lo que les trae problemas para obtener financiamiento. Por un lado, se les dificulta el acceso a la banca de capitales por los requisitos que exige, y por otro lado, su escasa información hace que los bancos las terminen financiando con préstamos complejos y a altas tasas de interés, lo que a la larga les produce problemas financieros.

Por otro lado, es preciso señalar que las pequeñas empresas pueden acceder a diversos regímenes de tributación (siempre y cuando, cumplan con los requisitos de ley que se establecen para cada régimen), sin embargo, el acogerse a un régimen tributario no soluciona ni en forma individual ni conjunta las dificultades para formalizarse que tienen esta clase de empresas. Por lo que el meollo del asunto está en cómo incentivan los gobiernos de esta parte del mundo a las empresas del tipo micro a que sean 100% formales, ese debería ser el propósito principal de las políticas de fomento a las micro y pequeñas empresas, más aún, teniendo en cuenta que una empresa formal se maneja dentro de la legalidad en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto municipales como nacionales, cumple las normas laborales sobre sus empleados pues puede estar sujeta a fiscalización, y demás obligaciones.

Sin embargo, el reto es dificultoso y ambicioso, no olvidemos que para una gran cantidad de microempresarios la formalización es sinónimo de obligaciones: pagar impuestos, pagar sobrecargas laborales, pagar multas y, en algunos casos, hasta coimas. En tanto que, siendo informal, pueden ahorrarse todas estas obligaciones y, con suerte, tal vez nunca les lleguen a fiscalizar. Además, los incentivos para formalizarse antes que atraer espantan: las regulaciones municipales y gubernamentales y lo eficiente del marco legal constituyen dos puntos donde convergen las mayores desventajas de las instituciones. Las normas y leyes al respecto son muy complejas, los trámites son engorrosos, sumándose a esto el gasto elevado en tiempo y dinero que demanda la apertura, poner en operación y luego cerrar un negocio, todo esto sólo hace encarecer la formalización e incentivar a la corrupción. Bajo esta perspectiva, y analizando el costo y beneficio para las mypes, se podría decir que formalizarse para estas no es rentable, al menos no hacerlo totalmente.

Las micro y pequeñas empresas de nuestra localidad no escapan a esta realidad, hasta podría decirse que la informalidad existente acá es mayor que en otras localidades del país, y el rubro compra y venta de lencería no es ajeno a este escenario, pues en su mayoría son micro negocios apostados a los alrededores de los mercados de abastos de la ciudad y son regentados, generalmente, por sus propietarios quienes, posiblemente, tienen a su cargo todas las labores del negocio: compras, ventas, la contabilidad si están en el RUS, el control de inventarios, pagos a proveedores y financistas, y demás operaciones, las que tratarán de cumplir en la medida de su tiempo y posibilidades.

Envueltas en esa informalidad, no es de extrañar que por no llevar un control adecuado de sus operaciones comerciales y sus finanzas, sin una auditoría, muchos de estos negocios fracasen por no poder corregir a tiempo sus errores o falencias, y que al no llevar adecuadamente sus registros descuiden las declaraciones y el pago de sus impuestos, siendo pasibles de sanciones al ser fiscalizados por la autoridad tributaria, lo que definitivamente afectará su rentabilidad y estabilidad comercial, poniendo en peligro su permanencia en el mercado al ser multados y seguramente con clausura temporal.

Expuesta a grandes rasgos la situación en se encuentran las micro y pequeñas empresas, se hizo el enunciado del problema de investigación.

Problema general:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

Problemas específicos:

- ¿Cuáles son las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?
- ¿Cuáles son las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?
- ¿Cuáles son las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?
- ¿Cuáles son las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?
- ¿Cuáles son las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019?

Y a continuación se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

Objetivos específicos

- Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Identificar las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, 2019.

Asimismo, la realización de un estudio sobre las micro y pequeñas empresas resulta ser siempre un tema fascinante pues cada sector, cada rubro e incluso cada unidad productiva

es un caso único, con diferentes motivaciones, diversas maneras de conducir y gerenciar, así como las fuentes y formas de financiamiento hacen que cada mype sea un abanico de datos muy interesante de investigar.

Al desarrollar este proyecto se exploró un terreno novedoso en la investigación, por cuanto investigar sobre la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas de la localidad, en su conjunto, resultó ser un tema poco estudiado y con los resultados y conclusiones a los que se llegó con el presente estudio, se pretende tener una mayor claridad respecto a la importancia de llevar de manera adecuada las finanzas y la tributación de la empresa y cómo llega a repercutir esto en su rentabilidad.

Además, el llevar a cabo lo que se pretendió, nos permitió la aplicación de una metodología novedosa de estudio, obteniendo datos de los empresarios, de sus empresas y del manejo financiero y tributario que se llevó a cabo en ellas, a partir de la aplicación de un cuestionario, de un trato persona a persona, donde se ganó la confianza del empresario como primera meta a cumplir.

Por último, el desarrollo de esta investigación pudo servir como modelo o base para que se realicen otros estudios similares en otros rubros empresariales ya sea de servicios o industriales, e incluso se podrían tratar casos particulares empresa por empresa, de nuestra región u otras partes del país.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### *Tipo, nivel y diseño de investigación*

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque en la recolección de los datos y para presentar los resultados se hizo uso de técnicas (encuesta, entrevista) y procedimientos estadísticos, así como de instrumentos (cuestionario) de medición.

El nivel del estudio fue descriptivo, en el que se limitó a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad.

El diseño que se utilizó fue el no experimental – transversal y retrospectivo.

### *Universo y muestra*

El universo del estudio estuvo conformado por 67 micro y pequeñas empresas del rubro compra y venta de lencerías del distrito de Callería, con actividad en el año 2019, y de ella se trabajó con una muestra de 30 mypes seleccionadas por conveniencia.

### *Técnicas e instrumentos*

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la entrevista. Y el instrumento fue un cuestionario de 36 preguntas cerradas.

### *Plan de análisis de datos*

Los datos obtenidos con los instrumentos de recolección fueron tabulados y luego ingresados al programa SPSS V24 para ser procesados estadísticamente y ser presentados mediante tablas de frecuencias y gráficos de representación porcentual, los mismos que fueron interpretados adecuadamente para su mejor descripción y comprensión.

### *Principios éticos*

Los principios que rigen la investigación son: protección a las personas, cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, libre participación y derecho a estar informado, beneficencia, justicia e integridad científica, ULADECH (2019).



## RESULTADOS

**Cuadro 1. Respecto a las características de los empresarios y de las mypes**

Item	Respuestas
1. <i>Edad del representante legal</i>	El 50% tiene más de 50 años, un 30% de 31 a 50 años, y un 20% de 23 a 30 años
2. <i>Sexo del representante legal</i>	El 60% es de sexo femenino y el 40% del masculino
3. <i>Grado de instrucción del representante legal</i>	El 33% tiene educación secundaria completa, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% educación superior universitaria completa, el 17% superior no universitaria incompleta, un 7% superior no universitaria completa, y el 3 superior universitaria incompleta.
4. <i>Antigüedad de las mypes</i>	El 40% tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% restante, tiene de 11 a más años de antigüedad.

**Fuente:** Tablas 1, 2, 3 y 4

**Cuadro 2. Respecto a las características de la auditoría en las mypes**

Item	Respuestas
5. <i>Conocen sobre auditoría los representantes legales</i>	El 83% si tiene conocimientos sobre auditoría y el 17% no los tiene.
6. <i>Desean que les practiquen una auditoría a sus empresas</i>	El 80% sí lo desea, y el 20% dijo que no
7. <i>¿A dónde acudirían por una auditoría?</i>	El 50% dijo que no acudiría a solicitarla, un 27% acudiría a una sociedad auditora y el 23% donde una persona natural
8. <i>¿Cuándo cree usted que acudiría por una auditoría?</i>	El 83% no precisa cuando lo haría, el 10% lo haría en un mes y el 7% en dos meses
9. <i>¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?</i>	El 93% cree que sí mejoraría, y el 7% responde que no.
10. <i>¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?</i>	El 93% respondió que sí ha mejorado, y el 7% dijo que no.
11. <i>¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?</i>	El 100% dijo que sí está dispuesto a ser capacitado.
12. <i>¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?"</i>	El 93% respondió que sí ha mejorado, y el 7% dijo que no.

**Fuente:** Tablas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

**Cuadro 3. Respeto a las características de la tributación en las mypes**

Item	Respuestas
13. <i>Está satisfecho con la orientación que le da la administración tributaria</i>	El 90% sí está satisfecho con la orientación recibida, mientras que el 10% dijo que no lo está.
14. <i>Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización</i>	El 100% manifestó que sí revisa y controla los documentos contables
15. <i>Si cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos y costos</i>	El 80% de empresas si cuenta con personal idóneo para el registro y el 20% dijo que no.
16. <i>La empresa tiene los libros contables al día</i>	El 100% de empresas manifiesta que tiene los libros al día.
17. <i>Tuvo problemas para presentar sus declaraciones de impuestos mensuales</i>	El 90% dijo que no tuvo problemas, y el 10% dijo que si los tuvo.
18. <i>Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT</i>	El 90% paga en su oportunidad los impuestos que declara, y el 10% no lo hace.
19. <i>La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gasto</i>	El 90% si cuenta con formatos para el control, y el 10% no los tiene
20. <i>Conoce de las infracciones y sanciones que pueden afectar a su empresa</i>	El 80% si tiene conocimiento al respecto, y el 20% dijo que no conoce.
21. <i>Se sienten motivados para el cumplimiento del pago de tributos</i>	El 77% de empresarios sí está motivado para ello, mientras que el 23% no lo está.
22. <i>La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría</i>	El 90% dijo que sí puede mejorar, para el 10% no mejorará.

**Fuente:** Tablas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22

**Cuadro 4. Respeto a las características de las finanzas en las mypes**

Item	Respuestas
23. <i>¿Solicitaron crédito las mypes del rubro lencerías en el 2019?</i>	El 87% de empresas sí solicitó crédito, el 13% no lo hizo
24. <i>¿Recibieron crédito las mypes del rubro lencerías en el 2019?</i>	El 87% de empresas sí recibió crédito, el 13% no lo recibió
25. <i>Monto del crédito solicitado por las mypes del rubro lencerías</i>	El 60% solicitó más de 10,000 soles, un 20% de 5,000 a 10,000 soles, el 7% menos de 5,000 soles, y el 13% no solicitó de crédito.
26. <i>Monto del crédito recibido por las mypes del rubro lencería</i>	El 60% de empresas recibió más de 10,000 soles, un 20% de 5,000 a 10,000 soles, el 7% menos de 5,000 soles, y el 13% no recibió crédito.
27. <i>Entidad a la que solicitaron crédito</i>	El 70% solicitó a instituciones bancarias, el 17% a las no bancarias, y el 13 a ninguno.
28. <i>Entidad que les otorgó el crédito</i>	El 70% lo recibió de instituciones bancarias, el 17% de las no bancarias, y el 13 de ninguno.
29. <i>Interés que pagan por los créditos recibidos</i>	El 40% paga una tasa de 2% mensual, otro 40% paga 3%, el 7% paga el 4%, y el 13% no paga nada
30. <i>¿El crédito que recibieron fue oportuno?</i>	Para el 87% de empresas el crédito si fue oportuno, para el 13% no lo fue.
31. <i>¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?</i>	Para el 70% de empresas sí fue suficiente, para el 30% no lo fue

**Fuente:** Tablas 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, y 31

### Cuadro 5. Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes

Item	Respuestas
32. <i>¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?</i>	Para el 93% de empresas la rentabilidad sí es diferente, para el 7% no lo es.
33. <i>¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?"</i>	Para el 90% de empresas la rentabilidad sí mejoró, para el 10% no mejoró.
34. <i>¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?</i>	El 93% de empresas no vio afectada su rentabilidad, pero el 7% sí se afectó.
35. <i>¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?</i>	El 73% de empresarios dijo que sí mejoraría, pero el 27% dijo que no mejoraría.
36. <i>¿Con la rentabilidad actual de su empresa, mejorará su economía?</i>	El 80% dijo que sí mejorará, y el 20% dijo que no lo hará.

**Fuente:** Tablas 32, 33, 34, 35 y 36

### DISCUSION

*Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeña empresa en estudio.*

El 50% de los representantes legales encuestados tienen más de 50 años de edad, mientras que un 30% tiene de 31 a 50 años, y el 20% tiene de 23 a 30 años de edad (ver tabla 1). Aquí se aprecia que la mayoría de empresarios están en edad adulta (mayores a 30 años de edad), por lo que se puede considerar que tienen la madurez y experiencia necesaria para conducir de manera apropiada su negocio.

En cuanto al género de los empresarios, se tiene que el 60% de los representantes legales encuestados son del género femenino, mientras que un 40% son del género masculino (ver tabla 2). En realidad, el emprendimiento empresarial no distingue géneros y pueden encontrarse a empresarios de ambos sexos en cualquier actividad comercial. Sin embargo, al ser las mujeres quienes acuden más seguido a comprar lencerías, éstas se sienten más en confianza al ser atendidas por personal femenino sin distinción de si el propietario del negocio es hombre o mujer.

Respecto al nivel de estudios de los empresarios, el 33% de los representantes tiene educación secundaria completa como instrucción, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% tiene educación superior universitaria completa, y un 17% tiene educación no universitaria incompleta (tabla 3). Si bien la formación académica puede no influir en la habilidad de la persona como comerciante, si podría determinar la tendencia del empresario hacia la formalidad y al cumplimiento de sus obligaciones. Así, tenemos que estos resultados concuerdan con los de Ling (2019), donde la mayoría de comerciantes del rubro venta de calzado y Ruas (2019), del rubro tienda de regalos, tienen estudios de secundaria completa; y, contrastan con los de Pisco (2019), del rubro repuestos y lubricantes, al igual que Lozano (2019), en el rubro abarrotes, encuentran que la mayoría de empresarios tiene estudios superiores.

Y sobre la antigüedad de los negocios, el 40% de las mypes analizadas tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% restante, tiene de 11 a más años de antigüedad (ver tabla 4). De los resultados, se observa que más de un tercio de las empresas se encuentra en la etapa de inicio, en sus primeros 5 años de operaciones, periodo en el que buscan alcanzar la estabilidad y posicionarse en el mercado, para lo cual deben vencer muchas dificultades y para lograrlo mucho depende de un buen manejo administrativo, del cumplimiento de las obligaciones tributarias y financieras, y de saber tomar decisiones. Al respecto, Entrepreneur (2017), dice que “las estadísticas de diferentes países indican que entre el 70 y 80% cierran antes del año de vida y de las que sobreviven, menos del 70% alcanzan los 5 años de vida”.

#### *Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio*

Sobre lo que es una auditoría, el 83% de los representantes legales encuestados manifestó tener conocimientos sobre auditoría, y un 80% sí desean que le practiquen a sus empresas una auditoría contable (tablas 5 y 6. Estos resultados son muy parecidos a los de Pisco (2019), Lozano (2019) y Ling (2019), donde más del 80% de los empresarios les gustaría ser auditados, porque consideran que esta práctica les ayudaría a tener un mejor control y manejo de los aspectos administrativos y contables de sus empresas comerciales.

De acuerdo a la legislación peruana en materia tributaria, las micro y pequeñas empresas no están obligadas a presentar sus estados financieros auditados, pero sí pueden ser pasibles de una fiscalización o de un proceso auditor por parte de la autoridad tributaria cuando esta lo estime conveniente, de cuyos resultados podría recibir sanciones pecuniarias, amonestaciones, cierres temporales o clausuras definitivas del establecimiento comercial.

A pesar de expresar su deseo de que sus empresas sean auditadas, el 50% de los representantes de las mypes sostiene que no acudiría donde ningún profesional a solicitar una auditoría; y de los que sí la solicitarían, un 27% acudiría a una sociedad de auditoría, y el 23% lo haría donde una persona natural (contador o auditor), de ellos el 83% no precisan cuándo acudirán a solicitar una auditoría, un 10% piensa acudir a solicitarlo en un mes, y sólo el 7% lo haría en dos meses (ver tablas 7 y 8). En este caso, los empresarios a pesar de ser conscientes de la importancia de la auditoría para conocer el estado real de su empresa prefieren, en su mayoría, no ser auditados por un especialista sino más bien, ser ellos mismos con la ayuda de algún amigo o familiar los que realicen la revisión de los documentos contables, y esto, debido a los costos que conlleva contratar a un profesional.

Además, el 93% de los representantes de las mypes está convencido de que su empresa mejoraría si le practicasen una auditoría, mientras que un 7% piensa que no mejoraría (tabla 9). Este resultado es parecido al de Ling (2019), donde el 84,6% desea que a su empresa le practiquen una auditoría, porque cree que esto mejoraría su negocio, le permitiría tener un control sobre los documentos de compra y venta, así como de la existencia de mercadería y cuentas por pagar y cobrar.

De las empresas que ya han sido auditadas o cuentan con algún sistema de control, el 93% de los empresarios cree que “la auditoría practicada a su empresa sí ha mejorado el aspecto de las finanzas,” y así mismo, su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad; además, el 100% de los empresarios encuestados, está dispuesto a ser capacitado sobre

auditoría para conocer mejor sobre este proceso y aplicarlo en beneficio de su negocio (ver tablas 10, 11 y 12). Estos resultados concuerdan con los de Pisco (2019), donde el 90% dice que la auditoría les ayuda a tener un mejor control de sus actividades comerciales; con Lozano (2019), donde la auditoría les ha permitido “mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y financieros”, y parecidos a los de Ruas (2019), donde el 50% de empresarios “considera que la auditoría le ayudaría a mejorar sus finanzas”.

*Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio*

En cuanto a la orientación que reciben, el 90% de los empresarios manifiesta que está satisfecho con la orientación tributaria recibida por la autoridad del sector (tabla 13), mientras que el 10% respondió que no está satisfecho. Resultados que coinciden con Pisco (2019) en el que los empresarios se sienten satisfechos con la orientación recibida; pero que son diferentes a los de Ling (2019), donde el 77% no está satisfecho con la orientación recibida, y Ruas (2019), donde la mayoría no se siente satisfecho con la orientación de parte de a SUNAT. Generalmente, la SUNAT brinda orientaciones a los contribuyentes en sus propias oficinas o módulos instalados en la ciudad, y muchos comerciantes por cuestiones de tiempo o por la distancia que los separa de estos puntos no acuden a recibir las orientaciones personalmente, aunque pueden hacer sus consultas vía Web desde su celular o computadora. Los comerciantes con más dudas son aquellos que pertenecen a los regímenes especial y general, mientras que los que están en el RUS tienen una contabilidad más simple.

Respecto a los documentos contables y su registro, el 100% de los empresarios manifiesta que sí revisa y controla sus documentos contables y que los tiene al día, por lo que se siente preparado para pasar por una fiscalización de la SUNAT (tabla 14); además, el 80% de empresas manifiesta contar con personal idóneo para el registro contable (tabla 15). Estos resultados están acordes a los obtenidos por Lozano (2019), donde la mayoría de empresarios “revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad,” y con Pisco (2019), donde “el 57% tiene la documentación al día, además, cuenta con el personal capacitado para el registro.” Pero, difieren con Ruas (2019), donde las empresas “no cuentan con personal idóneo para hacer los registros y no tienen los libros contables al día.”

Generalmente, los documentos contables a revisar son las facturas de compra y las boletas de venta para las mypes que se encuentran en el RUS, y facturas de compra, boletas y facturas de venta, guías de remisión, libros de compra y venta para los que están en el régimen especial y, además de todos esos documentos, los inventarios y balances en el régimen general.

En lo que concierne al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en el 90% de empresas no se presentaron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones mensuales, y el 10% de ellas si los tuvo (tabla 17). Incluso, el 90% de los empresarios manifiesta que sí está pagando en su debida oportunidad los tributos que declara (tabla 18). Resultados parecidos a los de Lozano (2019), en los que los empresarios no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales, y a los de Pisco (2019), donde el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha, por ser ciudadanos responsables; y, contrastan

con los de Ruas (2019), en la que los empresarios no tienen los libros contables al día por lo que tienen dificultades para presentar sus declaraciones a tiempo, y debido a esto los pagos no se han hecho en su oportunidad.

De las microempresas que pertenecen al régimen especial y general de tributación, el 90% cuenta con formatos permitidos para el control del límite tributario de gastos de representación y recreativo (tabla 19). Estos gastos no deben exceder el 0.5% de los ingresos brutos anuales y deben de ser sustentados con comprobantes de pago.

El incumplimiento de las normas y obligaciones tributarias trae consigo penalidades y el 80% de empresarios dice tener conocimiento respecto a las infracciones y posibles sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce (tabla 20). Las infracciones se originan por no cumplir las obligaciones: no inscribirse como contribuyente; no emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago; no llevar libros o registros contables; no presentar declaraciones; no permitir la fiscalización de SUNAT, ni informar o comparecer ante ella; entre otras. Y las sanciones van desde penas pecuniarias, decomiso de bienes, cierre temporal del establecimiento, suspender licencias, entre otros.

Sea por el temor a las sanciones o por considerarse ciudadanos responsables, el 77% de empresarios manifiesta que se siente motivado para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y el 23% dice que no siente tal motivación (tabla 21). Resultado totalmente contrario al de Ruas (2019), quien encuentra que los empresarios del rubro tiendas de regalos, no sienten motivados para cumplir con sus tributos y desconocen las infracciones y sanciones tributarias.

El 90% de empresarios considera que su empresa puede mejorar si contara con un plan tributario (tabla 22). Resultado similar al de Ruas (2019), donde la mayoría de empresarios, a pesar de las dificultades que reportan para cumplir con sus obligaciones y la falta de motivación que esto les causa, consideran que su empresa puede mejorar con la implementación de un plan tributario.

#### *Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio*

En cuanto a la forma de financiamiento de las empresas, el 87% solicitó y recibió un crédito financiero, mientras que el 13% dice que no lo solicitó ni lo recibió (tablas 23 y 24). Los resultados obtenidos están acordes a los de Pisco (2019), en el que la totalidad de empresarios del rubro lubricantes ha solicitado financiamiento al menos una vez en el último año, aunque el crédito le fue concedido al 73% de ellos; y con Ruas (2019), donde el 70% solicitó y recibió créditos. El financiamiento por terceros, sobre todo de entidades financieras, es práctica común en la micro y pequeña empresa, aunque con los empresarios que se trabajó existe un 15% que prefiere no acudir por financiamiento externo, en algunos casos porque prefieren trabajar con capital propio sin arriesgarse con un endeudamiento, y otros ven más fácil pedirselo a un prestamista.

Respecto al monto de crédito requerido, el 60% solicitó y recibió más de S/. 10,000 un 20% recibió de S/. 5,000 a 10,000 y un 7% pidió y recibió menos de S/ 5,000 de crédito financiero (tablas 25 y 26). Al respecto, Lozano (2019), encuentra que la mayoría de

empresarios recibió créditos por más de S/ 10,000; y Ruas (2019), que las mypes accedieron a créditos de 5,000 soles a más. Mientras que, en el caso de Ling (2019), el 52% recibió de S/ 1,001 a 5,000 soles.

En el caso del tipo de entidad financiera a la que acuden, el 70% de empresas solicitó y recibió créditos de entidades bancarias, y un 17% lo hizo de entidades no bancarias (tablas 27 y 28). La predilección por los bancos a la hora de gestionar un préstamo se puede apreciar también en las mypes de otros rubros, tal como lo evidencian Pisco (2019), Ruas (2019), y Lozano (2019), en sus investigaciones; mientras que en el trabajo de Ling (2019), se aprecia que prefieren tanto a los bancos como a las cajas de ahorro y crédito.

Sobre la tasa de interés que pagan por los créditos, un 40% de empresas paga una tasa de 2% mensual, otro 40% paga una tasa de 3%, y el 7% paga el 4% por el crédito (tabla 29). El costo de los créditos es un factor que hace a los empresarios decidirse por los bancos, entidades que tienen tasas menores que las financieras o cajas de ahorro y crédito.

En cuanto a su impresión sobre el crédito recibido, para el 87% de empresarios encuestados el crédito financiero recibido fue oportuno (tabla 30), y para el 70% de empresas, el monto fue suficiente, mientras que para el 30% esto no fue así (tabla 31). De las respuestas anteriores se aprecia que todos los empresarios que solicitaron créditos lo recibieron, además, fue en los montos que habían solicitado. Es por esto que los microempresarios sienten que el préstamo recibido fue el que esperaban y en el momento en que lo necesitaban. Al respecto, Pisco (2019), encuentra que para los empresarios el crédito fue oportuno porque les sirvió para realizar mejoras en sus empresas y para ponerse al día con sus cuentas; al igual que en Lozano (2019), donde estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera.

#### *Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio*

El 93% de los empresarios considera que la rentabilidad actual de su empresa es diferente a la rentabilidad que tuvo el año pasado (tabla 32), y la diferencia está en que la rentabilidad ha mejorado con el financiamiento recibido (tabla 33)

Relacionando la rentabilidad y el pago de tributos, el 93% de los empresarios considera que la rentabilidad de su empresa no se ve afectada por el pago de tributos (tabla 34), más aún, el 73% de empresarios considera que su empresa sería más rentable si le practicaran una auditoría (tabla 35)

Finalmente, respecto al efecto de la rentabilidad sobre la economía de su empresa, el 80% de empresarios cree que con la rentabilidad que actualmente tiene su empresa mejorará económicamente, y el 20% no cree que mejore su economía (tabla 36).

Respecto a la rentabilidad de las mypes en la localidad, Pisco (2019), encuentra que, en el rubro repuestos y lubricantes, todos los empresarios aseguran que su rentabilidad mejoró en los últimos años y esto es debido a las buenas decisiones tomadas y que esperan crecer más en el futuro. Lozano (2019), en el rubro abarrotes, dicen que el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa. Y

Ruas (2019), en el rubro tiendas de regalos, donde los empresarios creen que la rentabilidad podría mejorar si se practica una auditoría a su empresa.

## CONCLUSIONES

*Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeñas empresas en estudio.*

- El 80% de los representantes legales encuestados tienen entre 31 y más de 50 años de edad.
- El 60% es del género femenino, y un 40% es del género masculino.
- El 33% de representantes tiene la educación secundaria completa como instrucción, un 20% tiene secundaria incompleta, otro 20% tiene educación superior universitaria completa, y un 17% superior no universitaria incompleta.
- El 40% de las mypes analizadas tiene de 1 a 5 años en el mercado, un 37% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 23% tiene de 11 a más años de antigüedad.

Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio

- El 83% de los representantes legales tiene conocimientos sobre auditoría.
- Un 80% sí desean que les practiquen a sus empresas una auditoría contable
- El 27% acudiría a una sociedad auditora, un 23% a un auditor profesional, y el 50% restante no acudiría a ninguno.
- El 83% no precisa cuándo acudirán a solicitar una auditoría y sólo un 10% piensa acudir a solicitarlo en un mes.
- El 93% de los representantes cree que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría.
- De las empresas que ya han sido auditadas, el 93% cree que “la auditoría practicada a su empresa sí ha mejorado el aspecto de las finanzas.
- El 100% de los empresarios encuestados está dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.
- El 95% cree que la auditoría a su empresa mejoró respecto a su rentabilidad.

*Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio*

- El 90% de los empresarios manifiesta que está satisfecho con la orientación tributaria recibida por la autoridad del sector.
- El 100% de los empresarios sí revisa y controla sus documentos contables y que los tiene al día, antes de una fiscalización de la SUNAT.
- El 80% de empresas cuenta con personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos.
- El 100% tiene sus libros contables al día.
- En el 90% de empresas no se presentaron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones mensuales, y los tributos declarados son pagados oportunamente.
- El 90% de empresas cuenta con formatos permitidos para el control del límite tributario de gastos de representación y recreativos.



- El 80% de empresarios dice tener conocimiento respecto a las infracciones y posibles sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa.
- El 77% de empresarios se siente motivado para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y el 23% dice que no siente tal motivación.
- El 90% de empresarios considera que su empresa puede mejorar si contara con un plan tributario.

*Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio*

- El 87% solicitó y recibió un crédito financiero.
- Respecto al monto de crédito requerido, el 60% solicitó y recibió más de S/. 10,000; un 20% recibió de S/. 5,000 a 10,000 soles.
- El 70% de empresas solicitó y recibió créditos de entidades bancarias, y un 17% lo hizo de entidades no bancarias.
- Un 40% de empresas paga una tasa de 2% mensual, otro 40% paga una tasa de 3%, y el 7% paga el 4% por el crédito.
- El 87% de empresarios manifiesta que el crédito financiero recibido fue oportuno, y para el 70% el monto recibido fue suficiente.”

*Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio*

- Para el 93% de empresarios la rentabilidad actual de su empresa es diferente a la que tuvo el año pasado; y el 90% afirma que la rentabilidad ha mejorado con el financiamiento recibido.
- Al 93% de empresas el pago de tributos no afecta su rentabilidad.
- El 73% de empresarios considera que su empresa sería más rentable si le practicaran una auditoría.
- El 80% cree que con la rentabilidad actual la economía de su empresa mejorará.

## **RECOMENDACIONES**

*Para los representantes y para las micro y pequeñas empresas*

- Que más emprendedores, de ambos sexos y de todas edades, incursionen en el rubro de lencerías, por ser un producto de demanda constante durante todo el año y muy rentable.
- Que los empresarios que no tienen estudios superiores se animen a estudiar una carrera corta sobre aspectos administrativos y de marketing para que lo apliquen en beneficio de sus empresas.

*Respecto a la auditoría de las mypes*

- Profundizar y actualizar sus conocimientos sobre la auditoría contable de sus negocios.
- Realizar una auditoría a sus negocios al menos una vez al año, de esa manera sabrán a ciencia cierta si el negocio está encaminado en cuanto a los aspectos contables y financieros, o si debe hacerse algunas correcciones.
- Para que se realice una adecuada auditoría se recomienda acudir donde un profesional con experiencia.

- Los documentos contables (compras y ventas) deben estar completos y debidamente archivados de forma cronológica.
- Siempre debe procurar estar al día con sus declaraciones de impuestos y con el pago de sus obligaciones tributarias, así como cumplir con tener comprobantes de pago de todas sus compras y emitir el documento correspondiente cada vez que hace una venta, esto para evitar posibles infracciones y sanciones tributarias.

*Respecto a las finanzas de las mypes*

- El financiamiento mediante un crédito financiero genera un endeudamiento que debe cumplirse puntualmente cada mes para seguir siendo sujeto de crédito.
- El endeudamiento debe ser producto de una planificación a corto y mediano plazo, y siempre para ser invertido en mejoras del negocio, solo así se asegurará con el cumplimiento de las cuotas del crédito.
- Siempre, antes de endeudarse, se deben de analizar las diversas ofertas de crédito que ofrecen las instituciones bancarias y las no bancarias, estudiar bien las tasas de interés que cobran y los montos de las cuotas a pagar.
- Los créditos deben de pedirse en la cantidad suficiente y necesaria, y en el momento que se necesitan. Evitar los sobre endeudamientos y el endeudarse cuando no sea necesario.

*Respecto a la rentabilidad de las mypes*

- Los empresarios deben utilizar responsablemente el crédito recibido, el cumplimiento oportuno con el pago de las cuotas del crédito, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ayudan a mejorar la rentabilidad de un negocio.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aching Guzmán, C. (2016). Matemáticas financieras para toma de decisiones. Martínez Coll Ed. Disponible en: [http://www.adizesca.com/site/assets/me-matematicas\\_financieras\\_para\\_toma\\_de\\_decisiones\\_empresariales-ca.pdf](http://www.adizesca.com/site/assets/me-matematicas_financieras_para_toma_de_decisiones_empresariales-ca.pdf)
- Choy Zevallos, E. (2014). Competitividad de las micro y pequeñas empresas (Mypes) ante el Tratado de Libre Comercio (TLC). Quipukamayoc 2014 vol: 17 (33) pp: 127. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/319660931\\_COMPETITIVIDAD\\_DE\\_LAS\\_MICRO\\_Y\\_PEQUENAS\\_EMPRESAS\\_MYPES\\_ANTE\\_EL\\_TRATADO\\_DE\\_LIBRE\\_COMERCIO\\_TLC](https://www.researchgate.net/publication/319660931_COMPETITIVIDAD_DE_LAS_MICRO_Y_PEQUENAS_EMPRESAS_MYPES_ANTE_EL_TRATADO_DE_LIBRE_COMERCIO_TLC)
- COMEX Perú (2019). Tributación para las Mype: pasito a pasito. Vol I( 915). Disponible en: <https://semanariocomexperu.wordpress.com/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito/>
- Destino Negocio (2019). Acceso a la Ley MYPE. Disponible en: <https://destinonegocio.com/pe/emprendimiento-pe/acceda-a-los-beneficios-de-la-ley-mype/>

- Domínguez Fernández, I. (2009). Estructura de financiamiento. Fundamentos teóricos y conceptuales. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/estructura-de-financiamiento-fundamentos-teoricos-y-conceptuales/>
- Entrepreneur (2017). Empreser señala causas de mortandad de las empresas en México. Artículo. Disponible en: <https://www.entrepreneur.com/article/258869>
- Gutiérrez, A.; Tamayo, P. (2017). Nuevo régimen fiscal para pequeñas empresas. XXII congreso internacional de contaduría, administración e informática, ciudad de México. Recuperado de: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxii/docs/6.06.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio P. (2014). Alcance de la investigación. En metodología de la investigación. 6ta edición McGraw-Hil, México. Disponible en: [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ling, B. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13349>
- Lozano, I. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarotes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13433>
- Mares, C. (2013). Las micro y pequeñas empresas (MYPEs) en el Perú. Disponible en: [http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4711/Mares\\_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4711/Mares_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Martínez, P. (2015). Finanzas en las Pymes. Observatorio PYME. Universidad de Murcia. Recuperado de: <http://www.observatoriopyme.upct.es/index.php/lineas-de-investigacion/finanzas-en-las-pymes>
- Pisco J. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: [http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5)
- Quispe, G; Arellano, O; y Ayaviri, D. (2016). Aplicación de la auditoría en las MyPEs del Ecuador: Un estudio de la demanda. Revista de investigación Alto andina vol.18 No. 4 Puno oct./dic. 2016. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572016000400012&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572016000400012&script=sci_arttext&tlng=en)
- Ruas Cruz, T. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro tienda de regalos del distrito de Callería,

2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13349>

Sánchez Ballesta, J. (2011). Análisis de rentabilidad de la empresa. Sección 5 del libro análisis contable. Recuperado de: 5campus.com, análisis contable  
<<http://www.5campus.com/leccion/anarenta>

ULADECH católica (2019). Código de ética para la investigación versión 002. Comité institucional de ética en investigación ULADECH católica, Chimbote. Recuperado de:  
[www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf](http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf)

**Anexo 4. Declaración jurada**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO**

Yo, Rosita Nedbith Escobar Flores, identificada con DNI N° 46749972, estudiante de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro compra y venta de lencerías del distrito de Calleria 2019”

Declaro bajo juramento, que:

1. El artículo es de mi autoría
2. El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
3. El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
4. El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
5. De identificarse la falta (fraude – datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros); asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
6. Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 20 de Febrero de 2020

.....  
Rosita Nedbith Escobar Flores  
DNI N° 46749972

## **Anexo 5.** Análisis de fiabilidad del instrumento

### **Resumen de procesamiento de casos**

	N	%
Casos Válido	30	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,924	36

## Anexo 6. Base de datos

\*DATOS ROSITA.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Imprimir    Siguiete    Anterior    Una página    Acercar    Alejar    Cerrar

DATOS ROSITA.sav

	EDAD	SEXO	INSTRUCCION	ANTIGUEDAD	AUDITORIA.1	AUDITORIA.2	AUDITORIA.3	AUDITORIA.4	AUDITORIA.5	AUDITORIA.6
1	2.00	.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
4	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
5	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
6	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00
7	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00
8	3.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00
9	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00
10	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
11	4.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
12	4.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
13	4.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
14	4.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
15	4.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
16	4.00	2.00	5.00	3.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
17	4.00	2.00	5.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00
18	4.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00
19	4.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00
20	4.00	2.00	6.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00
21	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00
22	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
23	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
24	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	1.00
25	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
26	4.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
27	4.00	2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00
28	4.00	2.00	5.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00
29	4.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00
30	4.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00

DATOS ROSITA.sav

	AUDITORIA.7	AUDITORIA.8	TRIBUACION 1	TRIBUACION 2	TRIBUACION 3	TRIBUACION 4	TRIBUACION 5	TRIBUACION 6	TRIBUACION 7	TRIBUACION 8	TRIBUACION 9
1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
5	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
6	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
7	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
8	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
10	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
11	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
12	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
13	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
14	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
15	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
16	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00
17	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00
18	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00
19	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
20	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
21	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00
22	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00
23	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00
24	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
25	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
26	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
27	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
28	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
29	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00
30	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00

DATOS ROSITA.sav

	TRIBUACION 10	FINANZAS.1	FINANZAS.2	FINANZAS.3	FINANZAS.4	FINANZAS.5	FINANZAS.6	FINANZAS.7	FINANZAS.8	FINANZAS.9	RENTA/BILIDAD.1
1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
4	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
5	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
6	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
7	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
8	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
9	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
10	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
11	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
12	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
13	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
14	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
15	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00
16	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00
17	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	1,00	2,00	1,00
18	1,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	1,00
19	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	1,00
20	2,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00
21	2,00	2,00	2,00	1,00	11,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00
22	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00
23	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00
24	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
25	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
26	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
27	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
28	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
29	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00
30	1,00	1,00	1,00	4,00	4,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00

DATOS ROSITA.sav

	RENTA/BILIDAD.2	RENTA/BILIDAD.3	RENTA/BILIDAD.4	RENTA/BILIDAD.5
1	1,00	1,00	1,00	1,00
2	1,00	2,00	1,00	1,00
3	1,00	2,00	1,00	1,00
4	1,00	2,00	1,00	1,00
5	1,00	2,00	1,00	1,00
6	1,00	2,00	1,00	1,00
7	1,00	2,00	1,00	1,00
8	1,00	2,00	1,00	1,00
9	1,00	2,00	1,00	1,00
10	1,00	2,00	1,00	1,00
11	1,00	2,00	1,00	1,00
12	1,00	2,00	1,00	1,00
13	1,00	2,00	1,00	1,00
14	1,00	2,00	1,00	1,00
15	1,00	2,00	1,00	1,00
16	1,00	2,00	2,00	1,00
17	1,00	2,00	2,00	2,00
18	1,00	2,00	2,00	2,00
19	2,00	2,00	2,00	2,00
20	2,00	2,00	2,00	2,00
21	2,00	1,00	2,00	2,00
22	1,00	2,00	2,00	2,00
23	1,00	2,00	2,00	1,00
24	1,00	2,00	1,00	1,00
25	1,00	2,00	1,00	1,00
26	1,00	2,00	1,00	1,00
27	1,00	2,00	1,00	1,00
28	1,00	2,00	1,00	1,00
29	1,00	2,00	1,00	1,00
30	1,00	2,00	1,00	1,00

Activar ' Ve a Conf



**Anexo 7.** Relación de las mypes del rubro compra y venta de Lencerías del distrito de Calleria, 2019

<b>N.º DE RUC</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>	<b>NOMBRE DE COMERCIO</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CIU</b>
20393053136	A & A IMPORT E.I.R.L.		JR. UCAYALI 605	4751
17191982436	ALIAGA CANCHANYA GLORIA		JR. RICARDO PALMA 359	4751
10000905581	APAZA RUIZ SELENICA PATRICIA		JR. 7 DE JUNIO 646	4751
10211421792	BELITO PAREDES ALBINA	NOVEDADES ALBI	JR. ALFONSO UGARTE MZ. 118-C LT. 13	4751
17283494918	CAMPOS GONZALES MARTHA		JR. INDEPENDENCIA 782	4751
10224503771	CAMPOS GONZALES MARTHA		JR. INDEPENDENCIA 860	4751
10246682246	CANALES LUDEÑA MARIA LUISA	COMERCIAL CUSCO	JR. INDEPENDENCIA 897	4751
10223094126	CARDENAS MACHUCA IDI EFRAIN		JR. TACNA 556	4751
20393168201	COMERCIAL MARIO'S S.R.L.		JR. INDEPENDENCIA 1049	4751
20393168201	COMERCIAL MARIO'S S.R.L.		JR.C PORTILLO 308 ESQ.HUASCAR	4751
20351414724	COMERCIAL NOELIA E.I.R.L.		AV. SAN MARTIN 612	4751
20351414724	COMERCIAL NOELIA E.I.R.L.		JR. UCAYALI 669 INT. B7	4751
20393399784	COMERCIALIZADORA POLANCO E.I.R.L.		PSJ. MARIANO CARDENAS 131	4751
20477793241	CORPORACION INTEX SAC.		JR. 7 DE JUNIO 666	4751
10441832538	CUMPA DE PINHO ADEMIR DA GUIA	NOVEDADES RUTH Y ADRIANO	JR. INDEPENDENCIA 658 GALERIA AMERICA INT. 01	4751
10000402929	DEL ALCAZAR DE SOUZA CESAR AUGUSTO		JR. TACNA 721-BAZAR MAYUSHIN	4641
20393273411	DISTRIBUIDORA ANTHONY S.R.L.		JR. LIBERTAD 741	4751
20393273411	DISTRIBUIDORA ANTHONY S.R.L.		JR. TNT CLAVERO 299	4751
20350912976	DISTRIBUIDORA MARIN E.I.R.LTDA.		AV. SAN MARTIN 500	4751
20350912976	DISTRIBUIDORA MARIN E.I.R.LTDA.		JR. INDEPENDENCIA 638 2do PISO	4751
20350912976	DISTRIBUIDORA MARIN E.I.R.LTDA.		JR. UCAYALI 164/375/388	4751

10401922798	ESQUIVES RUIZ NORA LINA	BOUTIQUE MARTINITA	JR. TARAPACA 251	4751
20393593246	FABICENTER SAC		JR. INDEPENDENCIA 640	4751
10414430819	FERNANDEZ MELENDEZ JOSE CARLOS		JR. TNT CLAVERO 138A	4751
10065763848	GALVAN INGA ESTHER ANGELICA	KEMODA	JR. TACNA 628 INT. 21	4751
10338189317	GAMARRA BERROSPI ANANIAS		AV. SAN MARTIN 579	4751
10407275786	GAMARRA BERROSPI TEODORO		JR. UCAYALI 508	4751
20393322056	GHAZI S.R.L.		JR. 7 DE JUNIO 539	4751
10068217526	GUEVARA TAPIA ANDRES ABELINO	DISTRIBUIDORA EL GORDITO	JR. 7 DE JUNIO 610	4751
10255751633	HUAMAN CHAMPI HILDA	EL CENTRO DE LA MODA	JR. INDEPENDENCIA 1013	4751
10000009593	HUAMAN RAU BERTHA	COMERCIAL EL RABINO	JR. SUCRE 708	4751
10074505461	HUAMAN SILVA JOSEFINA		JR. INDEPENDENCIA 896	4751
20451270282	IMPORTACIONES MIAMI S.R.L.		JR. C PORTILLO 620/642/620 3er PISO	4751
20393362279	IMPORTACIONES NEW YORK S.A.C.		JR. TARAPACA 843	4641
10001185531	JARA BRAVO OLGA LILIANA		CALLE PIURA 129	4751
10413751409	JIMENEZ MATA GLADYS VIOLETA	BOUTIQUE RUBI	JR. 7 DE JUNIO 535	4751
10040328187	LOYOLA HUARICAPCHA ALEJANDRO WILDER		JR. INDEPENDENCIA S/N MERCADO N° 2	4751
20309505264	LUCERO'S S.A.C		JR. TARAPACA 689	4641
20393233622	LYON SPORT EIRL		JR. UCAYALI 673	4751
20352491412	M & M IMPORTACIONES S.R.L.		JR. C PORTILLO 630	4751
17283516237	MAGUIÑA GOMEZ ELADIO DIONISIO		CALLE ATALAYA 151	4751
17128864385	MAGUIÑA GOMEZ ELADIO DIONISIO		PSJ. RICARDO FLORES 151	4751
10001204187	MALDONADO ALLCA CARLOS ALIPIO	VINSSEN IMPORT	JR. INDEPENDENCIA 628	4751
10001050511	MARIN TINOCO JOSE MANUEL		PSJ. ATALAYA 165	4751
10101997079	MATHEWS CHUNG ELMER		JR. GUILLERMO SISLEY 285	4751
20393368803	MEGA CENTER FABIAN EIRL		JR. 7 DE JUNIO 507-599	4751

10001202851	MELENDEZ DAZA VDA DE FERNANDEZ SILVIA		PSJ. TNT CLAVERO 138 EL HUEQUITO	4751
10412659746	MONTOYA VELA LILIANA	COMERCIAL LOS GEMELOS	JR. 13 DE MAYO 110	4751
10206760431	MUCHA CONDOR MIRIAM NANCY		JR. 7 DE JUNIO 574	4751
10206760431	MUCHA CONDOR MIRIAM NANCY		JR. INDEPENDENCIA 618 TIENDA 11- POLVOS AZULES	4751
10200551406	NINAHUAMAN MUCHA OFELIA VENANCIA		JR. 7 DE JUNIO 576	4751
10000817266	OJITOS GUERRA MARLENI	BAZAR OJITOS	JR. TAPICHE 818	4751
10255947147	PACHECO LUCIANO FILANDA MARIA		JR. INDEPENDENCIA 638 INT. 5	4751
10000617569	PEREZ GONZALES ANA		JR. ALFONSO UGARTE 544	4751
10096002152	PONTONS DEL AGUILA GUILLERMO		JR. INDEPENDENCIA 660	4641
10256479589	RAMOS RODRIGUEZ CESAR DANIEL	NOVEDADES GLOSWNESK	JR. INDEPENDENCIA 850 INT. 15	4751
10059254745	REATEGUI DONAYRE GINA ROSA	D'GINA	JR. ZAVALA 126	4751
10000268173	RODRIGUEZ BALTAZAR PEREGRINA DONATA		JR. 7 DE JUNIO 557	4751
10075715493	SALINAS CHUQUIMANTARI MARIA ESTHER		JR. TNT GARCIA 214	4751
20283502521	TONY TEX E.I.R.LTDA		JR. INDEPENDENCIA 618 INT.14 ,15 Y 19, 2do PISO-POLVOS AZULES	4751
10040858445	TUCTO BERROSPI ALEJANDRO		JR. TNT GARCIA 166	4751
10040689678	TUCTO BERROSPI JOSE		JR. INDEPENDENCIA 720-MERCADO N° 2	4751
10074591596	URBANO MUÑOICO ALFREDO	COMERCIAL URBANO	JR. TNT LUIS GARCIA 220	4751
17168781890	USHNAHUA GARCIA ALY		JR. LOS QUIPUS 163	4751
10106004493	VALENCIA GALVAN RINA VANESSA	KE MODA	JR. TACNA 628 INT. 19	4751
10000119194	VASQUEZ REATEGUI NORMA		JR. COMANDANTE BARRERA 531	4751
10001282285	VELA GARCIA HELEN JURNETH		JR. RAYMONDI 352-A	4751

10094182226	VELASQUEZ ALIAGA INDALECIO		JR. INDEPENDENCIA 618 INT.11 POLVOS AZULES	4751
20351639050	VISION TELAS E.I.R.L		JR. 7 DE JUNIO 559	4751
10000628234	VIVIANO ACEVEDO LUIS MANUEL		JR. 7 DE JUNIO 530	4751
10422073219	WONG SANDY CARLA ANDREA		JR. 28 DE JULIO 260	4641
10001225281	ZAPATA TIMANA ALEJANDRO		JR. INDEPENDENCIA 638	4751

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**SOLICITO: INFORMACION DE LAS EMPRESAS  
INSCRITAS EN EL REGIMEN MYPE  
TRIBUTARIO, QUE SE DEDICAN  
RUBRO DE LENCERIA DEL DISTRITO  
DE CALLERIA.**

FECHA: 2019-12-11  
HORA : 16:39 h  
RECEP: DIANA CAROLINA PEREZ RIVERA

**SEÑOR(es): SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA-SUNAT**  
**Presente:**

De mi consideración.

Quien suscribe la presente, **ROSITA NEDBITH ESCOBAR FLORES**, identificada con **DNI N° 46749972**, con domicilio en **JR.MANUEL AREVALO MZ19 LT.10 AA.HH "FRATERNIDAD"**, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, celular **949491556**, correo electrónico: [ross\\_neld@hotmail.es](mailto:ross_neld@hotmail.es); ante usted con mucho respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, por motivo de hacer mi tesis para mi titulación de la facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Los Ángeles de Chimbote – ULADECH, se me facilite la información solicitada para poder realizar mi trabajo de campo de las empresas inscritas en el régimen MYPE tributario, que se dedican al rubro de lencería del distrito de Callería, con CIU: 4641 Y 4751, tenga en consideración mi pedido con:

- RUC
- Nombre de Comercio
- Dirección

Esperando que por intermedio se tome las acciones pertinentes ya que es de suma importancia para mi investigación; por lo que ruego a ustedes Sres., SUNAT me envíe la información a mi correo electrónico líneas arriba en mención.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted Sres. SUNAT, acceder a mi pedido por considerarla justa de poder alcanzar, me quedo en espera de su respuesta.

Pucallpa, 11 de Diciembre del 2019.

Atentamente,



**ROSITA NEDBITH ESCOBAR FLORES**  
**D.N.I. 46749972**

21/1/2020

Correo: NELDBITH ESCOBAR - Outlook



Todo

← sunat



Mensaje nuevo

↩ Responder

🗑 Eliminar

📁 Archivo

🚫 No deseado

📁 Mover a

🏷 Categorizar

Carpetas

📧 Bandeja de e... 1

🚫 Correo no dese...

✍ Borradores

➤ Elementos envi...

🗑 Elementos elimi...

📁 Archivo

📄 Notas

Conversation H...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

### RV: SUNAT-Solicitud de Transparencia y Acceso a la Información

P Perez Ore Ingrid Annie <iperez@sunat.gob.pe>

Vie 13/12/2019 12:38

Usted, Valjejo Gavonel Maria Eugenia; Mera Ampiche Michel; Chatpman Basagoltia Patrick Alberto



Reporte de Contribuyentes-V...  
15 KB

Señora : ROSITA NEDBITH ESCOBAR FLORES

DNI : 46749972

Correo electrónico : [ross\\_neld@hotmail.es](mailto:ross_neld@hotmail.es)

Referencia : Solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha 11 de diciembre de 2019  
Exp. N.º 000-URD072-2019-804522-5

Fecha : 12 de diciembre de 2019

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita información respecto a las empresas inscritas en el RUC dedicadas al rubro de venta de prendas de vestir, que se encuentren domiciliados en el distrito de Calleria, departamento de Ucayali, y que estén acogidas al régimen MYPE Tributario.

Con relación a lo solicitado, se le remite en formato Excel el listado de contribuyentes, de acuerdo con la información consultada.

Cabe señalar que usted podrá acceder a la información de cualquier RUC, ingresando a la página web [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe) en la opción consultas de RUC.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la nomenclatura del domicilio fiscal de las personas naturales, sociedades conyugales y sociedades indivisas se encuentra bajo la protección de la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, motivo por el cual no podrá visualizar la mencionada información respecto a los tipos de contribuyentes antes mencionados.

Es propicia la ocasión para manifestarle el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,

Ingrid Annie Pérez Oré  
Jefe  
Oficina Zonal Ucayali  
SUNAT



Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium



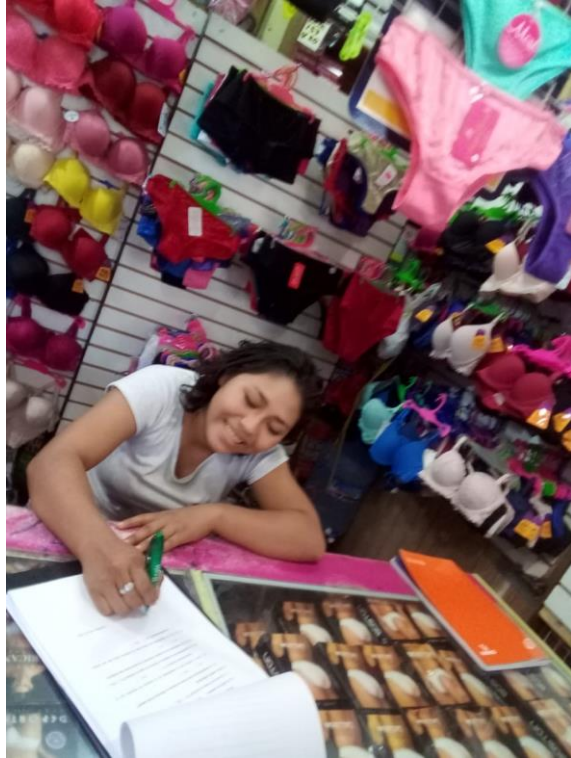
<https://outlook.live.com/mail/0/search/id/AQMkADAwATM3ZmYAZS1iMjA1LWUyMTMMDACLTAwCgBGAAD533crWmQIECKxH7zPEfS6QcAsc%2B...> 1/1

Anexo 8. Evidencias fotográficas



**Representante de Lencerías “Carlita Ivania”**





**Representante de JFC Mori SAC.**



**Representante de Lencería "Santa Anita"**





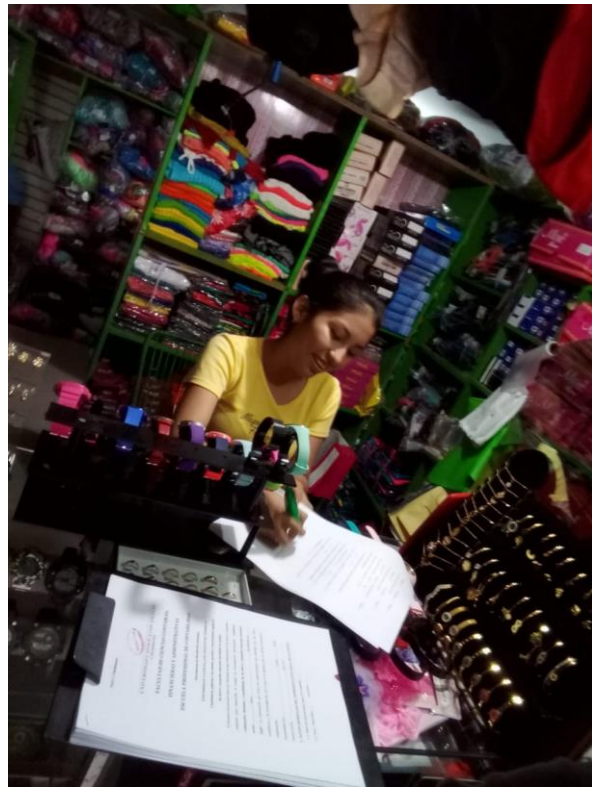
**Representante de “Nuevas Tendencias Top Model”**



**Representante de “Lencería Devorita”**



**Empresario Francisco Mori Fabián**



**Representante de Megacenter Fabian EIRL**



**Representante de “Distribuidora Textil Mondragón”**



**Representante de “Comercial Cusco”**